



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA 2006

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F.

08 PD IM



México, D.F., 28 de marzo de 2007
INMUJERES-DF/DG/0195/03-07

Dr. VIDAL LLERENAS MORALES
Subsecretario de Egresos
Secretaría de Finanzas
PRESENTE

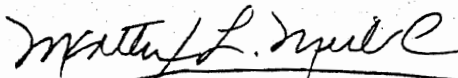
En respuesta al Oficio Circular SE/1821/2006 que emitió la Secretaría de Finanzas con la finalidad de atender en tiempo y forma, anexo en forma impresa y en medio magnético la siguiente información correspondiente a la Entidad 08 PD IM "Instituto de las Mujeres del Distrito Federal":

- El Informe de la Cuenta Pública 2006
- Los Estados Financieros, presupuestales y económicos al ejercicio 2006

correspondiente, y así cumplir con lo establecido en los artículos 122, base primera, inciso c), párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, fracción VIII, 30, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 554, fracciones, III, incisos a) y b) y IV, 155, fracción III, 558, 559, 561, 562, 563, 564 primer párrafo, 565, 566, 567, 568, y 570 del Código Financiero del Distrito Federal, y 24 párrafo tercero, 60 y 65, segundo párrafo, del Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2006.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
La Directora General



LIC. MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA

SECRETARÍA
DE EGRESOS
c/ Mexico
2007 MAR 29 PM 6:13
RECIBIDO
1284

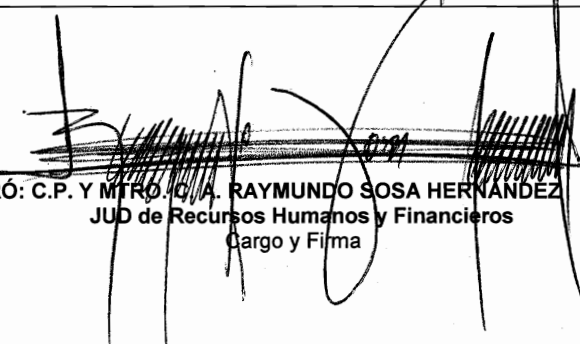
C.c.p. LIC. MARIO M. DELGADO CARRILLO.- Secretario de Finanzas del G.D.F.- Dr. Lavista No. 144 (Acceso Puerta No. 3), Planta Baja Doctores, Col. Cuauhtémoc.
LIC. MARTÍ BATRES GUADARRAMA.- Secretario de Desarrollo Social del G.D.F. Plaza de la Constitución y Pino Suárez, 3er piso, Col. Centro.
RICARDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ.- Director General de Administración de la SDS del G.D.F.- Plaza de la Constitución N° 1 3er piso, Col. Centro.
MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ.- Director General de Egresos A.- Plaza de la Constitución y 5 de febrero, 3er piso, Col. Centro.
C.P. JOSÉ ANTONIO SUÁREZ BARRIGA.- Director General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas.- José Ma. Izazaga No. 89
15to. piso, Col. Centro.
LIC. NORMA VALDELAMAR LARA.- Coordinadora Administrativa del INMUJERES del D.F.- Tacuba 76, 2do. piso, Centro.
LIC. MARISELA MARTÍNEZ MIRANDA.- Contralora Interna del INMUJERES del D.F. Tacuba 76, 4to. piso, Centro.- Presente.
C.P. y Mtro. en C.A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ.- J.U.D. de Recursos Humanos y Financieros del INMUJERES del D.F.- Tacuba 76, 2do. piso, Centro.
MLMC/aa

I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2006

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

<p>1. PRINCIPIOS El Gobierno de la Ciudad de México se compromete poner en práctica una política cuyo centro será el ser humano, la familia y la defensa del medio ambiente. En el Programa General de Desarrollo establece que "nuestra propuesta de cambio está orientada por los principios de justicia social y democracia participativa, eficiencia y transparencia administrativa." (Pág. 15).</p> <p>Asimismo, señala que se apegará a dos principios: ser un gobierno promotor y socialmente responsable.</p>	<p>De acuerdo con el Programa General de Desarrollo del GDF, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal debe contribuir a la construcción de una sociedad con equidad entre los géneros, así como coadyuvar en el mejoramiento de la condición social de las mujeres. En este sentido, y con base en la Ley de este organismo, se plantea lo siguiente:</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en todos los ámbitos: social,</p>	<p>Durante el 2006, y como parte de un proceso iniciado a partir del 2000, el Inmujeres-DF se concentró en la importancia y necesidad de intervenir en la estructura y mecanismos responsables de la desigualdad, así como contribuir a la igualdad de oportunidades a través de políticas públicas de equidad, encaminadas al desarrollo pleno de la ciudadanía de las mujeres en todos los niveles. Para ello desarrollo dos estrategias fundamentales:</p> <p>La primera, desarrollada en la esfera gubernamental, contempló la ejecución de un amplio programa de sensibilización,</p>
--	---	--


ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C.A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina


002


AUTORIZO: LIC. MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

<p>Otro principio de actuación fundamental para el Gobierno del Distrito Federal será impulsar la participación ciudadana (...), en un marco de corresponsabilidad que incluya las esferas pública, social y privada. Lo anterior, permitirá "tener un gobierno cercano a las necesidades y voluntad de la ciudadanía." (Pág. 199).</p> <p>2. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Para alcanzar las metas de desarrollo en el mediano plazo que corresponden al periodo de este gobierno y sentar las para la construcción en el largo plazo de la Ciudad de la Esperanza, proponemos a los habitantes del Distrito Federal, a sus organizaciones vecinales y sociales y a su representación legislativa, cuatro grandes políticas estratégicas:</p>	<p>económico, político, cultural y familiar; así como, diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las Mujeres.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar una estrategia institucional que permita avanzar en la incorporación de la perspectiva de equidad de género de manera transversal en la formulación, diseño, toma de decisiones, implementación y evaluación de las políticas públicas en los ámbitos: ejecutivo, legislativo, judicial, así como en el impulso de políticas públicas corresponsables con la sociedad civil que busquen erradicar la discriminación hacia las mujeres • Establecer proyectos que fomenten el conocimiento y reconocimiento de todos los derechos de las mujeres y propicien su organización y participación en la toma de decisiones familiares, comunitarias y 	<p>capacitación y formación, dirigido a servidoras y servidores públicos de los ámbitos central y delegacional, que posibilite transformar la orientación y perspectiva de las políticas y programas implementados a partir de la inclusión de la equidad de género. Con esto, se pretendió aportar hacia cultura administrativa y organizacional, así como en el aumento de las capacidades técnicas e instrumentales para legitimar e institucionalizar la perspectiva de equidad de género al interior de las dependencias en su accionar sectorial y territorial, considerado éste último, como elemento central de la planeación y de la integración complementaria de los diferentes programas de gobierno. En este rubro, es básica la relación con órganos de representación federal y local, para impulsar los cambios legislativos necesarios así como para avanzar en la</p>
--	---	---


ELABORÓ: C.P. Y MITRO C.A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

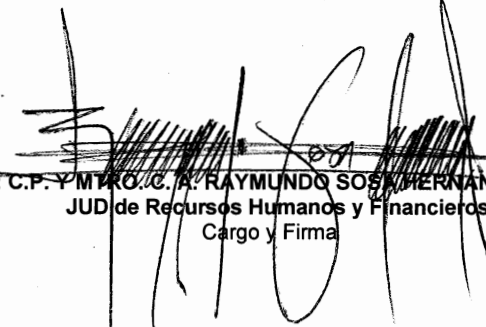

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

003

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

<p>a) Nueva constitución y seguridad, b) Desarrollo sustentable, c) Primero los pobres d) Un nuevo funcionario para una nueva Ciudad</p> <p>3. GABINETE DE GOBIERNO ■ Progreso con Justicia De acuerdo con el diagnóstico presentado en el Programa General de Desarrollo, "las mujeres han sido particularmente afectadas por condiciones de falta de equidad. A pesar de que representan el 51.3% de la población, viven en condiciones de desigualdad en el trabajo, perciben menores salarios pese a que presentan niveles de instrucción semejantes: el 60% gana menos de dos salarios mínimos; el salario promedio es de 45 pesos diarios, casi una tercera parte menor a los que reciben los hombres.</p>	<p>sociales, así como la igualdad jurídica y laboral en igualdad de oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operar proyectos y acciones que fortalezcan el desarrollo económico de las mujeres y favorezcan el pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos para propiciar su desarrollo integral y mejorar su calidad de vida. • Proporcionar asesoría individual y capacitación integral a mujeres y hombres de las 16 demarcaciones de acuerdo con los proyectos formulados por el Instituto, a fin de atender la demanda de la población. • Instrumentar proyectos que propicien relaciones interpersonales con equidad para prevenir situaciones de violencia y mejorar la calidad de vida de niñas, niños y jóvenes. <p>ESTRATEGIAS O LÍNEAS DE ACCIÓN. Para el logro de sus objetivos, el Inmujeres-DF aplicará una serie de mecanismos estratégicos que, enlazados entre sí, permitirán cumplir con los objetivos</p>	<p>armonización legislativa local, nacional e internacional.</p> <p>La segunda, implementada en la esfera social, promovió la participación ciudadana en todo el ciclo de la política pública, implicando en este camino la construcción de instrumentos para la exigibilidad de derechos como parte de la ciudadanía de las mujeres. Lo territorial, como un eje articulador fundamental de la reproducción de las relaciones de marginación y de exclusión social, implicó la ejecución de acciones y programas en los territorios delegacionales, encaminadas a la reconstrucción del tejido social, con mayor interés en las Unidades Territoriales de mayor marginación.</p> <p>Estas acciones y programas abarcaron desde la asesoría individual; la formación de grupos de mujeres para la atención de problemáticas específicas; acciones de</p>
---	---	--


ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOS HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

004

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

<p>Del total de mujeres trabajadoras en esta ciudad, sólo 32% cuenta con el derecho a vacaciones y aguinaldo. Asimismo, en materia educativa, la brecha con respecto a los hombres se amplía: dos de tres personas analfabetas son mujeres y por cada 100 hombres sin primaria completa hay 120 mujeres." P. 158.</p> <p>Promoción de la equidad, la igualdad y la diversidad. Por lo anterior, se pretende "restituir a cada ser humano condiciones que le permitan ejercer a plenitud sus derechos para vivir con dignidad y ser reconocido por los demás..."</p> <p>En este sentido, "una de las líneas prioritarias será continuar la promoción de políticas a favor de la equidad de género. La integralidad de las acciones en beneficio de las mujeres busca</p>	<p>programados de una manera eficaz y eficiente.</p> <p>ESTRATEGIA GENERAL: Continuar con el trabajo comunitario, a través de las 16 Unidades del Inmujeres-DF, y con la vinculación con dependencias de gobierno, instituciones académicas y otros sectores de la sociedad, a fin de emprender acciones para mejorar la calidad de vida de las mujeres y fomentar la construcción de una cultura de equidad en la Ciudad de México.</p> <p>ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar, mediante un modelo de enseñanza-aprendizaje, procesos de información, sensibilización y formación para fortalecer la capacidad de decisión y liderazgo de las mujeres a nivel individual, familiar, comunitario y social. • Impulsar, a través de cursos de capacitación, la incorporación e institucionalización de la perspectiva de 	<p>sensibilización y capacitación con grupos poblaciones locales; articulación con entidades civiles, sociales y académicas, hasta la creación de grupos y redes de mujeres aplicadas a la acción social local para la transformación de su realidad.</p> <p>DIRECCIÓN DE FOMENTO Y CONCERTACIÓN DE ACCIONES</p> <p>La Dirección de Fomento y Concertación de Acciones impulsó una estrategia institucional para avanzar en la incorporación de la perspectiva de equidad de género de manera transversal en todas las etapas de las políticas públicas en los distintos ámbitos, en la discusión de iniciativas de leyes y en la corresponsabilidad con la sociedad civil. Los principales resultados son:</p> <p>Proyecto de Armonización de la Legislación Penal, de Salud y de</p>
---	---	--

ELABORÓ: C.P. Y MTRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

005

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

<p>favorecer el pleno ejercicio de sus derechos en todos los campos de la vida social, económica, política y cultural.</p> <p>“El Instituto de las Mujeres¹ es responsable de articular las políticas de equidad hacia las mujeres en los distintos ámbitos de gobierno. Mediante el fortalecimiento del Sistema de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (a partir de la Ley son Unidades del Inmujeres-DF) se proyectará la incorporación de la perspectiva de género en el conjunto de programas, proyectos y acciones del gobierno. Se promoverá una cultura de no violencia hacia las mujeres y de respeto a sus derechos humanos, al tiempo que se fomentará y apoyará el incremento de</p>	<p>género en las políticas públicas del GDF y de las delegaciones políticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difundir, a través de una estrategia integral de comunicación, la agenda de las mujeres y sus derechos en todos los ámbitos; así como las actividades y servicios que realiza el Instituto en las 16 delegaciones. • Realizar convenios y/o acuerdos de colaboración con organismos públicos, privados, sociales, académicos y universidades para realizar acciones afirmativas y proyectos especiales a favor de las mujeres y contra la discriminación, así como estudios o investigaciones a fin de avanzar en la incorporación de la perspectiva de género. • Dar seguimiento a los proyectos del Instituto, mediante la instrumentación de Sistemas de Evaluación, para conocer su 	<p>Asistencia e Integración Social en el GDF, conforme al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y Convenio Internacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer Belém Do Pará. Se trabajo de manera interinstitucional e interdisciplinaria y se entregó a la Secretaría de Relaciones Exteriores el documento de avances preliminares para las modificaciones de las Leyes de Salud, de Asistencia e Integración Social y del Código Penal para el Distrito Federal.</p> <p>Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal. Se participó en el proceso de elaboración del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social el cual fue publicado en la Gaceta Oficial del DF el 1º de noviembre de 2006.</p>
---	--	---

¹ El 28 de febrero del 2002, se publica en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, donde se establece la creación de dicho instituto como un organismo público descentralizado de la Administración Pública del DF.

ELABORÓ: C.P. Y MTRC. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

006

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

<p>las capacidades de organización, gestión, liderazgo y participación social y política autónoma de las mujeres. Se impulsará la corresponsabilidad social y la participación ciudadana, así como a los grupos de mujeres de la sociedad civil organizada para que coadyuven en el diseño y ejecución de políticas públicas a favor de la equidad de género.</p> <p>“Adicionalmente, se promoverá la consolidación de los sistemas de planeación, evaluación y seguimiento de sus programas, así como el diseño de indicadores de gestión y género a partir de las estadísticas básicas sobre la condición de las mujeres en el Distrito Federal.</p> <p>“Asimismo, se realizarán proyectos especiales dirigidos a mujeres que, por diversas circunstancias, han</p>	<p>avance y determinar adecuaciones en su instrumentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar mesas de trabajo, foros de discusión y eventos para potenciar el trabajo del GDF a favor de las mujeres y fortalecer el perfil del Instituto como un órgano especializado en equidad de género y políticas públicas. <p>PROGRAMAS, PROGRAMAS ESPECIALES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES</p> <p>Conforme a los Programas 11 “Administración Pública” y 17 “Protección Social”, las actividades institucionales que el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal llevará a cabo durante 2006 son:</p> <p>Otorgar becas a prestadores de servicio social.</p> <p>El Instituto se vinculará con instancias académicas para contar con prestadoras(es) de servicio social en las carreras de: secretariado, informática, trabajo social,</p>	<p>Feria del Día Internacional de las Mujeres. Se instaló un stand informativo para la distribución de diversos materiales, entre ellos, una síntesis de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y 300 discos compactos de la Memoria del Foro de Consulta y Diagnóstico “La violencia contra las mujeres en el DF”.</p> <p>Coordinación con Instancias Estatales de la Mujer en México. La Dirección participó en la organización y la coordinación de la Primera y Segunda Reunión Nacional de trabajo sobre la Transversalidad de la Perspectiva de Género, realizadas los días 18 y 19 de mayo en Guerrero, y 19 y 20 de octubre en Zacatecas. Algunos de los acuerdos alcanzados en estas reuniones son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar de manera especial el tema de Violencia contra las mujeres- - Procurar una relación más coordinada
---	--	--

ELABORÓ: C.P. Y TITRO, C. A. RAYMUNDO SUSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

007

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

<p>permanecido al margen del bienestar social y comparten una situación común: la discriminación, que se traduce en inseguridad, desventaja en el ejercicio de derechos y libertades y limitado o nulo acceso a oportunidades. "(Pág. 146 y 147).</p>	<p>psicología, sociología, pedagogía, derecho, ciencias políticas, ciencias de la comunicación, diseño gráfico y carreras afines, quienes apoyarán las actividades del organismo.</p> <p>Realizar Ayudas de Asistencia Social y Apoyar a Personas de Escasos Recursos a través de Instituciones sin fines de lucro</p> <p>El objetivo es contribuir a la construcción de políticas públicas corresponsables con la sociedad civil organizada para beneficio de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad social, así como promover la equidad social y de género para combatir la discriminación hacia grupos de mujeres mayormente discriminadas. La encargada de concretizar este objetivo es la Dirección de Fomento y Concertación de Acciones quien, a través de la JUD de Concertación de Acciones, instrumentará los siguientes proyectos:</p> <p>Corresponsabilidad social a favor de las</p>	<p>con la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que la transversalización de la perspectiva de género es el gran instrumento para impactar en el índice de desarrollo humano y cumplimiento de la Ley de Igualdad entre hombres y mujeres en nuestros estados. - Las instancias de las mujeres de manera coordinada promoverán que el Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres (PAIMEF) se fortalezca, garantizando su sostenibilidad operativa y financiera a mediano y largo plazo. - Generar una mayor sinergia institucional entre las instancias estatales de las mujeres y el Instituto Nacional sobre la base de ejes rectores; así como, a través de la construcción de una agenda nacional que garanticen a partir de las experiencias, la consolidación y fortalecimiento de programas, proyectos y acciones en materia de derechos de las mujeres y la
---	---	--

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

008

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p><u>mujeres</u>. A lo largo de esta administración, se ha apoyado a más de 200 proyectos encaminados a abatir la desigualdad, eliminar la exclusión y la discriminación de grupos de mujeres en desventaja y promover el respeto y reconocimiento de la diversidad. Lo anterior, se ha realizado mediante nuestra participación en los Programas de Coinversión para el Desarrollo Social y el de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social. Por ello, para este año, nuestro objetivo es contribuir, a través de la corresponsabilidad entre la sociedad civil y el Instituto, para un desarrollo social con perspectiva de género. Las acciones que se emprenderán son:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Capacitación para que, en la elaboración de los proyectos y acciones de organizaciones e instituciones sin fines de lucro, se incorpore la perspectiva de género. •Coordinar espacios de interlocución entre las organizaciones civiles e instancias de gobierno, a fin de fortalecer la 	<p>mejora continua de su calidad de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a la Comisión de Equidad y Género del Senado de la República el seguimiento a los instrumentos internacionales ratificados en materia de derechos humanos de las mujeres. - Promover ante los Congresos Locales la armonización de las leyes locales con la Ley de Igualdad entre hombres y mujeres. - Solicitar a la Comisión de Equidad y Género del Senado de la República promover la ratificación de la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. <p>Foro de transversalidad. Se elaboró la Memoria del Foro de Transversalidad y presentada públicamente en evento conjunto con la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, Diputada Diva Gastelum. Fueron distribuidos 200 ejemplares de la Memoria en disco compacto. Además, se</p>
--	---	---

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA FERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

009

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>corresponsabilidad social.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Dar seguimiento a los proyectos financiados por el Inmujeres-DF y hacer la evaluación de los mismos. •Capacitación a las organizaciones en el marco legal que regula sus actividades de desarrollo social •Realización de actividades, reuniones y/o eventos encaminadas a incidir en la construcción de políticas públicas que beneficien a las mujeres de la Ciudad de México. <p><u>Mujeres Mayormente Discriminadas.</u> El Instituto, a lo largo de esta administración, ha realizado acciones particulares relacionadas con la atención a mujeres mayormente discriminadas, es decir, aquellas que por sus condiciones, su actividad o su ocupación viven discriminación y, a ello, se aúna el hecho de ser mujeres; quienes dentro de nuestra cultura han sido colocadas en un escalafón más bajo que los hombres y, por</p>	<p>llevó a cabo la presentación del Cuaderno "Materiales y Herramientas Conceptuales para la Transversalidad de Género".</p> <p>Encuentro de Experiencias de Capacitación. Se llevó a cabo el Encuentro de Experiencias Educativas del GDF, "Educación Ciudadana para la construcción de la Nación", los días 28 y 29 de Julio de 2006 en el Museo de la Ciudad de México lográndose el objetivo de "hacer un balance de las experiencias de formación y capacitación desarrolladas en diferentes instancias del Gobierno del Distrito Federal, para avanzar en la búsqueda de líneas comunes de educación ciudadana, que contribuyan, en el marco de un gobierno democrático, a mejorar la relación gobierno-sociedad y aportar en la formación de ciudadanía participativa, crítica y corresponsable en la construcción de un proyecto sustentable de nación". En este evento participaron el</p>
--	--	--

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

010

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>tanto, desvalorizadas en todos los sentidos. En este sentido, nuestras actividades están encaminadas a desalentar la discriminación, promover el bienestar social, sus derechos fundamentales y contribuir a la dignificación e incorporación a una ciudadanía plena a las mujeres. A través de nuestro trabajo promovemos, también, el reconocimiento y respeto a la diversidad social y sexual así como el derecho a la no discriminación.</p> <p>Nuestro objetivo es combatir la discriminación acentuada que viven algunas mujeres debido a sus condiciones económicas, de salud, de educación, su ocupación o condiciones de vida particulares, esto a través de la promoción de la equidad social y de genero. Para lograrlo, desarrollaremos las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Recabar información sobre mujeres y discriminación, así como elementos que propician una mayor vulnerabilidad social. •Talleres de sensibilización sobre el derecho 	<p>Secretario de Desarrollo Social, Lic. Enrique Provencio; el Secretario de Medio Ambiente, Eduardo Vega López; el Sub Tesorero de Política Fiscal de la Secretaria de Finanzas, Alberto Velásquez García. La asistencia aproximada fue de 150 personas.</p> <p>Desarrollo y Fortalecimiento Institucional. Se elaboró el cuaderno metodológico: "La Equidad de Género en la Administración Pública: Sensibilización y Capacitación" para el personal del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Estrategias de Transversalidad Se llevó a cabo el III Foro de Rendición de Cuentas: Un Gobierno que avanza en la equidad de género, el 10 de marzo en el Museo de la Ciudad de México. La metodología utilizada permitió la discusión con los funcionarios y funcionarias responsables de las instituciones</p>
--	---	---

ELABORÓ: C.P. Y M^{RO}. C. A. RAYMUNDO SOSA FERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

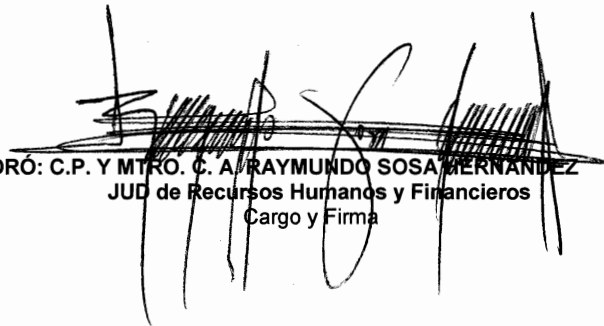
011

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>a la no discriminación con la incorporación de la perspectiva de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Desarrollar foros, manuales, contenidos para materiales de difusión. •Participación en medios de comunicación. •Promoción del respeto y reconocimiento de la diversidad social, así como el derecho a la no discriminación •Impulsar, con instancias gubernamentales y organizaciones civiles, acciones afirmativas a favor de mujeres mayormente discriminadas •Recabar elementos sobre la discriminación hacia las mujeres que proporcionen insumos para impulsar políticas públicas. <p>Realizar acciones para propiciar la igualdad de la mujer</p> <p>Se promoverá la implementación o fortalecimiento de la Equidad de Género en los programas y proyectos de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para lograr la institucionalización de la Transversalidad de Género. Para dar</p>	<p>participantes, así como la interacción con el auditorio. Los temas principales: Seguridad y Violencia de género y Ciudad Mujer. La asistencia fue de 150 personas.</p> <p>Cine debate “Las Mujeres en el espejo”. Se llevaron a cabo seis sesiones de cine debate en el Museo de la Ciudad de México; siete sesiones en la Casa Xochiquetzal y una en la Maestría de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. El objetivo fue promover la reflexión sobre las condiciones de vida de las mujeres.</p> <p>Sensibilización y Capacitación a Dependencias Procuraduría General de Justicia del DF.- se impartió un taller al personal del Centro de Atención Sociojurídica a Víctimas del Delito Violento. La asistencia fue de 15 personas: 5 mujeres y 10 hombres.</p>
--	---	---

012


ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>continuidad a lo anterior, en el 2006, la Dirección de Fomento y Concertación de Acciones, a través de la JUD de Formación y Promoción para la Igualdad de Oportunidades”, desarrollará los siguientes proyectos:</p> <p><u>El Género de las Dependencias de Gobierno.</u> Nuestro objetivo es brindar herramientas teóricas, técnicas y metodológicas a las(os) servidoras(es) públicas(os) e instituciones para que incorporen la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas del Gobierno del Distrito Federal. A lo largo del 2006, las acciones que se desarrollarán son:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se establecerán acuerdos de colaboración en materia de capacitación a servidores públicos. •Se enriquecerá el servicio que se brinda en las dependencias del gobierno del ciudad, a fin de garantizar servicio de calidad y calidez con un trato equitativo a la ciudadanía. •Se realizarán pláticas, talleres y/o cursos, 	<p>Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero.- se impartió el Taller de Sensibilización “Enfoque de Equidad de Género”, dirigido a personal de la Secretaría de la Mujer de Chilpancingo, Gro. La asistencia fue de 20 personas 17 mujeres y 3 hombres.</p> <p>Policía Bancaria e Industrial.- Se impartió el curso de “Prevención de Violencia de Familiar”, dirigidos al personal femenino. Se capacitaron a 502 mujeres.</p> <p>Secretaría de Salud del DF.- dentro del Diplomado I y II “Prevención y Atención de la Violencia de Género”, se impartieron cinco sesiones con los temas: “Conceptos básicos de la teoría de género”; “Violencia de género”; “Indefensión aprendida”; “Síndrome de Estocolmo”; “Intervención en crisis” y “Entrevista Humanista”; “Políticas gubernamentales para prevenir y erradicar</p>
--	---	---

ELABORÓ: C.P. Y MTRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

013

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>dirigidos a las dependencias del GDF, donde las(os) participantes conocerán los derechos humanos de las mujeres y la prevención, así como la atención de las diferentes problemáticas a las que se enfrentan.</p> <p>•Se informará a la ciudadanía sobre los avances y retos del Gobierno del Distrito Federal con relación a los derechos humanos de las mujeres</p> <p><u>Sistema de Seguimiento de Programas y Proyectos en Beneficio de las Mujeres de la Ciudad de México (Sisprom).</u> Para dar cumplimiento a la Plataforma de Beijing, en cuanto a la transversalidad de género, se han diseñado distintas etapas del Sisprom para enriquecer el trabajo de las dependencias gubernamentales en materia de género. Durante el 2005, se realizó un mapeo de las dependencias y las áreas que participan en este proceso; se analizó y seleccionó a nuevas instancias de gobierno que, a partir de distintos criterios, se ubicaron</p>	<p>la violencia de género” y “Modelos explicativos de la violencia”; la asistencia fue de 85 personas: 67 mujeres y 18 hombres.</p> <p>Instituto de las Mujeres del DF.- Se impartió el Taller “Formación de Facilitadoras”, dirigido a las integrantes del Proyecto de Asesoría Jurídica y Orientación Integral (AJOI); con la exposición de los siguientes temas: “Etapas de la planeación de un curso o taller”; “Presentación y exposición por equipo”; “Aplicación de algunas técnicas didácticas y lúdicas”. La asistencia fue de 32 personas: 29 mujeres y 3 hombres.</p> <p>Se impartió el Taller “Intervención en crisis de primer orden: un acercamiento desde la perspectiva de género”, dirigido a las abogadas del Proyecto de Asesoría Jurídica y Orientación Integral; con los temas “Indefensión Aprendida”; “Síndrome</p>
--	---	---

ELABORÓ: C.P. Y M.C. D.A. RAYMUNDO SOBA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

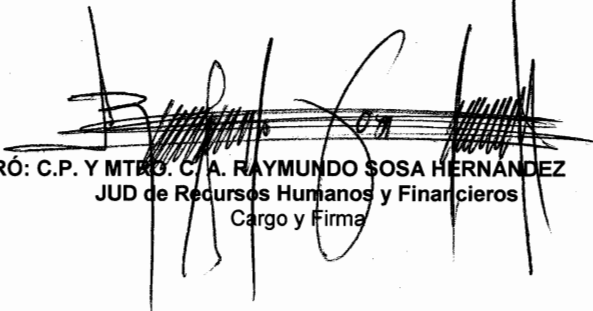
REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

014

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>como prioritarias. Nuestro objetivo es identificar programas, proyectos y acciones a favor de las mujeres, a fin de generar datos estadísticos y construir indicadores respecto a la condición de las mujeres en la Ciudad de México. Las acciones que se implementarán este año son:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Solicitar información de proyectos, programas y acciones de las diferentes dependencias del GDF que permitan identificar aquellos dirigidos a mujeres y niñas. •Generar una base de datos por cada dependencia a fin de establecer un control y registro •Crear grupos de Enlaces de cada dependencia a fin de poder construir redes de trabajo para la vinculación y articulación con los diferentes programas o proyectos dirigidos a mujeres •Fortalecer a los grupos de Enlaces mediante un proceso de capacitación y formación para incorporar la perspectiva de 	<p>de Estocolmo” y Entrevista Humanista”. Asistieron 28 personas, 25 mujeres y 3 hombres.</p> <p>Se impartió el Taller “Formación de Formadoras y Formadores”, dirigido al personal del área de Construcción de Cultura Ciudadana; asistieron 25 mujeres.</p> <p>Tribunal Superior de Justicia.- Se impartió el Taller “Sensibilización en Equidad de Género” con los temas: “Conceptos básicos de la teoría de género”; “Construcción social de género” y los servicios del Inmujeres-DF, teniendo una asistencia de 8 mujeres.</p> <p>Secretaria de Seguridad Pública.- Se impartió el Taller “Sensibilización en enfoque de género” a 7 grupos de mandos medios y superiores, teniendo una asistencia de 117 personas: 38 mujeres y 79 hombres.</p>
--	--	--


ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

015

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>género en sus planes y proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Sistematizar los procesos a fin de generar indicadores y estadísticas <p>Centro de Documentación</p> <p>Durante el 2004 y 2005, como resultado de uno de los proyectos financiados en el Programa de Coinversión y Desarrollo Social, inició el proceso de automatización del CEDOC, cuyos principales resultados son la elaboración de los criterios que debe tener los documentos del acervo y un listado de los principales materiales que no se encuentran en la sala y que, por la especialidad del Centro, es importante contar con ellos. El propósito de este proyecto es que, en el 2006, se conforme un espacio estratégico y un referente, en el Gobierno del Distrito Federal, en materia de género para satisfacer las demandas de información de las(os) servidoras(es) públicas(os) y población en general. Para lograr lo anterior, las principales acciones serán:</p>	<p>Se impartió el Taller "La Policía en la Prevención de la Violencia Familiar a la <i>Brigada Animal</i>, teniendo una asistencia de 14 personas: 9 mujeres y 5 hombres.</p> <p>Comisión de Derechos Humanos del DF.- se impartió el Taller "Sensibilización en equidad de género" dirigido a la Dirección de Capacitación, teniendo una asistencia de 11 personas, 6 mujeres y 5 hombres.</p> <p>También se impartió el Taller de Sensibilización en Enfoque de Equidad de Género a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerios Públicos de la delegación Tlalpan. La asistencia promedio fue de 10 personas: 8 mujeres y 2 hombres. • Candidatas a Diputadas y Legisladoras locales. La asistencia fue de 40 personas: 39 mujeres y 1 hombre. • Profesores del Centro de Estudios del
--	--	--

ELABORÓ: C.P. Y MTRC. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

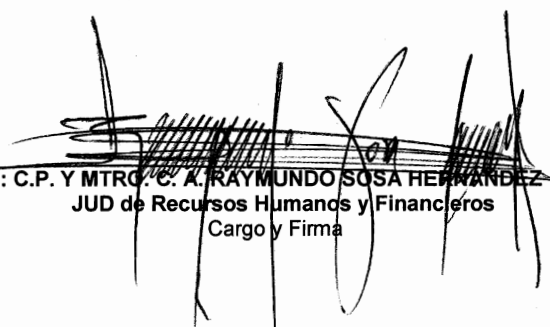
REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

016

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<ul style="list-style-type: none"> •Promover y difundir información especializada en género •Concienciar acerca de la importancia de crear una cultura no discriminatoria hacia las mujeres, con igualdad de derechos y oportunidades, a través del conocimiento y ejercicio pleno de sus derechos. <p>Por otra parte, la Dirección de Fomento y Concertación de Acciones se encargará de impulsar los siguientes proyectos:</p> <p><u>Difusión.</u> Su objetivo es incidir en la opinión pública para prevenir sobre los mensajes estereotipados hacia las mujeres y así contribuir por la no discriminación y contra la violencia hacia las mujeres de nuestra Ciudad, así como difundir los servicios que proporciona el Inmujeres-DF. Esto se logrará mediante las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción del programa de Radio Ciudad Mujer, en la estación Radio Bienestar 1320 AM, de lunes a viernes a las 12:00 	<p>Ejército y Fuerza Aérea, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del DF. La asistencia fue de 26 hombres.</p> <p>Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica.- se capacitó a Jueces Cívicos y Secretarios con el Taller "Género y Derecho", se capacitaron a 302 personas: 147 mujeres y 155 hombres. El 28 de noviembre en el Teatro de la Ciudad, se llevó a cabo un evento de clausura de este taller, en él se hizo entrega de reconocimientos a las/os participantes.</p> <p>Red de Transportes de Pasajeros (RTP).- se impartió el Taller "Sensibilización Nivel 1" con una asistencia promedio de 24 personas: 19 mujeres y 5 hombres.</p> <p>Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza-UNAM.- se realizaron dos pláticas sobre "Violencia de Género" a</p>
--	---	---

ELABORO: C.P. Y MTRG.  C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ:  NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

017

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de materiales audiovisuales. • Producción de medios impresos institucionales. • Monitoreo continuo de información en los medios impresos y electrónicos. • Convocar a medios de comunicación para eventos. • Ediciones de audios y transmisiones en vivo. • Montaje de exposiciones. <p><u>Armonización Legislativa del Inmujeres-DF.</u> Aún cuando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 1º en el último párrafo, señala: "Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o</p>	<p>pasantes de la carrera de medicina, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Iztacalco.</p> <p>Sistema de Seguimiento de Programas en Beneficio de las Mujeres del D.F. (Sisprom-DF). Se impartieron los Módulos I, II y III de Capacitación: "Sensibilización en el enfoque de género" dirigido a enlaces del grupo 2, los temas tratados fueron para e Módulo I: "Antecedentes Históricos del Movimiento Feminista"; "Instrumentos Internacionales en materia de equidad de género"; "Estrategia de Transversalidad del Inmujeres DF"; "Conceptos Básicos de Género"; "Organización Social del Género". La asistencia promedio fue de 18 personas, 17 mujeres y 1 hombre. Módulo II: la "Incorporación del enfoque de género en planes y programas de gobierno", los temas fueron: "Importancia del Diagnóstico para la Elaboración de Programas y</p>
--	--	--

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

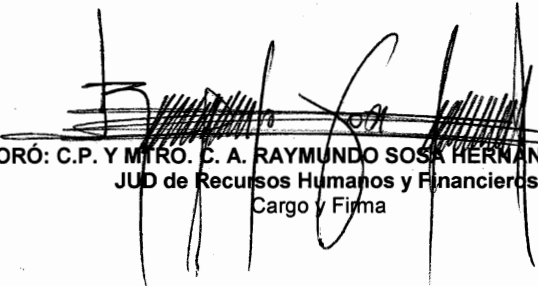
018

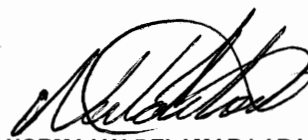
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>menoscabar los derechos y libertades de las personas". Asimismo, en el artículo 4º, inicia su redacción con: "El varón y la mujer son iguales ante la ley"; estos ordenamientos no necesariamente se destacan en las leyes secundarias, en su aplicación y en la operación de los diversos programas del poder ejecutivo.</p> <p>Por otra parte, el artículo 133 establece que "Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada Estado se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las constituciones o leyes de los estados." Este artículo obliga a que todos los convenios internacionales que definen el marco para el</p>	<p>Proyectos"; "Diagnóstico e Identificación del Problema"; "Agenda Pública y Gubernamental"; "Modelos de Política Social"; "Ejercicio de Aplicación", "Diagnóstico"; "Identificación del Problema" "Monitoreo y Evaluación"; "Uso de Indicadores". La asistencia promedio fue de 16 personas: 15 mujeres y 1 hombre. En el Módulo III se ofreció capacitación en "Planeación Estratégica Situacional" con una asistencia promedio de 15 personas: 14 mujeres y 1 hombre.</p> <p>Centro de Documentación El Cedoc asistió a la Reunión de la Red Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación especializados en Mujeres y Género; a la Reunión de la Comisión de Comunicación e Información de la Red Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación especializados en Mujeres y Género; al V Encuentro Nacional de la "Red de Bibliotecas y Centros de</p>
--	---	--

019


ELABORÓ: C.P. Y M.TRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, como el derecho a una vida libre de violencia y discriminación expresados en las Convenciones para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (Belem do Pará) y para la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres (CEDAW), respectivamente, sean implementados en nuestro país por los tres poderes del Estado.</p> <p>Sin embargo, estos ordenamientos no están incorporados plenamente en la legislación local ni se aplican de manera integral en la operación de los diversos programas del gobierno. Por lo mismo, es urgente la modificación de la legislación local, como un primer paso, para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres definidos en los Convenios Internacionales ratificados por nuestro país.</p> <p>Con base en lo anterior, el Instituto se ha propuesto como objetivo elaborar una</p>	<p>Documentación Especializados en Mujeres y Género”; a la “Feria Internacional del Libro Sobre Estudios de Género”, y se mantuvieron dos reuniones con la Comisión de Normatividad de Redbibliogen para la realización de su proyecto de trabajo.</p> <p>Como actividades permanentes, se llevó a cabo la promoción de publicaciones para donar a otras instituciones; se continúa con el tratamiento de libros; el ingreso de materiales a la página Web del Inmujeres-DF; la captura de materiales para el incremento de la base de datos del sistema del Cedoc y para agilizar la búsqueda y consulta de los usuarios y usuarias.</p> <p>Durante el 2006, el Centro de documentación benefició a 579 personas: 474 mujeres y 105 hombres.</p>
--	--	---

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

020

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>armonización integral de los códigos y leyes locales enfocados a las áreas de procuración de justicia, salud y asistencia social conforme a los convenios y tratados internacionales firmados por nuestro país, identificando puntos críticos que permitan implementar políticas públicas locales que observen la accesibilidad y exigibilidad del ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres del D.F. Para lo cual, instrumentará las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Identificar vacíos en la legislación local en materia de salud, asistencia social y acceso a la justicia considerado, como principios, los derechos a una vida sin discriminación y libre de violencia para las mujeres en el DF. •Elaborar propuestas consensuadas de modificación a las leyes locales en materia de salud, asistencia social y acceso a la justicia en un espacio interinstitucional y plural permanente integrado por sociedad civil organizada, Instituciones 	<p>Corresponsabilidad social en beneficio de las mujeres. Se realizó el documento de Informe Final de la gestión de 2005. De manera conjunta con Caja de Arte, A.C. se realizó un video-collage que integra la experiencia y principales resultados y productos obtenidos en corresponsabilidad con las organizaciones e instituciones de asistencia privada.</p> <p>Se llevó a cabo el evento de cierre "La Corresponsabilidad Social en beneficio de las mujeres. Rendición de Cuentas 2005" al que asistieron 187 personas, principalmente de organizaciones de la sociedad civil y de diversas instancias del gobierno local. Gracias a estos Programas se logró beneficiar directamente a 16,354</p>
--	--	--

ELABORÓ: C.P. Y MTRÓ. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

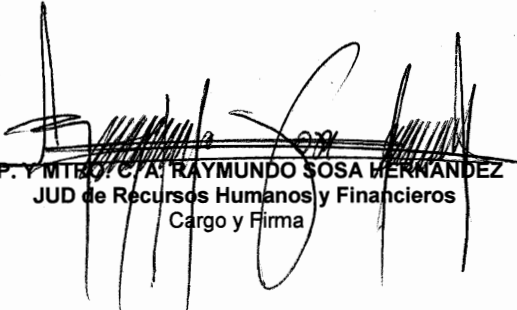
021

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>gubernamentales, academia y representantes de los poderes legislativo y judicial.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Convocar, ampliamente, a la participación de diversos actores sociales y políticos para la construcción democrática de las propuestas de armonización de la legislación local acorde a los derechos humanos de las mujeres. 	<p>personas.</p> <p>Se llevaron a cabo dos "Encuentros con Sociedad Civil", uno con el Programa de Coinversión y otro con el Programa de Financiamiento, con la finalidad de contar con un espacio de interlocución sociedad civil-gobierno en el que se pudiera reflexionar y analizar sobre los pendientes que se tienen para avanzar en la equidad de género, los derechos humanos, salud integral, diversidad, medios de comunicación y violencia hacia las mujeres. A raíz de dichos Encuentros se construyeron agendas temáticas que se harán llegar al Jefe de Gobierno, Secretario de Desarrollo Social y a otras autoridades para su consecución.</p> <p>En este año se aprobaron 38 proyectos para el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social y 12 proyectos para el Programa de Financiamiento para la</p>
--	---	---

022

ELABORÓ: C.P. Y M.T.B.  RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>Asistencia e Integración Social del DF, contando con un total de 50 proyectos. En este marco se llevó a cabo un taller, impartido a las organizaciones aprobadas, para la adecuada comprobación de gastos financieros.</p> <p>Como práctica de corresponsabilidad, se llevaron a cabo visitas de acompañamiento, como parte del seguimiento a los proyectos.</p> <p>Se llevaron a cabo siete reuniones plenarias de cada uno de los programas, en las que se analizaron problemáticas en la ejecución de proyectos y se delinearon algunas alternativas de solución así como la preparación del evento de rendición de cuentas y cierre de los Programas.</p> <p>Se firmó un convenio de colaboración con la organización Comuese, A.C. para llevar a cabo de junio a octubre, el proyecto</p>
--	--	---

023

ELABORÓ: C.P. Y MTRG. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>“Empoderamiento y salud de las mujeres líderes sociales” para la promoción de la prevención de Cáncer Cervicouterino, y dos acuerdos de colaboración para la elaboración de materiales de difusión con las organizaciones civiles OMSAP, A.C. sobre derechos humanos y equidad de género y con Códice, Comunicación, Diálogo y Conciencia, sobre laicidad y género.</p> <p>Se planteó un “Acuerdo interinstitucional entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF y el Instituto de las Mujeres DF” con el objetivo de promover y visibilizar el trabajo y los productos de las instituciones de asistencia privada y las organizaciones civiles participantes en los Programas de Coinversión para el Desarrollo Social y de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social del Distrito Federal.</p>
--	--	--

024

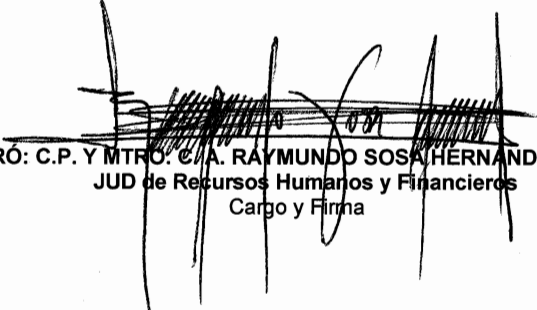
ELABORO: C.P. Y MTRD. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>En el marco del acuerdo mencionado, se llevó a cabo la "2ª Feria de la Corresponsabilidad" el 30 de Septiembre en el Zócalo de la Ciudad de México. La coordinación estuvo a cargo del Instituto de Asistencia e Integración Social, la Dirección de Equidad y Desarrollo Social y el Instituto de las Mujeres DF.</p> <p>Por parte del Instituto, se contó con la participación de 30 organizaciones que pusieron stands informativos, impartieron pláticas y talleres y/o prestaron servicios gratuitos (médico, dental, psicológico, jurídico) a la población en general y expusieron una muestra de los materiales que han desarrollado en su trabajo de sociedad civil.</p> <p>Con la intención de evaluar el Programa de Financiamiento del año 2000 al 2006, se elaboró conjuntamente con el Instituto de</p>
--	--	---

ELABORÓ: C.P. Y MTRC.  C.A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

025

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>Asistencia e Integración Social (IASIS), un documento que refleja los avances y la proyección, desde la perspectiva de las áreas que integran esta institución: Atención Social Emergente y Enlace Institucional del IASIS, el Sistema de Desarrollo Integral para la Familia en el Distrito Federal (DIF-DF) y el Inmujeres-DF.</p> <p>Se efectuó el encuentro de "Evaluación de los Programas de Coinversión y Financiamiento" donde las organizaciones civiles que forman parte de dichos programas pertenecientes al espacio de mujeres, presentaron un documento que refleja un análisis crítico y propositivo desde su percepción como sociedad civil organizada, del año 2000 al 2006, todas las instancias participaron en la elaboración de un documento reflejando los avances y logros del mismo.</p>
--	--	---

ELABORÓ: C.P. Y MTRº C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

026

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>Convenio para el Proyecto “Acceso a la Justicia para las Mujeres de Escasos Recursos en el Distrito Federal. Fondo para el Patrocinio Jurídico”.</p> <p>En la promoción de derechos de las mujeres, se completaron los 25 casos de seguimiento jurídico a casos de mujeres de escasos recursos económicos, como parte del Convenio de colaboración con el Centro de Apoyo a la Mujer “Margarita Magón”. A.C con recursos provenientes del “Programa de Apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas” (PAIMEF).</p> <p>Mujeres Mayormente Discriminadas.</p> <p>De manera conjunta, el Inmujeres DF y el IASIS llevó a cabo un taller piloto sobre Género y Adicciones con 11 integrantes de la Central de Alcohólicos Anónimos. A partir de éste piloteo se realizaron las adecuaciones en sus contenidos y</p>
--	--	--

ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

027

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>metodología y se llevó a cabo el taller con custodios tipo A y B de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos; participaron autoridades del Instituto de Asistencia e Integración Social del DF y del Instituto Nacional de Psiquiatría. Así también, se concluyó el folleto "Las mujeres y los servicios generales de AA".</p> <p>Se llevó a cabo un acuerdo interinstitucional para llevar a cabo una Campaña de Prevención de las Adicciones en Mujeres. Los principales participantes son el Instituto de Asistencia e Integración Social del DF, el Centro Toxicológico de V. Carranza, CAIS de Torres de Potrero, la Secretaría de Seguridad Pública del DF, la Delegación Cuauhtémoc, Promoción de la Salud de la Delegación Coyoacán y el Inmujeres DF como instancias gubernamentales, y las organizaciones civiles Liberaddictus, A.C.,</p>
--	--

ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

028

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>Centros de Integración Juvenil, A.C.</p> <p>En los trabajos de la mesa de diversidad sexual, se llevó a cabo las primeras sesiones del taller de sensibilización en diversidad sexual como parte del piloteo programado con un grupo de promotoras del deporte del Instituto del Deporte del DF. El grupo fue de 35 personas.</p> <p>En el marco del Programa de Otorgamiento de Libertades Anticipadas de la Dirección de Ejecución de Sanciones Penales, se participó en el evento del Centro de Readaptación Social Santa Martha Acatitla en el marco del Día Internacional de la Mujer, en el que se preliberaron a 28 mujeres.</p> <p>Se brindaron 24 sesiones de contención al grupo de 17 mujeres preliberadas que, por acuerdo con la Dirección de Ejecución de Sanciones Penales del GDF y el Inmujeres-DF, asistieron una vez por</p>
--	--	--


ELABORÓ: C.P. Y MTRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

029

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>semana hasta cumplir 48 horas en 24 sesiones. La firma de seguimiento que tendrían que realizar en dicha Dirección se tomó como válida en el Inmujeres-DF.</p> <p>También se ha dado contención y apoyo emocional de manera individual a 10 mujeres que por distintas razones han requerido de atención personalizada y/o han necesitado de una derivación a un servicio especializado.</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Inmujeres-DF, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del DF, el Instituto de Asistencia e Integración Social, la Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer (Semillas), Afluentes, Salud Integral para la Mujer y la Fundación del Centro Histórico firmaron en el mes de abril, un</p>
--	--	---

030

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>acuerdo de colaboración interinstitucional, con el objetivo de colaborar en la atención de las necesidades de las trabajadoras sexuales adultas mayores que vivan en la “Casa Xochiquetzal”, para contribuir a mejorar su calidad de vida, dentro del marco de las atribuciones de cada institución.</p> <p>Además se gestionó con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) la realización de una jornada de credencialización de las adultas mayores trabajadoras sexuales de la Casa Xochiquetzal, con un resultado hasta el momento de 45 credenciales; se continúa apoyando en los trámites para la obtención de actas de nacimiento. Se impulsaron talleres de autoestima a la población de la Casa con la intervención de la Coordinación de las Unidades Delegacionales del Inmujeres DF.</p>
--	--	---

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA BERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

031

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>Se han llevado a cabo varias reuniones de trabajo con el Comité Interinstitucional de la Casa Xochiquetzal para darle seguimiento a los acuerdos. Como parte de esto, el Comité Operativo y Ejecutivo se reunió en varias ocasiones para el seguimiento y coordinación para el funcionamiento de la Casa; entre estas se encuentra la distribución de los gastos administrativos y las gestiones para obtener donativos. Asimismo, se elaboró un reglamento interno provisional de manera conjunta, con la finalidad de contar con una normatividad para las integrantes de la Casa Xochiquetzal.</p> <p>Se ha impulsado la Campaña de difusión "Mujeres y adicciones... y tú ¿qué onda?", planeada en dos etapas. En la primera, que está llevando a cabo de septiembre a noviembre de este año, se tiene contemplada la difusión para visibilizar la problemática. Esta difusión</p>
--	--

ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C. X. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

032

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>enfatisa el incremento del consumo de sustancias adictivas en mujeres, el inicio del consumo a edades mas tempranas, la dificultad de acceso a servicios de salud para su atención y la falta de apoyo social y familiar a las mujeres. Por lo anterior se elaboraron materiales impresos (tríptico, folleto y cartel) que serán distribuidos entre la población y entre servidores/as públicos/as que atienden a mujeres con esta problemática. Se llevaron a cabo 2 entrevistas en radio, distribución de folletería y sensibilización en escuelas de educación media superior.</p> <p>Como integrantes de la Mesa de Formación de Recursos Humanos del Consejo de Adicciones, el Instituto participó en la elaboración de material para impresión para apoyar los procesos de sensibilización y capacitación que se tienen programados en la Mesa.</p>
--	--	--

ELABORÓ: C.P. Y MTR. G. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

033

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>Se participó en 7 reuniones de trabajo como parte de las actividades de la Mesa de Diversidad Sexual, en las que se esta trabajando en la elaboración conjunta de un taller para la sensibilización sobre el tema de la Diversidad Sexual. Se cuenta con un documento preliminar y con las cartas descriptivas de cada una de las temáticas que se abordarán. Se planea realizar un piloteo con promotoras y promotores del deporte del Instituto del Deporte del DF en el mes de Octubre.</p> <p>Para darle seguimiento al proyecto de la Casa Xochiquetzal, se continúa trabajando con el Comité Interinstitucional y con el Comité Operativo y Ejecutivo. Se llevó a cabo una reunión de trabajo con organizaciones civiles y el Comité Interinstitucional para acordar condiciones del patrimonio del inmueble y el cambio de la administración de la casa.</p>
--	--	--

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

034

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>En el marco de la Campaña “Mujeres y adicciones... y tú ¿qué onda?”, se han llevado a cabo distintas reuniones con el equipo coordinador para poder plantear instrumentos que nos permitan evaluar el impacto de esta campaña y poder igualmente, elaborar un documento que se presentará en la siguiente sesión ordinaria del Consejo de Prevención de Adicciones del Distrito Federal. Asimismo se está elaborando desde la Mesa de Formación de Recursos Humanos, un documento balance del desarrollo, logros y propuestas de esta Mesa.</p> <p>Difusión En materia de Difusión, se coordinaron participaciones en diversos medios radiofónicos para el personal del Inmujeres-DF, con relación a los servicios que se ofrecen y temas relevantes como: violencia, salud, derechos, y otros que son parte de las acciones del Instituto con</p>
--	--	--

035

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C.A. RAFAEL MUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>grupos vulnerables. Esta labor ha requerido de trabajo en investigación, entrevistas y grabación de audio.</p> <p>También se realizaron diseños de materiales para diferentes actividades institucionales y se llevaron a cabo convocatorias a los medios de comunicación para cubrir los eventos del instituto.</p> <p>Se elaboró el diseño de los programa-invitación de más de 300 eventos de las Unidades Delegacionales y de las Áreas Centrales del Inmujeres DF</p> <p>Enlace con Comunicación Social del GDF, elaboración de invitación a medios de comunicación, elaboración de boletín para medios y cobertura de la Conferencia de prensa Pinceladas libres, en el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla, así como para la inauguración. Las mismas actividades se</p>
--	--	---

036

ELABORÓ: C.P. Y MTRÓ. C/A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

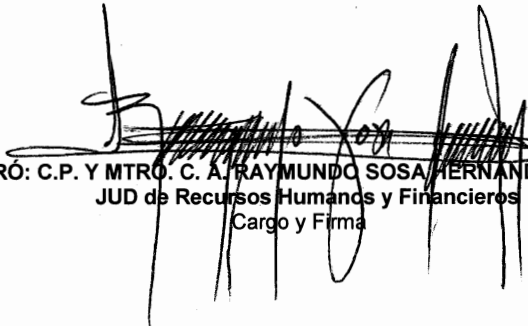
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>Promover la participación equitativa de la mujer y Operar y coordinar las unidades del Instituto de las Mujeres en las Delegaciones</p> <p>Estas actividades institucionales son complementarias pues permiten dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XV de la Ley del Inmujeres-DF: "Proporcionar, en el ámbito de su competencia, los servicios de asesoría, orientación y capacitación integral a las mujeres en general a través del mismo Instituto y de las Unidades del Instituto de las Mujeres en cada Delegación del Distrito Federal".</p> <p>La Dirección de Coordinación del Sistema de Unidades del Inmujeres-DF será la encargada de diseñar y operar, a través de</p>	<p>realizaron para la Cuarta entrega de las Medallas Omecihuatl; la Entrega de resultados de mastografías en la Central de Abastos y el Foro Balance, logros, retos y perspectivas de la Equidad de Género en la Ciudad de México.</p> <p>DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE UNIDADES</p> <p>Asesoría Jurídica y Orientación Integral (AJOI). La correcta y efectiva aplicación del Género y Derecho en AJOI, como elemento normativo en las líneas de trabajo, es una herramienta para la solución de las necesidades de las mujeres, en esa medida realizó acciones afirmativas permanentes tales como: brindar orientación y asesoría jurídica, efectuar acompañamientos a las mujeres en diligencias legales para casos de violencia sexual, por la complejidad de los</p>
--	---	--

037

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma



REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>las 16 Unidades Delegacionales, proyectos y acciones orientados a fomentar el desarrollo integral de las mujeres en el ámbito individual, familiar y comunitario, así como brindar asesorías individuales y grupales. Los principales son:</p> <p><u>Eventos Conmemorativos.</u> Estos eventos tienen como finalidad el reconocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres. Son estrategias que buscan visibilizar la importancia de la construcción de una cultura ciudadana con perspectiva de género. En este sentido, se organizan actividades de difusión masiva para sensibilizar a la población acerca de fomentar una cultura de equidad y respeto a la diversidad, en un ambiente de igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Los eventos que se realizarán están en el marco de las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •14 de febrero, Día del amor y la amistad. •8 de marzo, Día Internacional de las 	<p>mismos; atender en forma intensiva con pláticas, conferencias, talleres y cursos de sensibilización y capacitación, el aspecto de prevención de toda discriminación y violencia de género tanto a las mujeres como al personal de procuración de justicia.</p> <p>Entre algunos resultados exitosos en materia jurídica para la exigibilidad y ejercicio de los derechos de las mujeres, fue el Segundo Curso de Formación y Capacitación a Promotoras Legales, donde participaron 450 mujeres como Promotoras Legales, posibilitando así una mayor difusión de una cultura de equidad y respeto de los derechos humanos para la transformación de las relaciones de género, a partir de la interacción de estas mujeres promotoras con los organismos encargados de la impartición de justicia en sus territorios. Las mujeres que han integrado estos grupos son líderes</p>
--	---	---

038

ELABORÓ: C.P. Y MTRG: C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>Mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> •30 de marzo, Día de la Empleada del Hogar. •30 de Abril, Día del Niño y la Niña. •1 de mayo, Día del Trabajo. •15 de mayo, Día Internacional de las Familias. •28 de mayo, Día Internacional por la Salud de las Mujeres. •30 Junio,. Clausura del II Curso de Promotoras Legales. •22 julio, Día Internacional del Trabajo Doméstico. •28 agosto, Día internacional del Adulto mayor. •8 septiembre, Día Internacional de la Ciudadanía de las Mujeres. •28 de septiembre, Día Internacional por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe. •17 octubre,. Día del Sufragio femenino. •14 octubre, Día de la Mujer Rural. 	<p>comunitarias y representantes de grupos así como funcionarias/os provenientes de entidades públicas que proporcionan atención directa a la población como es el caso de hospitales y de las propias delegaciones.</p> <p>Este trabajo también tiene la finalidad de crear redes de apoyo y establecer un compromiso en la promoción de la labor y los servicios que brinda el Inmujeres DF, así como su colaboración en la concertación de eventos, jornadas, pláticas talleres, entre otros en su unidad territorial.</p> <p>Los objetivos fueron: promover los instrumentos internacionales en materia de derechos de las mujeres; revisar los elementos básicos de la teoría de género y violencia contra las mujeres y promover la reflexión del grupo a través de la experiencia personal e institucional acerca de los casos de violencia de género.</p>
--	---	---

039


 ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma


 REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<ul style="list-style-type: none"> •25 de noviembre, Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres y las Niñas. •1 de diciembre, Día Internacional del VIH-SIDA. •10 de diciembre, Día internacional de los Derechos Humanos. <p>Además, se llevarán a cabo cuatro eventos magnos, cuyo propósito es contar con espacios de análisis y discusión relacionados con los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Mujer y pobreza. •Convenios locales con industriales para acciones afirmativas hacia las mujeres. •Intervención comunitaria desde la perspectiva de la seguridad pública. •Campaña equidad en las familias. <p><u>Desarrollo Económico y Trabajo (DET).</u> Con el objetivo de fomentar, a nivel territorial, el desarrollo económico de las mujeres y la igualdad de oportunidades en el mercado de</p>	<p>En materia de transversalidad institucional de la perspectiva de género, otra acción relevante fue la sensibilización y capacitación en equidad de género a funcionarias/os públicos del GDF con el Curso de Sensibilización en "Género y Derecho" impartido a 450 Jueces y Secretarios de los 70 juzgados Cívicos del Distrito Federal.</p> <p>En coordinación con organismos civiles, se implementó el Curso de Capacitación en Advocacy: defensa y promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres, impartido a profesionistas del Inmujeres-DF, personal de otras dependencias y promotoras comunitarias, a fin de poder transferir ese conocimiento a otras mujeres y fomentar las acciones de participación ciudadana de las mismas.</p> <p>En el combate a la violencia hacia las</p>
--	--	--

040

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>trabajo, se promoverá su organización autogestiva y el respeto a sus derechos mediante las siguientes acciones:</p> <p>a) Mujer, fomento económico y trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se capacitará de manera integral a mujeres emprendedoras, productoras, mujeres microempresarias y a microempresarias en proceso de consolidación, en la adquisición de herramientas que les permitan comprender la implicación de su condición de género y las alternativas para desarrollar sus proyectos; se le canalizará a instituciones capacitadoras, financiadoras y consultoras, así como a SEDECO para el acceso a créditos. Se contempla la organizarán de Ferias para la exposición y venta de sus productos. Además, de brindarles asesoría integral para el manejo de su autoestima y la revisión de la condición de la situación económica y de género que experimentan cotidianamente. Se buscará el establecimiento de alianzas estratégicas para favorecer el impulso de sus proyectos 	<p>mujeres, el Inmujeres-DF registró un avance importante con la creación del Modelo de Atención de la Violencia de Género donde confluyen todos los proyectos del Instituto. Es una experiencia replicable cuya metodología es secuencial e integral y parte de las necesidades de las mujeres con las que se trabaja. El proceso, tanto en lo individual como en lo grupal, tiende a reconstruir los patrones culturales para promover y facilitar valores positivos como la autonomía, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto, entre otros.</p> <p>Junto a esto, se organizaron magnos eventos en fechas significativas de la agenda de las mujeres: Día Internacional de la Mujer, Día Internacional por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres y las Niñas y Día Internacional por los Derechos Humanos, así como numerosos foros, conferencias, talleres,</p>
--	---	---

ELABORÓ: C.P. Y MTRÓ. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

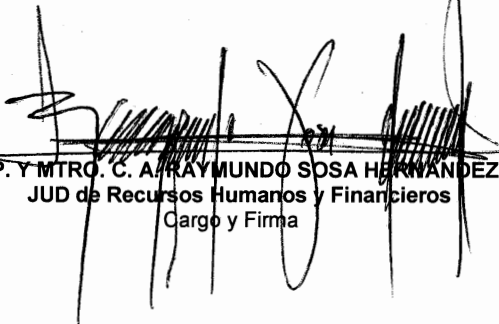
REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina


041

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>productivos y finalmente se ofrecerá asesoría para promover la exigibilidad de sus derechos.</p> <p>•Se promoverá la construcción y desarrollo de una cultura del ahorro a través de la consolidación y creación de Grupos de Ahorro y Préstamo con mujeres. Esta iniciativa tiene como objetivo favorecer la percepción de su autonomía económica y afectiva; su capacidad de liderazgo y participación en la toma de decisiones en la vida grupal; su capacidad de ahorro familiar y grupal para administrar y movilizar recursos monetarios en su propio beneficio, así como la comprensión de la importancia de la organización y capacitación para la búsqueda de alternativas a las necesidades económicas y afectivas que experimentan. Las Unidades asesorarán y analizarán los procesos de cada grupo, brindando a sus integrantes pláticas y/o talleres de sensibilización y acompañamiento puntual para la solución de problemas relacionados</p>	<p>jornadas y campañas, entre otras actividades, para que masivamente puedan ser visualizados y evaluados los avances alcanzados hasta ahora y lo que falta hacer en estos temas.</p> <p>Cabe destacar que en estos eventos hubo una notable participación de más de 80 organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas e instancias gubernamentales como la Procuraduría General de Justicia del DF, la Comisión de Derechos Humanos del DF, el Tribunal Superior de Justicia, la Secretaría de Seguridad pública del DF, la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, DIF DF, entre muchas más.</p> <p>Construcción de Cultura Ciudadana (CCC).</p> <p>Con las acciones de CCC se ha logrado</p>
--	---	---


 ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma


 REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y FirmaPágina

042

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>con el orden metodológico y las dinámicas específicas de cada grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Bolsa de Trabajo. Se brindarán asesorías individuales y grupales a mujeres de las delegaciones acerca del conocimiento de la condición de género y su relación con el contexto laboral; de los derechos laborales y las técnicas de búsqueda de empleo que promuevan su incorporación al mercado laboral en igualdad de oportunidades. Asimismo, se realizará la vinculación con empresas para realizar acuerdos de colaboración a fin de abrir fuentes de empleo y capacitación para el trabajo. <p>b) Igualdad de Oportunidades: Se promoverá el conocimiento, ejercicio y respeto de los derechos laborales de las mujeres en sus espacios de trabajo. En lo relacionado con el reconocimiento y valoración del trabajo doméstico, asalariado y no asalariado, se desarrollaran procesos de análisis sobre la implicación del mismo</p>	<p>avanzar en la ciudadanía de las mujeres, tanto individual como colectivamente. Los grupos de promotoras y redes comunitarias que se han venido formando constituyen una estrategia importante, en ellos se han detonado procesos claros de empoderamiento y de acción ciudadana.</p> <p>Paralelamente se ha seguido otra línea de acción que es la constitución de Consejos Ciudadanos de mujeres a nivel delegacional desde los Comités Promotores para el Fortalecimiento de los Liderazgos Comunitarios, resultado del Segundo Encuentro de Mujeres Líderes, realizado en el mes de septiembre, en el que se abordó de manera sistemática la participación, posicionamiento y propuesta para la instalación de los ,16 Consejos Ciudadanos.</p> <p>Para el caso de las mujeres integrantes de</p>
--	---	---

ELABORÓ: C.P. Y MITRO. C/A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

043

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>como elemento que afecta, de manera implícita y explícita, la condición de igualdad de oportunidades, a fin de contribuir a la construcción de relaciones justas y equitativas entre los géneros en el ámbito laboral. Lo anterior, se logrará mediante talleres, conferencias y/o pláticas y la vinculación con empresas y/o Instituciones públicas y privadas.</p> <p><u>Desarrollo Personal y Colectivo (DPC).</u> A fin de favorecer el desarrollo integral de las mujeres e incidir en su empoderamiento para mejorar su calidad de vida en el ámbito individual, familiar, comunitario y social, las 16 Unidades instrumentarán:</p> <p>a) Mujer y Salud Integral. Se promoverá el conocimiento y autocuidado de las mujeres en materia de bienestar emocional, salud sexual y reproductiva, a través de asesorías psicológicas individuales, intervención en crisis, canalización y seguimiento de casos, así como procesos reeducativos; brindar</p>	<p>los Comités Promotores, el ejercicio acompañado de los diagnósticos participativos logró el impulso del plan de acción comunitario a seguir para la instalación de los Consejos Ciudadanos de Mujeres en el Distrito Federal.</p> <p>Otra acción exitosa con relación al empoderamiento político de las mujeres fue la entrega de la Medalla Omecihuatl que a lo largo de cuatro años consecutivos, y en el marco del Aniversario del Sufragio Femenino en México, se ha reconocido a más de 100 mujeres de la comunidad, cuya participación y liderazgo ha contribuido a impulsar la exigibilidad de los derechos de las mujeres.</p> <p>En el 2006 se entregaron 32 medallas a mujeres destacadas por la comunidad y siete menciones especiales: Elena Poniatowska, Carmen Aristegui, Marcela Lagarde, María Consuelo Mejía Piñeiros,</p>
--	---	--

ELABORÓ: C.P. Y MTRG. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

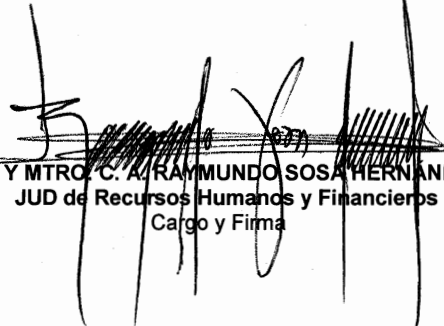
REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

044

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>herramientas metodológicas para el manejo y resolución de conflictos, procesos psicoeducativos referentes a la temática, así como la consolidación y conformación de Grupos de Ayuda Mutua y Grupos de Reflexión.</p> <p>b) Equidad en las Familias. Mediante talleres, actividades comunitarias y la creación de redes se buscará que las mujeres y hombres promuevan relaciones basadas en el respeto a las diferencias, la equidad y la solidaridad; además de brindarles herramientas metodológicas para el manejo y resolución de conflictos a fin de coadyuvar en la reconstrucción del tejido familiar, comunitario y social.</p> <p><u>Asesoría Jurídica y Orientación Integral (AJOI).</u> Con la finalidad de continuar fomentando la promoción y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, la igualdad jurídica y su participación equitativa en todos los ámbitos, en las 16 Unidades se brindarán</p>	<p>Leonor Aída Concha, Itziar Lozano y Orfe Castillo Osorio quienes por su trayectoria demuestran que los derechos individuales se construyen a partir de que la sociedad los conozca, ejerza y defienda.</p> <p>De particular relevancia fue la publicación de los libros electrónicos "Tejiendo vidas y No están solas: testimonios y esbozos autobiográficos" de mujeres líderes de las 16 delegaciones. Cada uno de los esbozos y testimonios presentados en este material, lleva implícito los esfuerzos de una política pública incluyente y democrática. En este proyecto participaron 64 mujeres que han hecho uso de los distintos servicios que brinda el Inmujeres-DF y quienes por su proceso y trayectoria personal visibilizan procesos de individuación y construcción de ciudadanía.</p> <p>Dentro de los convenios establecidos se</p>
--	--	---


 ELABORÓ: C.P. Y MTRC. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma



 REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y FirmaPágina

045

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>asesorías individuales a las mujeres de la comunidad para ofrecer alternativas a sus problemas específicos y se realizarán gestiones de canalización con instancias especializadas para la defensa de sus derechos; asimismo, se ofrecerán talleres de sensibilización y capacitación con el objetivo de promover:</p> <ul style="list-style-type: none"> •el conocimiento y reconocimiento de los derechos y obligaciones que se generan en el ámbito familiar. •el conocimiento, la denuncia y la sanción de los delitos de género. •el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres en el ámbito laboral. •la desmitificación de concepciones anacrónicas y tabúes respecto al cuerpo y prácticas sexuales de las mujeres para el fortalecimiento de su autoestima y el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. •los instrumentos locales, nacionales e internacionales que protegen y garantizan los derechos humanos de las mujeres. 	<p>encuentra la capacitación otorgada al Instituto Federal Electoral en el marco del proceso electoral 2006. Con este convenio se logró sensibilizar y brindar herramientas sobre género a las y los capacitadores, y asistentes electorales que estuvieron en contacto directo con las y los ciudadanos insaculados. A través de talleres de 1 sesión de 3 horas, se trabajó con un total de 968 capacitadoras/es y asistentes electorales y a 270 integrantes del Servicio Profesional de Carrera.</p> <p>El Curso de Capacitación en Advocacy: defensa y promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres, se replicó a promotoras comunitarias y a 120 mujeres integrantes de los Comités Promotores para el Fortalecimiento de los liderazgos comunitarios de las 16 Unidades delegacionales.</p> <p>Con el Proyecto de Desarrollo Económico</p>
--	--	---


ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

046

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>• los derechos de las mujeres a través de la formación y capacitación de promotoras legales comunitarias.</p> <p>Por otra parte, se establecerán acuerdos de colaboración con instancias de gobierno encargadas de administrar y procurar justicia en el Distrito Federal, en específico en las 16 demarcaciones delegacionales, con la finalidad de que las mujeres reciban un trato sin discriminación. Para ello, se impartirán talleres de sensibilización en Género y Prevención de la Violencia de Género a: ministerios públicos, jueces de lo civil y de lo penal, policías judiciales, médicos legistas y policías de seguridad pública, a fin de que brinden una atención con sensibilidad y calidez a las mujeres; asimismo, se apoyará en la instrumentación del programa de Beneficios Fiscales dirigido a: madres solteras, mujeres abandonadas, trabajadoras sexuales, mujeres que viven violencia familiar y de género, entre otros.</p>	<p>y Trabajo (DET) se participó coordinadamente en el Proyecto de Coinversión "Metodología Lúdica para el Fortalecimiento de Grupos de Microempresarias", en éste se desarrolló un proceso de capacitación y formación a las asesoras de los proyectos de Construcción de Cultura Ciudadana (CCC) y DET.</p> <p>Por otra parte, durante el Encuentro de Mujeres Microempresarias desarrollado por el Proyecto de DET, Construcción de Cultura Ciudadana contribuyó de forma específica en la propuesta para la conformación de redes o cualquier otra forma asociativa con mujeres como cooperativas. Esta propuesta se desarrollará durante el 2007 como una prioridad para construir procesos organizativos específicos con las microempresarias.</p>
--	---	---

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

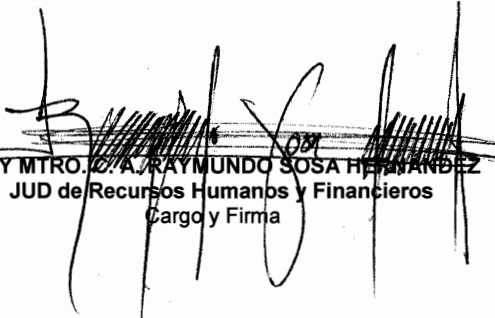
REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

047

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>Análisis legislativo y Advocacy. Con la finalidad de brindar una mejor atención de las usuarias en la asesoría jurídica y gestión pública para la exigibilidad del cumplimiento de los derechos de las mujeres, las abogadas del proyecto de AJOI, en reuniones internas de trabajo, llevarán a cabo un seguimiento y análisis legislativo sobre las propuestas de iniciativas de ley relativas a los derechos de las mujeres, así como la supervisión permanente relativa a la legislación local, en relación con el cumplimiento de los convenios firmados en el marco jurídico internacional.</p> <p><u>Construcción de Cultura Ciudadana (CCC).</u> Se fomentará en las 16 demarcaciones territoriales la autoorganización y la participación ciudadana de las mujeres para que incidan en la toma de decisiones a nivel personal, familiar, social y comunitario. Para</p>	<p>Se ha logrado una incidencia en el ámbito público a través de eventos para visualizar el Día Internacional de la Ciudadanía de las mujeres, el Aniversario del Sufragio Femenino, el Día Internacional de los Derechos de las Humanas y de eventos regionales a nivel Distrito Federal en los que participan en particular las mujeres que integran los consejos ciudadanos, las redes y las promotoras.</p> <p>Se ha trabajado también en el nivel de sensibilización, capacitación y formación a través de acciones relacionadas con el conocimiento, ejercicio y exigencia de derechos, estos contenidos son abordados por las asesoras de CCC en las pláticas y talleres que se ofrecen desde los cinco proyectos. La perspectiva de género y la ciudadanía son temas considerados centrales.</p> <p>Particularmente el Encuentro Internacional</p>
--	--	--

ELABORÓ: C.P. Y MTR.  C.A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

048

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>lograrlo, las principales actividades serán:</p> <p>a) Conocimiento y ejercicio de los derechos ciudadanos. Se realizarán pláticas y talleres dirigidos a la población donde se aborden temas como: poder y asertividad, autonomía y capacidad de decisión, democracia genérica, así como derechos políticos y sociales. Asimismo, se trabajará con mujeres y hombres para el desarrollo de habilidades en la resolución de conflictos de una manera no violenta, en un ambiente de cooperación, solidaridad y ayuda mutua. Por otra parte, se realizarán eventos para conmemorar fechas importantes en torno a la ciudadanía de las mujeres.</p> <p>b) Organización y Participación Ciudadana. Se desarrollará un proceso de organización de mujeres con habilidades y herramientas que les permitan abrir espacios de toma de decisiones para proponer acciones afirmativas y políticas públicas a favor de las mujeres. Este proceso implica el conocimiento, reconocimiento y ejercicio de</p>	<p>de Experiencias Públicas de Atención Integral a las Mujeres celebrado en octubre de 2005, tuvo grandes beneficios, en él se presentó el Modelo de Atención Integral que nos permitió ver cómo se ha avanzado en esta política pública, teniendo como referencia otros casos de atención integral a mujeres, a nivel nacional e internacional. Como resultado de este encuentro, en el 2006 se publicaron cinco carpetas metodológicas, una por cada proyecto operado desde las Unidades delegacionales, estos documentos contienen las cartas descriptivas que se emplean para la realización de los talleres y los métodos de trabajo con grupos, donde se seleccionaron los mejores aportes de las asesoras y que han logrado los mejores resultados en su aplicación con mujeres.</p> <p>Las carpetas metodológicas permiten sistematizar los aspectos de trabajo que</p>
--	---	---

049

ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C/A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>los derechos políticos y sociales de las mujeres a través de la formación Redes Comunitarias y Comités Promotores del Fortalecimiento de los Liderazgos Comunitarios que lleven a la Instalación de Consejos Ciudadanos de Mujeres Delegacionales y un Consejo Ciudadano de las Mujeres de la Ciudad de México. Para el desarrollo y fortalecimiento del liderazgo comunitario de las mujeres, se tienen contempladas 48 ayudas sociales.</p> <p><u>Equidad en la Infancia y la Juventud.</u> Se instrumentarán procesos de sensibilización y capacitación, dirigidos a niñas, niños y jóvenes, a fin de fomentar relaciones equitativas y democráticas. Para tal efecto se llevarán a cabo las siguientes acciones:</p> <p>a) Mujeres y Hombres Jóvenes en la Equidad. Se promoverá la participación ciudadana de las(os) jóvenes para mejorar su calidad de vida, a través de un proceso de sensibilización y capacitación que se</p>	<p>han resultado positivos y que ha generado un impacto efectivo en las mujeres además de otorgar la oportunidad de invitar a todas las que trabajan en la Dirección de Unidades a aplicar los instrumentos ahí señalados y así poder homologar su aplicación en las 16 unidades.</p> <p>Desarrollo Económico y Trabajo (DET) Desarrolla dos proyectos denominados Mujer, Fomento Económico y Trabajo e Igualdad de Oportunidades. Los objetivos se relacionan con la promoción del desarrollo económico de las mujeres y la promoción de sus derechos, en particular los derechos humanos, laborales y sociales. Las áreas de especial atención en este punto del trabajo guarda una estrecha relación con asegurar a las mujeres la igualdad de derechos y el acceso a los recursos económicos, acceso de las mujeres al ahorro y al crédito, intensificar la lucha contra el desempleo</p>
--	--	--

050

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>instrumentará en las 16 Unidades, donde se brindarán herramientas para que las(os) jóvenes conozcan y ejerzan sus derechos. Además, se continuará con la participación en el Programa de Jóvenes en Situación de Riesgo para prevenir y atender las problemáticas de las necesidades de las(os) jóvenes del programa, así como el fortalecimiento y consolidación de las Redes de Atención Juvenil en las Unidades Delegacionales.</p> <p>b) Amor-es sin Violencia. Se continuará con la vinculación entre el gobierno y la sociedad civil con el propósito de realizar trabajo conjunto para prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo-pareja de 12 a 25 años de edad. Además se organizarán eventos masivos y jornadas delegacionales a fin de visibilizar está problemática como un fenómeno social que debe ser erradicado con la participación de todas y todos. Al mismo tiempo, las 16 Unidades ofrecerán asesorías individuales a jóvenes que se</p>	<p>femenino, fomentar las cooperativas y el empoderamiento económico.</p> <p>Las acciones que consideramos fundamentales, pues han alcanzado un grado de empoderamiento económico en las mujeres son: la consolidación de 199 Grupos de Ahorro y Préstamo (GAP's) de mujeres. En estos grupos las participantes se han sensibilizado desde la perspectiva de género en diferentes temas como la relación de las mujeres y el dinero, su salud, la valoración social del trabajo productivo y reproductivo, etcétera.</p> <p>En este contexto se realizaron cuatro Encuentros Regionales de Grupos de Ahorro y Préstamo en las Delegaciones Tláhuac, Iztacalco, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza. En ellos se trabajó conjuntamente con el área de Asesoría Jurídica y Orientación Integral acerca del marco jurídico de los GAP's, además de</p>
--	---	--

051

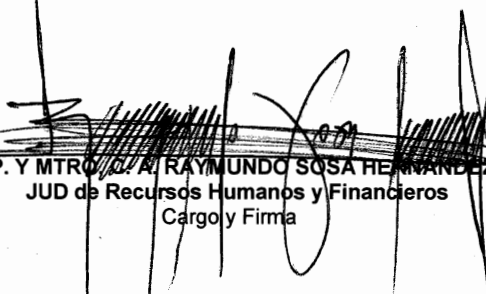

ELABORÓ: C.P. Y MTRC. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>encuentren en situaciones de violencia, así como talleres y pláticas que brinden elementos para su prevención. También, se desarrollará un proceso de capacitación integral para formar a Orientadoras Juveniles que trabajen en su comunidad y apoyen a otros jóvenes.</p> <p>c) Compartiendo Caminos. El objetivo es proporcionar elementos educativos, con perspectiva de género, que permitan a las(os) niñas (os) integrar y aplicar, en su cotidianidad, una actitud y forma de convivencia asertiva, participativa, y respetuosa en lo individual, familiar y social. Para el logro de lo anterior, se establecerá vinculación con escuelas de educación básica para incorporar el proyecto mediante pláticas y talleres dirigidos a maestras(os), madres y padres de familia, niñas(os), a fin de desarrollar las competencias necesarias para resolver los conflictos de una manera positiva, entre otros temas.</p>	<p>llevar a cabo una evaluación de los mismos. Producto de ello fue la Guía para usuarias de los Grupos de Ahorro y Préstamo que incluye el marco jurídico de los mismos. En este rubro participaron 250 mujeres.</p> <p>Las ferias de productoras y artesanas que se han promovido desde el Instituto tienen relación con la implementación de espacios para el autoempleo y el empoderamiento económico de las mujeres. En la construcción de los espacios hemos involucrado a las instancias delegacionales afines al fomento o desarrollo económico en las delegaciones y con las autoridades del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>En este sentido, se llevaron a cabo 28 ferias: 2 ferias Estatales, 6 ferias regionales y 18 ferias delegacionales, la</p>
--	--	---

ELABORÓ: C.P. Y MTR.  RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

052

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p><u>Fortalecimiento Institucional.</u> Una de las principales preocupaciones del Inmujeres-DF es lograr el fortalecimiento y profesionalización de la entidad, por lo que se emprenderán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Capacitación. Se firmarán convenios con organizaciones civiles, académicas, sociales e instituciones de asistencia privada para capacitación, así como para apoyar proyectos que beneficien a las mujeres de la Ciudad de México y que fortalezcan el trabajo realizado en las 16 delegaciones. •Análisis legislativo y Advocacy. Con la finalidad de brindar una mejor atención de las usuarias en la asesoría jurídica y gestión pública para la exigibilidad del cumplimiento de los derechos de las mujeres, las abogadas del proyecto de AJOI llevarán a cabo un seguimiento y análisis legislativo sobre las propuestas de iniciativas de ley relativas a los derechos de las mujeres, así como la supervisión permanente relativa a la legislación local, en relación con el 	<p>Segunda Feria de la Mujer Rural y la Octava feria de Mujeres Productoras y Artesanas.</p> <p>Recientemente se llegó a un convenio con la embajada japonesa para promover en el extranjero los productos que comercializan las Mujeres Emprendedoras organizadas por las 16 unidades Delegacionales del DF; así también en coordinación con la Asociación de Mujeres Líderes Micro Empresarias, AC. y el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México se generó la posibilidad de obtención de financiamiento para el establecimiento de una Casa de exposición y venta para mujeres artesanas de las redes de mujeres microempresarias con vistas a la exportación de sus productos.</p> <p>Por otra parte, en el esfuerzo por erradicar la discriminación laboral contra las mujeres e incorporar estrategias corporativas para</p>
--	---	---

053

ELABORÓ: C.P. Y MTROR  **MUNDO SOSA HERNÁNDEZ**
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ:  **NORMA VALDELAMAR LARA**
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>cumplimiento de los convenios firmados en el marco jurídico internacional. Estas acciones se realizarán con la consultoría y acompañamiento de una Experta(o) de una organización civil o institución especializada en las temáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Convenio Universidades. Se celebrarán convenios de colaboración con universidades públicas y/o privadas para realizar proyectos y acciones encaminados a fomentar y promover los derechos de las mujeres y la equidad de género. De manera particular, se establecerá un convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana para llevar a cabo el Primer Premio al Mejor video documental sobre temas de mujeres, en dicho concurso se premiará a los tres primeros lugares. •Memoria de Gestión. Se realizará una memoria de gestión del Instituto de las Mujeres del DF que incluye diseño, guión, edición, publicación y distribución. <p>JORNADAS DE SALUD PARA LAS MUJERES</p>	<p>la equidad de género en la iniciativa privada, el 22 de noviembre en las instalaciones de Canacindra se llevó a cabo el "Encuentro estrategias corporativas para la Equidad de Género y la no discriminación laboral", donde se suscribieron dos convenios de colaboración entre la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), y el Instituto delas Mujeres del Distrito Federal (Inmujeres-DF). En ambos documentos existe el compromiso de realizar acciones coordinadas para fomentar la igualdad de género.</p> <p>Quedó constituido el Consejo Promotor para la Equidad de Género, Igualdad de Oportunidades y la no Discriminación, organismo plural donde coinciden dependencias del Gobierno del Distrito Federal, Gobierno Federal y organismos internacionales como UNIFEM, la</p>
--	---	---

054

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

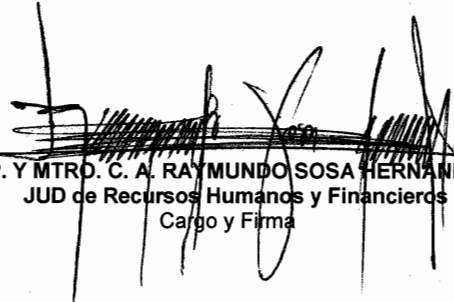
REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>(PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE CÁNCER DE MAMA). En caso de que el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal cuente con el presupuesto necesario, se dará continuidad a este programa, el cual corresponde a la Actividad Institucional 13 "Realizar Ayudas de Asistencia Social y Apoyar a Personas de Escasos Recursos a través de Instituciones sin fines de lucro", del Programa 17 "Protección Social".</p> <p>Diagnóstico: La salud integral de las mujeres es uno de los derechos fundamentales que posibilita el desarrollo y ejercicio pleno del resto de los derechos humanos. Es por ello que, el Gobierno del Distrito Federal, emprendió un programa de prevención y atención orientado a disminuir dos de las principales causas de morbilidad y mortalidad de las mujeres: el cáncer mamario y cérvico-uterino que hoy constituyen un problema de salud pública.</p>	<p>Fundación Ética Mundial de México, cuyo propósito es asesorar, capacitar e informar al sector empresarial en materia de derechos humanos, a través de monitoreo y promoción de políticas públicas. También dará seguimiento a las propuestas de acciones afirmativas.</p> <p>El Consejo Promotor se fijó siete tareas entre las que destaca la incorporación de políticas de equidad de género y no discriminación en la gestión de empresas, desarrollar instrumentos para el reconocimiento y promoción de empresas que se distingan por adoptar políticas a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, entre otros puntos.</p> <p>Como resultado del acercamiento de las empresas que integran Canacindra y el Inmujeres-DF, quienes coinciden en el objetivo de lograr una sociedad más justa y equitativa y bajo el esquema de empresas con responsabilidad social, se desplegaron en las pantallas electrónicas de la Glorieta</p>
--	---	--

055


ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

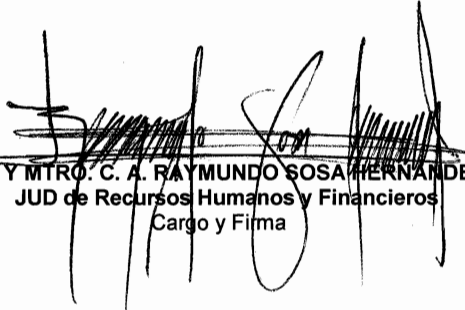
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>Para lograr este importante objetivo, el Gobierno capitalino ha convocado a la suma de esfuerzos institucionales para la realización de Jornadas de Salud Integral para la Mujeres en las que el Instituto de las Mujeres del DF es responsable del Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama en el DF, el cual incorpora tres criterios que son integralidad, territorialidad y transversalidad, priorizando el aspecto preventivo y mujeres en condiciones de alta y muy alta marginalidad y por lo tanto, con menos posibilidades de acceso los servicios de salud.</p> <p>Las Jornadas iniciaron en el mes de noviembre de 2004 a septiembre de 2005 han atendido a 80 mil mujeres de 16 delegaciones a quienes se les practicaron 40 mil estudios de mastografías, con un total de 120 mil servicios, que beneficiaron a un sector más amplio de la población como son</p>	<p>de los Insurgentes y Periférico, el Decálogo de las acciones de las Empresas en apoyo a la Equidad de Género.</p> <p>El área de Desarrollo Económico y Trabajo sensibilizó a mujeres y hombres candidatas/os a alguna plaza de la Bolsa de empleo de las unidades del Inmujeres-DF e informó acerca de sus derechos laborales y temas centrales como el hostigamiento en el ambiente laboral y las formas de discriminación laboral a las que se pueden enfrentar.</p> <p>Se efectuaron magnos eventos en fechas significativas tales como: Día Internacional de la Mujer Rural, la Semana por la celebración del 22 de julio, Día Internacional del Trabajo Doméstico, Día Internacional de las trabajadoras del Hogar, entre los más significativos.</p> <p>Desarrollo Personal y Colectivo (DPC)</p>
--	--	---

056

ELABORO: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma



REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina



MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>niñas y niños, jóvenes y adultos mayores.</p> <p>Las Jornadas han permitido llegar a un mayor numero de comunidades, favoreciendo diversas colonias de alta marginalidad y rezago educativo, a mujeres de escasos recursos, mujeres en reclusión; personas en situación de calle, extrema pobreza, discapacidad y/o padecimientos psiquiátricos. La respuesta de la población hacia esta acción pública ha sido muy favorable y por ello el Jefe de Gobierno se comprometió a la realización de 80 mil mastografías en el periodo del 21 febrero de 2005 a de julio de 2006.</p> <p>Objetivo: Coadyuvar en la disminución en las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer de mama en la población femenina del DF por medio de la detección oportuna del padecimiento, diagnóstico preciso, tratamiento quirúrgico y canalización a una institución especializada en los casos que</p>	<p>Tiene dos proyectos: Mujer y salud Integral y Democratización Familiar. Entre sus actividades más relevantes está la asesoría psicológica, la formación de grupos de reflexión y de ayuda mutua, las pláticas y talleres sobre salud sexual, reproductiva, bienestar emocional, prevención y atención de la violencia, cuidado de la salud, etcétera. Un aspecto central del área tiene relación con el empoderamiento personal que pasa forzosamente por la apropiación del cuerpo y se considera que cuando las mujeres cuidan su cuerpo, su salud integral se mejora.</p> <p>Dentro de las actividades en el 2006, destaca la Campaña denominada Familias con Equidad y Respeto que promueve el decálogo de la equidad en las familias: "La democracia comienza en casa", difundido ampliamente en todas las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro,</p>
--	--	--

057

ELABORÓ: C.P. Y MTRO. C. A. RAYMUNDO SOSA RAMÍREZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>requieran quimioterapia y/o radioterapia. Fomentar desde una perspectiva de género una cultura de prevención de la salud integral de las mujeres y el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos, con énfasis en sus derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Territorialidad. Llevar el servicio hasta las localidades de mayor marginación donde generalmente se encuentra población con poco acceso a los servicios de salud. • Integralidad. Desarrollo de acciones de información, sensibilización y orientación que forman parte de la promoción de una cultura de prevención. • Transversalidad. Herramienta para incorporar el enfoque de género en políticas públicas e instrumentación de acciones en distintos niveles de Gobierno. <p>Los servicios que se brindarán son en materia de salud, asesorías jurídicas,</p>	<p>por medio de dovelas y carteles espectaculares en los andenes, pasillos y trenes.</p> <p>Esta campaña obedece a un aspecto importante para el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, contribuir a la transición democrática en México elaborando programas de gobierno y políticas sociales que enfatizan la cultura de la equidad y la democracia al interior de las familias, desde una perspectiva de género. Asimismo, dicha campaña promueve las relaciones violencia basadas en el respeto, la solidaridad, la diversidad y dignidad de las personas.</p> <p>La Campaña inició con un foro con el mismo nombre, realizado en el Museo de la Ciudad de México, el 3 de marzo de 2006 en el marco del Día Internacional de la Familia. El foro tuvo como objetivo crear un espacio de interlocución donde</p>
--	---	--

ELABORÓ: C.P. Y MTRÓ. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

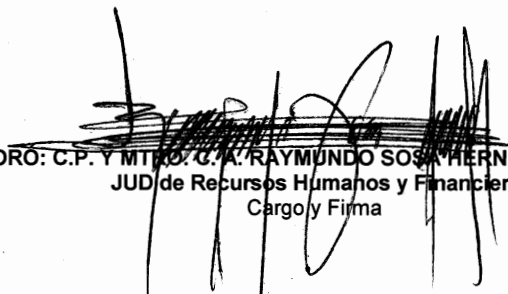
058


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

	<p>psicológicas y laborales, así como pláticas y talleres, lo cual se logrará con el trabajo interinstitucional que se hace con otras dependencias del GDF e instancias delegacionales.</p>	<p>organizaciones civiles, instituciones gubernamentales y académicas abordaron la temática de las familias desde diferentes perspectiva. Este evento se realizó en coordinación con la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, DIF-DF, Locatel y otras instancias. También se realizó un evento magno en el Zócalo Capitalino con la participación de cinco carpas temáticas con los temas salud de las mujeres, amores sin violencia, café charlas, carpa de servicios y expresión artística.</p> <p>Cabe mencionar que para difundir esta campaña se han distribuido más de 30 mil carteles y Calendarios escolares del decálogo de las familias. Se impartieron 20 talleres en 12 delegaciones donde se atendió a una población de 338 mujeres y 64 hombres.</p> <p>Otra acción fue la continuidad al acuerdo que se estableció en el 2005 con el</p>
--	---	---

059


 ELABORÓ: C.P. Y MTR. G.A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma


 REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>Instituto Bert Hellinger para la elaboración de un manual que permitiera incrementar nuestra calidad de atención; se incorporó al modelo de atención psicológica del Inmujeres-DF una estrategia de trabajo que puede atender diferentes tipos de problemáticas en poco tiempo y beneficiar las condiciones de las personas: La Terapia Sistemática Transgeneracional de Constelaciones Familiares con la cual se pretende incidir en el manejo, atención y/o prevención de la transmisión transgeneracional de las diferentes manifestaciones de la violencia a niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres, así como construir una cultura de paz y fomentar valores sociales como el amor, el respeto, la tolerancia con equidad, la igualdad y humildad.</p> <p>Resultado de ello, el día 8 de noviembre se llevó a cabo un evento denominado Constelaciones familiares: Una mirada</p>
--	--	--

060


ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

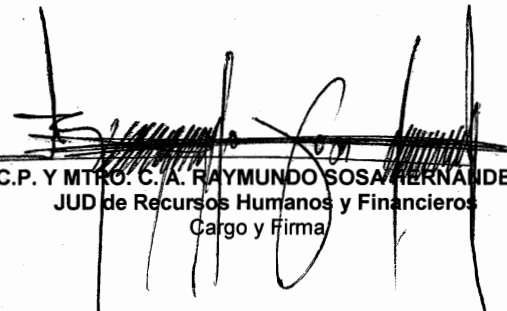

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>transgeneracional a la violencia familiar. A dicho evento asistieron 300 personas, destacando la participación de trabajadoras/es sociales, psicólogas/os de distintas organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil, así como usuarias del Inmujeres-DF.</p> <p>Equidad en la Infancia y la Juventud (EIJ) Con la población infantil se instrumenta el subproyecto "Compartiendo Caminos", que está concebido para incidir en el desarrollo personal, familiar y social de niñas y niños que les permitan integrar en su cotidianidad una actitud y forma de convivencia asertiva, participativa y respetuosa.</p> <p>En coordinación con la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, el DIF-DF y organizaciones civiles, y con el propósito</p>
--	--	---

061


ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>de iniciar las acciones de transversalización de la perspectiva de género en la política educativa básica formal e informal, se desarrolló el Segundo Curso-Taller para la "Formación de Promotoras Comunitarias para la Equidad en la Infancia, Compartiendo Caminos" para la prevención del maltrato infantil, el abuso sexual, el comercio sexual infantil y la promoción de los derechos de la infancia, capacitando en el 2006 a por lo menos 700 personas.</p> <p>Entre el 2005 y 2006 se ha logrado capacitar a 1000 personas entre docentes, promotoras comunitarias y personas que promueven los derechos de la infancia, quienes multiplican el modelo con aproximadamente 40 mil niñas y niños.</p> <p>Durante el segundo semestre del 2006, la Asamblea Legislativa financió la impresión de 100 mil ejemplares más del Cuadernillo</p>
--	--	--

062

ELABORO: C.P. Y MTR. G. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

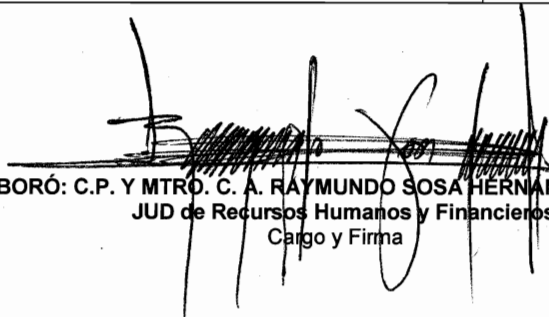
REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>contra la Explotación sexual infantil para su circulación entre las alumnas y alumnos del tercer año de secundaria y hacia el mes de agosto, 450 mil Cuadernillos financiados por el Inmujeres DF se encontraban en impresión, así como otros 500 mil ejemplares sufragados por la Comisión de Derechos Humanos del DF. La suma total de ejemplares del Cuadernillo es de 1 millón 84 mil 101 ejemplares con lo que se cubre el 100 por ciento del estudiantado de las escuelas secundarias del DF y de los últimos años de primaria.</p> <p>Sobre este mismo tema, el Inmujeres-DF junto con la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el Distrito Federal y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, diseñó una estrategia aceptada por los Directores Operativos de Nivel Secundaria para iniciar el proceso de capacitación a</p>
--	--	--

063


ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>Orientadoras/es y Docentes de los planteles de Educación Media en las Delegaciones Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.</p> <p>En este sentido, el 29 de junio se iniciaron los talleres para el manejo del Cuadernillo de Prevención contra la Explotación Sexual Comercial Infantil, en las Secundarias No. 81 y No. 298 con una duración de seis horas cada uno. El propósito central de este taller fue promover el ejercicio de los derechos de la infancia y así generar agentes multiplicadores en territorio.</p> <p>Dentro de las celebraciones del Día de la niña y el niño, se participó en el Desfile "Todas y Todos sobre Ruedas. Por los Derechos de las Niñas y los Niños", organizado por el DIF-DF; se marchó con un contingente de 200 niñas y niños y con un Carro Alegórico que llevó por título</p>
--	--	--

ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

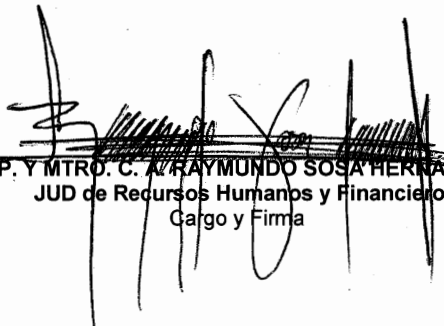
064

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>"Equidad en la Infancia, La Democracia Comienza en Casa". El propósito central de nuestro contingente fue visibilizar los derechos de las niñas y los niños con respecto a la recreación y a la equidad entre niñas y niños en un marco de reconocimiento a la ciudadanía infantil.</p> <p>En coordinación con el Consejo Promotor de los Derechos de las Niñas y los Niños del DF y el DIF-DF se instrumentó un proceso de capacitación en Género, Derechos de la Infancia y Prevención de Maltrato Infantil; dirigido a elementos de la Unidad de Seguridad Escolar de la Secretaría de Seguridad Pública GDF. Esta unidad realiza actividades de prevención del delito, la violencia y las adicciones en planteles escolares de educación básica a través de planes vacacionales. La población beneficiada fue de aproximadamente 100 policías mujeres y hombres.</p>
--	--	---

065


 ELABORO: C.P. Y MTRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma


 REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>Respecto a la población juvenil, con los subproyectos Prevención y Atención de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo-Pareja, Amor-es sin Violencia y Mujeres y Hombres Jóvenes en la Equidad se tiene por objetivo la promoción del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y los hombres jóvenes, desarrollar habilidades para la prevención de la violencia de género y problemas en la salud sexual y reproductiva.</p> <p>Como parte de las acciones para prevenir y erradicar la violencia en las relaciones de noviazgo entre las personas jóvenes, se impulsa la campaña Hombres trabajando contra la violencia hacia las Mujeres. Esta campaña trabaja en específico contra de la violencia sexual y de género.</p> <p>Con el inicio de esta campaña se impulsa el trabajo de hombres multiplicadores al</p>
--	--	---

066

ELABORO: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

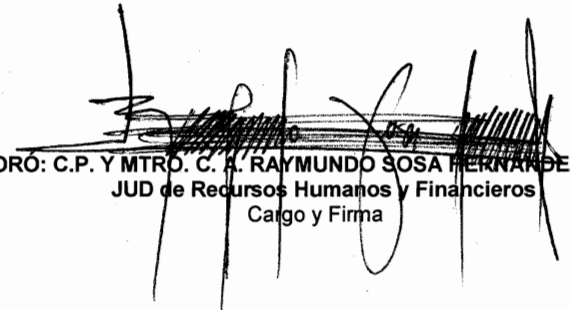
REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>desarrollar eventos de sensibilización y capacitación en los temas de masculinidad, prevención de violencia en el noviazgo, discriminación, homofobia y derechos sexuales y reproductivos a través de los cuales se han formado a aproximadamente 80 jóvenes como orientadoras/es juveniles, principalmente de las Delegaciones Cuauhtémoc, Coyoacán, Iztapalapa y Gustavo A. Madero.</p> <p>Además del anuncio de la campaña, se dieron a conocer los resultados de la Semana juvenil y escolar de prevención de la violencia en el noviazgo que se llevó a cabo del 13 al 17 de febrero en el marco de la campaña Amor-es sin Violencia 2006 y dentro de las celebraciones del Día del Amor y la Amistad. El evento se realizó el 14 de febrero en el Ex Convento Corpus Christi de la Ciudad de México, ahí se presentó el Balance 2002-2005 del</p>
--	--	--

067


ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C. A. RAYMUNDO SOSA FERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>Programa para la Prevención y Atención de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo "Amor-es sin Violencia".</p> <p>"La Semana juvenil y escolar de prevención de la violencia en el noviazgo" tuvo como objetivo sensibilizar a la población adolescente y joven acerca de la importancia de evitar la violencia en las relaciones de noviazgo y la violencia familiar. Este evento se llevó a cabo con el Instituto de la Juventud del DF, el Instituto de Educación Media Superior del DF, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Administración Federal de Servicios Educativos en el DF y la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social.</p> <p>A través de la Semana juvenil y escolar en las 16 delegaciones políticas, se benefició a 6,324 mujeres y 4,948 hombres que en total suman 11,272 jóvenes. Cabe</p>
--	--	--

068

ELABORÓ: C.P. Y MTRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>mencionar que para esta población se seguirán realizando actividades con el propósito de profundizar y fortalecer sus habilidades para la resolución de conflictos de forma pacífica y la prevención de riesgos de violencia y en salud sexual y reproductiva.</p> <p>Como cierre de la campaña Hombres trabajando contra la violencia hacia las Mujeres, se realizó el Foro "Por tu cuerpo y por el mío. Jóvenes por la Equidad".</p> <p>Para multiplicar los esfuerzos en materia de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo y la prevención de embarazos tempranos, se desarrollaron eventos de sensibilización y capacitación en planteles universitarios y de nivel medio superior, beneficiando a jóvenes estudiantes, docentes y padres de familia en el Instituto Politécnico Nacional, Instituto de Educación Media Superior y la Universidad Autónoma de la Ciudad de</p>
--	--	---

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

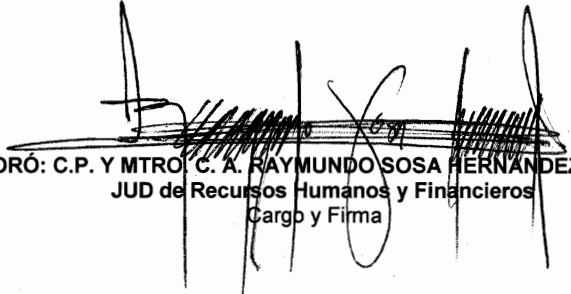
REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

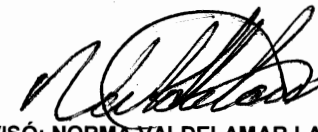
069

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>México.</p> <p>En la Jornada Cultural "Amores sin Violencia 2006" se otorgaron doce distinciones a los participantes estudiantes de las preparatorias del GDF, quienes concursaron en las categorías de grabado, testimonial, ficción literaria y fotografía para sensibilizar a sus parejas sobre la importancia de prevenir la violencia en el noviazgo.</p> <p>En coordinación con el Instituto de la Juventud del Distrito Federal se da continuidad al proyecto de formación de orientadoras juveniles en prevención de la violencia en el noviazgo y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos. En este sentido, diez orientadoras juveniles del programa "Amores sin violencia" representaron a México en el Encuentro Iberoamericano de las Juventudes, que se realizó en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 8 al 15 de septiembre. Ahí</p>
--	--	---

ELABORÓ: C.P. Y MTRO.  C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ:  NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

070

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>se resaltaron los logros obtenidos con el programa además de que se presentó la obra de teatro "Biografías Amorosas". El Encuentro fue organizado por el Municipio de Murcia, España, con la participación de países de habla hispana, quienes abordaron temas de interés para las juventudes.</p> <p>Derivado de este proyecto se han realizado actividades de difusión y sensibilización en sus respectivas delegaciones, beneficiando a aproximadamente 2,000 mujeres y hombres jóvenes.</p> <p>El Inmujeres-DF en coordinación con ELIGE, en el marco del proyecto de coinversión social "Jóvenes y Gobierno, Trabajando Juntos por los Derechos Sexuales y Reproductivos", atendió en el 2006 a aproximadamente 1,000 mujeres adolescentes, particularmente en materia</p>
--	--	--

071

ELABORÓ: C.P. Y MTRC/  RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>de salud sexual y reproductiva, a través de los tres centros para jóvenes "El espejo de Lila" en Iztapalapa, Tláhuac y Tlalpan.</p> <p>Con el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, del 8 al 12 de mayo, se llevó a cabo la Semana Cultural por los derechos de las y los Jóvenes en 11 Delegaciones Políticas del DF. En esta Semana se realizaron actividades de sensibilización a jóvenes del Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo y se participó en el Foro "Retos y Expectativas de las y los Jóvenes" con la Conferencia "Violencia en las Relaciones de Noviazgo". A través de la Semana cultural por los derechos de las y los jóvenes se beneficiaron a 300 mujeres y hombres jóvenes, aproximadamente.</p> <p>El impulso de acuerdos interinstitucionales han facilitado el cumplimiento de objetivos, un ejemplo de ello es el trabajo con la</p>
--	--	---

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

072

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social para capacitar y sensibilizar a empacadoras/es de las Tiendas de Autoservicio en el DF, en la prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo y promoción de los derechos sexuales y reproductivos. En el 2006 se beneficiaron a 198 mujeres y 177 hombres, 385 jóvenes empacadores.</p> <p>En el mes de mayo, en coordinación con el Centro de Mujeres del Municipio de Cunduacán en el Estado de Tabasco; se realizó el Primer Encuentro Juvenil en Cunduacán (Casa del Pueblo) para la Creación de la Agenda de Jóvenes en materia de prevención de violencia de género, promoción de los derechos sexuales y reproductivos, liderazgo y ciudadanía juvenil, proyectos productivos y promoción cultural. Al evento asistieron autoridades municipales y de las áreas de Gobierno para la creación corresponsable</p>
--	--	---

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA FERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

073

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>de la Agenda Juvenil. La población participante fue alrededor de 250 mujeres y hombres jóvenes.</p> <p>Programa Hábitat 2006 Su objetivo general es contribuir a superar la pobreza urbana, hacer de las colonias y barrios de la ciudad espacios seguros, ordenados, de mayor participación y con un rescate de su memoria histórica que permita fortalecer y lograr una mejor convivencia en la comunidad con una equidad de género.</p> <p>En este marco, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal desarrolló los proyectos: Ciclo de Eventos "Conviviendo en Equidad", "Mejora en la Calidad de la Atención a las Mujeres Usuarias de los servicios del Inmujeres-DF", "Apoyo a la instalación de la unidad del Instituto de las Mujeres en Azcapotzalco" y "PREVIA"</p>
--	--	--

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

074

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>A través de estos proyectos se impulsó la participación de mujeres en los ámbitos social, económico, cultural y familiar. también, mediante la realización de eventos comunitarios se promovió fundamentalmente la No violencia y la No discriminación hacia las mujeres y las niñas, tanto en espacios públicos como privados.</p> <p>Para la operación de estos proyectos se conformaron polígonos en las delegaciones: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza, teniendo un total de 61 Unidades Territoriales para llevar a cabo los trabajos comunitarios. Cabe mencionar que estas unidades territoriales fueron las mismas donde se desarrolló el Programa de Prevención de la Violencia y las Adicciones, ahora PREVIA.</p>
--	--	--


ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

075

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama Sus objetivos se dirigen a combatir el cáncer mamario, así como a fomentar una cultura de prevención de enfermedades y a favor de la salud integral de las mujeres.</p> <p>Este programa tiene relación con la mejora de la calidad de vida de las mujeres del DF, específicamente en el ámbito de la salud sexual y reproductiva. Se opera desde las 16 delegaciones bajo la coordinación de la Dirección de Unidades.</p> <p>Impulsado con Fucam, de noviembre de 2004 a diciembre de 2006 posibilitó la realización de 104,800 estudios gratuitos de mastografía a mujeres provenientes principalmente de las Unidades Territoriales con más altos niveles de marginación, siendo realizados en el ejercicio 2006 55,101 estudios de</p>
--	--	---

076

ELABORÓ: C.P. Y MTRO. C. A. RAYMUNDO SOSA BERNARDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>mastografías.</p> <p>Este programa, pionero en el país, incorporó los ejes de la territorialidad, integralidad y transversalidad, convirtiéndose así en el programa más exitoso en América Latina en la prevención del cáncer de mama, a través de las Jornadas de Salud Integral para las Mujeres realizadas en diferentes Unidades Territoriales de las Delegaciones. Estas Jornadas se implementaron también en instituciones y dependencias para beneficio de las trabajadoras y de las familiares de los trabajadores/as que no cuentan con seguridad social. Destacan también las jornadas realizadas en el Centro de Readaptación Femenil "Santa Martha Acatitla" así como con trabajadoras sexuales y adultas mayores.</p> <p>Las Jornadas de Salud Integral involucran la participación multisectorial de entidades</p>
--	--	---

ELABORÓ: C.P. Y MTRC. C. A. RAYMUNDO SOSA FERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

077

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>tales como: Delegaciones Políticas, Participación Ciudadana del GDF, DIF-DF, Jurisdicciones Sanitarias a través de sus Centros de Salud, Servicios Médicos de las Delegaciones, Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, servicios médicos del IPN y UNAM y organizaciones civiles. Más de 255 mil servicios, fueron proporcionados en un total de 91 Jornadas de Salud realizadas.</p> <p>“Por una Ciudad Libre de Violencia: Acciones que coadyuven a su erradicación”.</p> <p>Mediante un convenio con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y con el objetivo de fortalecer los programas del Inmujeres-DF encaminados a desarrollar un programa de difusión, sensibilización y prevención de la violencia de género, se ejecutó en el 2006, a través del Programa de Apoyo a las Instancias de</p>
--	--	---

078

ELABORÓ: C.P. Y FIRMA: C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), el proyecto "Por una Ciudad Libre de Violencia: Acciones que coadyuven a su erradicación", los resultados fueron los siguientes:</p> <p>a) Fortalecimiento y Profesionalización Institucional:</p> <p>Con las acciones en esta materia se contribuyó a la formación de mujeres líderes como de personal del Inmujeres-DF, en la defensa de sus derechos humanos y la no violencia, mediante conocimientos de los fundamentos teóricos y prácticos de la gestoría, defensoría y el cabildeo (advocacy), así como la utilización de la visión transgeneracional de la violencia intrafamiliar como una técnica que permitirá desde las Unidades del Inmujeres-DF contar con un modelo de atención replicable. Por otra parte se contribuyó a la consolidación del SIES a través de la adquisición de equipo de</p>
--	--	--

079

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

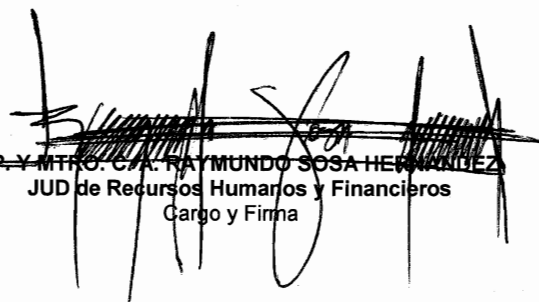
REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>cómputo para poder llevar el registro de información estadística.</p> <p>b) Desarrollo de proyectos piloto de prácticas innovadoras</p> <p>1. Ciudad Mujer. Programa radiofónico del Inmujeres-DF:</p> <p>-Se estableció un diálogo directo entre las mujeres de la ciudad de México y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.</p> <p>-Se difundió la agenda de las mujeres, sus derechos, sus logros y sus perspectivas; además de información útil para satisfacer sus demandas.</p> <p>-Se realizó promoción de los servicios, actividades y eventos que ofrece el Inmujeres-DF, dependencias de gobierno y organizaciones civiles a favor de las mujeres.</p> <p>-Se dio un análisis con especialistas de temas de interés para las mujeres de la Ciudad de México, tales como: violencia de género, discriminación, sexualidad, calidad</p>
--	--	---

080

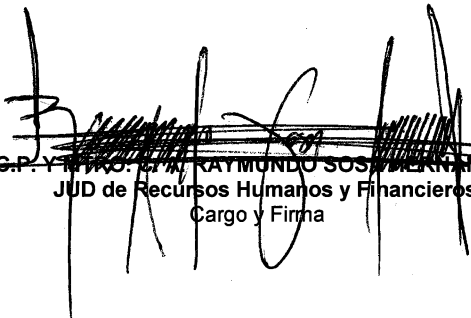

ELABORÓ: C.A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma



REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>de vida, derechos humanos, entre otros.</p> <p>2. Campaña Permanente Familias con Equidad y Respeto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se diseñaron y elaboraron materiales alternativos para difundir el concepto de diversidad familiar, la equidad en la toma de decisiones dentro de las familias, así como las obligaciones y derechos de sus integrantes. -Se difundieron cápsulas y spots radiofónicos alusivos a la no violencia de género y la equidad entre las familias, a fin de visibilizar las condiciones de desventaja, vulnerabilidad y desigualdad de las mujeres dentro de la dinámica familiar. - Se incidió en la agenda de los medios de comunicación para promover la campaña "Por la Equidad en las Familias. La Democracia comienza en casa". -Se llevaron a cabo talleres de
--	--	--

ELABORÓ:  RAYMUNDO SOSA FERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ:  NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

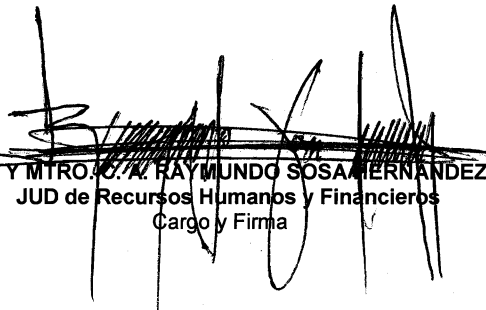
081

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>sensibilización.</p> <p>3. Prevención de la Violencia de Género entre las y los jóvenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se impulsaron eventos de sensibilización dirigidos a mujeres y hombres jóvenes entre los 12 y 25 años de edad, para prevenir la violencia en el noviazgo. -Se establecieron procesos y mecanismos de vinculación, enlace y de coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales que favorezcan la instrumentación del Programa de Prevención y Atención de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo. -Se promovió la realización de acciones de información, difusión, promoción y visibilización de los temas de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo dirigidas hacia las y los jóvenes. -Se distribuyeron materiales didácticos. -Se proyectaron 20 videos en el Museo de la Ciudad de México, la Casa Xochiquetzal y los Juzgados Cívicos.
--	--	--

082

ELABORO: C.P. Y M.TRO.  C.A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

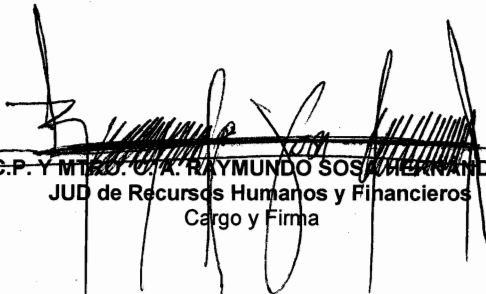

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y FirmaPágina

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D. F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006

		<p>-Se promovió el debate con relación a los temas de violencia planteados en el cine debate.</p> <p>-Se realizó promoción de materiales de lectura y del Cedoc del Inmujeres-DF.</p> <p>c) Generación y difusión de estudios e investigaciones</p> <p>1. En el ámbito de impartición de justicia, se trabajo en propuestas de modificaciones en materia jurídica y de orientación de políticas públicas a partir de la documentación detallada de juicios de mujeres afectadas en sus derechos en materia familiar y/o penal a partir de la atención directa a esos casos.</p>
--	--	---

083


 ELABORÓ: C.P. Y Mtro. C. A. RAYMUNDO SOSVILLA HERNÁNDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma


 REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y FirmaPágina

II.- INGRESOS

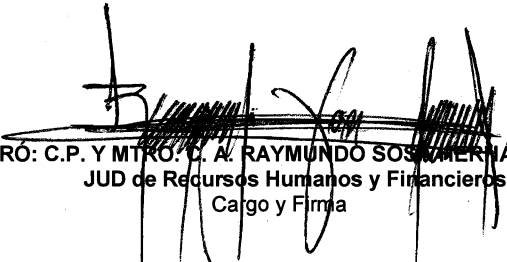
INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social **FECHA DE ELABORACION: 28 marzo 2007**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS		109.2	109.2
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE	0.0	3,292.0	3,292.0
- GASTO DE CAPITAL		578.5	578.5
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE	74,005.8	79,301.0	79,301.0
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	74,0005.8	83,280.7	83,280.7

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

085


ELABORÓ: C.P. Y MTR.: C. A. RAYMUNDO SOSVILLA MÉNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma
Página 83 de 143

EXPLICACION A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)
VENTA DE SERVICIOS		A) B)
INGRESOS DIVERSOS	109.2	A) La variación del ingreso captado anual con respecto al original anual es resultado del ingreso obtenido por la firma del convenio de colaboración celebrado entre este Instituto y Oxfam GB por el proyecto CAMA54 denominado "Apoyo al Encuentro Internacional de Experiencias Públicas de Atención Integral a las Mujeres" cuyo objetivo es la publicación de carpetas metodológicas de los Proyectos que dan sustento al Modelo de Atención Integral que el InMujeres-D.F., el cual fue presentado en el Encuentro Internacional de Experiencias Públicas de Atención Integral a las Mujeres, convocado por este Instituto con el interés de conocer e intercambiar experiencias de políticas públicas de atención integral a favor de las Mujeres a nivel internacional, nacional y local para reflexionar sobre los aportes teóricos metodológicos desde la perspectiva de género. B) No existe variación alguna entre el ingreso captado anual captado con relación al ingresos modificado anual.
OPERACIONES AJENAS		A) B)
FINANCIAMIENTO		A) B)
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/	3,870.5	
- Para Gasto Corriente	3,292.0	A) La variación existente entre el presupuesto captado anual con respecto al original por un importe de 1,633.3 (miles) corresponde a la asignación de recursos federales transferidos a este Instituto una vez que le fue comunicada su participación en el Programa Hábitat 2006, mediante oficio No. DGEDS/027/06 emitido por la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social y una vez firmado, por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal y la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio del Gobierno Federal el Acuerdo de Operación de subsidios del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", con el cual se inicia la operación para el ejercicio de los recursos del Programa Hábitat 2006 en el Distrito Federal, el que nos fue comunicado mediante oficio DGEDS/128/06 emitido por la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. Dichos recursos fueron destinados para fortalecer acciones a favor de las mujeres, las niñas, los niños, las personas con capacidades diferentes y adultos mayores contribuyendo a superar la pobreza urbana, haciendo de las colonias y barrios de la ciudad espacios seguros, ordenados, de mayor participación y con un rescate de su memoria histórica, que permita fortalecer y lograr una mejor convivencia en la comunidad, con una equidad de género. Para el desarrollo del programa se conformaron polígonos en las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlapan y Venustiano Carranza en las que se aplicaron los siguientes proyectos 1. Ciclo de Eventos , con el propósito de promover procesos de cambio, que deriven en el desarrollo personal y colectivo de las participantes, además de difundir e impulsar el conocimiento y ejercicio de sus derechos en los ámbitos productivo, reproductivo, político comunitario y doméstico donde se impartieron talleres, se desarrollaron brigadas de difusión informativas y de servicios. Asimismo se impulsó una campaña de información, orientación difusión y canalización de los programas, acciones y servicios de las dependencias de Desarrollo Social del G.D.F., y 2. Previa con el objetivo de ofrecer alternativas de desarrollo social en colonias prioritarias de la Ciudad de México, a través de acciones gubernamentales interinstitucionales e intersectoriales, concentradas, integrales y sistemáticas para la prevención de la Violencia y las Adicciones, se impulsó una campaña de Difusión denominada PREVIA, con el fin de coadyuvar en la erradicación de estas dos grandes problemáticas. Es importante señalar que mediante las Afectaciones Presupuestaria Líquidas C-08-PD-IM-023 y C-08-PD-IM-035 se efectuaron las ampliaciones de recursos federales correspondientes al gasto corriente y, con la Afectación Presupuestaria Líquida C-08-PD-IM-063 se redujeron los recursos no utilizados por gastos de alquiler de sillas, lonas, paños, tablonés, sonido derivado de que se obtuvieron mejores costos por la contratación de estos servicios lo que se tradujo en economías, cubriendo todos los eventos y talleres.

ELABORÓ: C.P. Y MPRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma
086
Página 84 de 143

EXPLICACION A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social

FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
		<p>Así mismo, esta reducción está integrada por gastos de impresión de material de comunicación no requerido para difundir el Programa Hábitat, cabe señalar que la falta de este material no entorpeció las brigadas de difusión programadas.</p> <p>Por otra parte la variación del ingreso captado por transferencias federales con respecto al original anual por un importe de 1,658.7 (miles) se da como resultado del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), que el Instituto Nacional de Desarrollo Social del Gobierno Federal implementó con objeto de fortalecer la estrategias de corresponsabilidad de la política social, para ejecutar programas de prevención de la violencia contra las Mujeres; en el cual participó este Instituto con el proyecto denominado "Por una Ciudad Libre de Violencia. Acciones que coadyuvan a su erradicación" a través del desarrollo de tres proyectos: A) Fortalecimiento y Profesionalización Institucional, B) Desarrollo de Proyectos Pilotos de Prácticas Innovadoras C) Generación y Difusión de Estudios e Investigaciones cuyo objetivo fue implementar un programa que propicie relaciones equitativas y democráticas entre los géneros mediante acciones de difusión, sensibilización, capacitación y prevención de la violencia de género, dirigido a jóvenes, familias y grupos de mujeres en situación de vulnerabilidad, así como fortalecer, mediante la capacitación especializada, las áreas del InMujeres-D.F., buscando el desarrollo personal y colectivo, que permite a las mujeres desenvolverse en diversidad de escenarios, a través de la valoración de sus experiencias y de la ampliación de sus conocimientos y habilidades, de tal forma, que les proporciona mayores niveles de autoestima y de autonomía en la toma de decisiones, construyendo con esto el empoderamiento de las mujeres en el reconocimiento de sus propias capacidades para ejercer efectivamente influencia, poder y liderazgo.</p> <p>Mediante las Afectaciones Presupuestarias Líquidas C-08-PD-IM-022 y C-08-PD-IM-039 se efectuaron las ampliaciones de recursos federales correspondiente al gasto corriente y, con las Afectaciones Presupuestarias Líquidas C-08-PD-IM-064 y C-08-PD-IM-067 se redujeron los recursos no utilizados por honorarios por servicios profesionales por el desarrollo de trabajos especiales, así como por gastos de difusión. Dichas reducciones no afectaron el desarrollo y alcance de los objetivos programados por este Instituto en el citado proyecto.</p>	
	0.0	<p>B) No existe variación entre el ingreso de las transferencias federales captadas en relación con los ingresos de las transferencias federales modificadas por recursos de gasto corriente, ya que los recursos fueron ejercidos conforme a calendario así como la tramitación de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas B-08-PD-IM-063, C-08-PD-IM-064 y C-08-PD-IM-067 de conformidad con el inciso e), numeral 1 del Oficio-Circular No. SFDF/307/2006, el oficio SFDF/497/2006 y el Oficio-Circular SFDF/593/2006 emitidos por la Secretaría de Finanzas.</p>	
- Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses	578.5	<p>A) La variación existente entre el presupuesto captado anual con respecto al original por 250.2 miles corresponde a la asignación de recursos federales a este Instituto una vez que le fue comunicada su participación en el Programa Hábitat 2006, mediante oficio No. DGEDS/027/06 emitido por la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social y una vez firmado, por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal y la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio del Gobierno Federal, el Acuerdo de Operación de subsidios del Programa Hábitat del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", con el cual se inicia la operación para el ejercicio de los recursos del Programa Hábitat 2006 en el Distrito Federal, y que nos fue comunicado mediante oficio DGEDS/128/06 emitido por la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. Dichos recursos fueron destinados para fortalecer acciones a favor de las mujeres, las niñas, los niños, las personas con capacidades diferentes y adultos mayores contribuyendo a superar la pobreza urbana, haciendo de las colonias barrios de la ciudad espacios seguros, ordenados, de mayor participación y con un rescate de su memoria histórica, permitiendo una mejor convivencia en la comunidad, con una equidad de género. Para el desarrollo del programa se conformaron polígonos en las</p>	

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

087

ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

EXPLICACION A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social

FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN
	0.0	<p>A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL</p> <p>B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL</p> <p>Delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza en que se aplicaron los siguientes proyectos 1. Ciclo de Eventos, con el propósito de promover procesos de cambio, que deriven en el desarrollo personal y colectivo de las participantes, además de difundir e impulsar el conocimiento y ejercicio de sus derechos en los ámbitos productivo, reproductivo, político, comunitario y doméstico con el fin de adquirir bienes con el fin de brindar servicios de calidad, y 2. Equipamiento en Azcapotzalco el cual busca brindar un servicio de calidad y de mejorar las condiciones físicas para la atención de las usuarias que demandan el servicio por lo que se requirió un lote de mobiliario para el equipamiento del inmueble que ocupa la Unidad del Instituto en la Delegación Azcapotzalco.</p> <p>Mediante la Afectación Presupuestaria Líquida C-08-PD-IM-027 se efectuó la ampliación de recursos federales correspondientes al gasto de inversión y, con la Afectación Presupuestaria Líquida C-08-PD-IM-063 se redujeron los recursos asignados para la adquisición de equipo de administración y bienes informáticos toda vez que, como resultado de la invitación restringida IMDF-IICMTP-003-06 realizada por este Instituto, se obtuvieron economías en los bienes descritos a adquirir en los proyectos antes citados.</p> <p>Por otra parte, la variación del presupuesto captado anual con respecto al original anual por recursos asignados al gasto de inversión por un monto de 328.3 (miles) relacionado con los Recursos del PAIMEF se da toda vez de que con objeto de fortalecer las estrategias de corresponsabilidad de la política social, el Instituto Nacional de Desarrollo Social del Gobierno Federal implementó el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), en el cual participó el InMujeres-D.F., con el proyecto denominado "Por una Ciudad Libre de Violencia. Acciones que coadyuvan a su erradicación" a través del desarrollo del proyecto A) Fortalecimiento y Profesionalización Institucional, cuyo objetivo fue contribuir a la formación de mujeres líderes como de personal del InMujeres-D.F., en la defensa de sus derechos humanos y la no violencia, para lo que se adquirió equipo informático con el objeto de fortalecer el registro de las actividades realizadas a través del Sistema de Información, Evaluación y Seguimiento del (SIES) con el que cuenta el Instituto para el registro de los casos de violencia de género que se atienden en las 16 Unidades del Instituto.</p> <p>Con la Afectación Presupuestaria Líquida C-08-PD-IM-039 se efectuó la ampliación de recursos federales correspondientes al gasto de inversión y, con la Afectación Presupuestaria Líquida C-08-PD-IM-064 se redujeron los recursos asignados para la adquisición de bienes informáticos toda vez que, resultado de la invitación restringida IMDF-IICMTP-003-06 realizada por este Instituto, se obtuvieron economías en los bienes descritos a adquirir en el proyecto antes citado.</p> <p>B) No existe variación entre el ingreso de las transferencias federales captadas en relación con los ingresos de las transferencias federales modificadas por recursos de gasto corriente, ya que los recursos fueron ejercidos conforme a calendario así como la tramitación de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas B-08-PD-IM-063, C-08-PD-IM-064 de conformidad con el inciso e), numeral 1 del Oficio-Circular No. SFDF/307/2006 y el oficio SFDF/497/2006 emitidos por la Secretaría de Finanzas.</p>

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: C.P. Y MTRG. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

088

EXPLICACION A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social

FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
APORTACIONES DEL G.D.F - Para Gasto de Corriente	5,295.2 5,295.2	<p>A) La variación del Ingresos por aportación captado anual con respecto al original anual está conformada por la ampliación al ejercicio por 650.0 (miles) que fueron solicitados mediante Afectación Presupuestaria Líquida C-08-PD-IM-028, con el fin de llevar a cabo el levantamiento de la Segunda Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los hogares 2006, la cual fue efectuada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Dicha encuesta tiene como objetivo generar información estadística sobre la frecuencia y magnitud de la violencia al interior de los hogares, y determinar las características de la dinámica de las relaciones de pareja a fin de coadyuvar en la conformación del subsistema de estadísticas sobre violencia dentro del sistema nacional de información estadística y así desarrollar un "sistema de información estadística que genere indicadores para el diseño, seguimiento y evaluación del impacto social, económico y de género en los programas de las dependencias".</p> <p>Así como por la ampliación de recursos por 6,384.0 (miles) que se llevó a cabo mediante la Afectación Presupuestaria Líquida C-08-PD-IM-033, a fin de contar con el presupuesto necesario para dar continuidad al convenio signado por el Instituto con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detención Oportuna de Cáncer de Mama, A.C. (FUCAM, A.C.). para el desarrollo y ejecución del proyecto denominado "PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER DE MAMA".</p> <p>Por otra parte, la ampliación de recursos por 3,000.0 (miles) que se realizó mediante Afectación Presupuestaria Líquida C-08-PD-IM-048, derivado del Convenio de colaboración que firmó el Gobierno el Distrito Federal con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención Oportuna del Cáncer de Mama, A.C. (FUCAM), para la creación de un Banco de Prótesis que ayude a consolidar el proceso de recuperación física y psico-emocional de las pacientes que sufren una mutilación física consecuencia del proceso de cáncer de mama.</p> <p>La reducción de recursos que se llevó a cabo por 1,776 (miles), a través de la Afectación Presupuestaria Líquida C-08-PD-IM-029, fue con el propósito de cumplir con el pago por concepto de servicios de vigilancia del Instituto de las Mujeres del D.F. que fueron transferidos a la Secretaría de Desarrollo Social de GDF. Lo anterior para la consolidación de dichos servicios en el presente ejercicio presupuestal de acuerdo con lo establecido en las bases de colaboración entre el G.D.F. y la Policía Auxiliar; dichas bases establecen que los servicios de vigilancia serán contratados y pagados a través de las cabezas de Sector correspondientes. Las Afectaciones Líquidas C-08-PD-IM-066, C-08-PD-IM-067, C-08-PD-IM-068 C-08-PD-IM-078 y C-08-PD-IM-079 por 1,786.3, 380.4, 582.4, 559.4 y 254.4 (miles) respectivamente con las que se reducen los recursos correspondientes a los capítulos 1000, 2000, 3000, y 4000 con el fin de objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006 y que concluye su ejercicio al 31 de diciembre de 2006 y a la numeral 1 inciso h del Oficio-Circular No. SFDF/307/2006 y a los incisos f y g del Oficio Circular SFDF/593/2006 emitidos por la Secretaría de Finanzas.</p>	

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

089

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y Firma

EXPLICACION A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social

FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
- Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses	0.0	A) B)	B) No existe variación entre el presupuesto anual captado por gasto corriente con respecto al original anual ya que los recursos fueron ejercidos conforme a calendario así como con la tramitación de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas C-08-PD-IM-066, C-08-PD-IM-067, C-08-PD-IM-068 C-08-PD-IM-078 y C-08-PD-IM-079 a los incisos f y g del Oficio Circular SFDF/593/2006 emitidos por la Secretaría de Finanzas, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006 y que concluye su ejercicio al 31 de diciembre de 2006 y a la numeral 1 inciso h del Oficio-Circular No. SFDF/307/2006 y a los incisos f y g del Oficio Circular SFDF/593/2006 emitidos por la Secretaría de Finanzas.

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

090

ELABORÓ: C.P. Y MTRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

III.- EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 08	Secretaría de Desarrollo Social
UNIDAD RESPONSABLE: PD IM	Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	74,005.8	82,702.2	82,702.2	0.0	578.5	578.5	74,005.8	83,280.7	83,280.7
1000	13,464.1	11,945.5	11,945.5	0.0	0.0	0.0	13,464.1	11,945.5	11,945.5
2000	1,265.1	936.7	936.7	0.0	0.0	0.0	1,265.1	936.7	936.7
3000 ¹	38,930.9	41,119.5	41,119.5	0.0	0.0	0.0	38,930.9	41,119.5	41,119.5
4000	20,345.7	28,700.5	28,700.5	0.0	0.0	0.0	20,345.7	28,700.5	28,700.5
5000					578.5	578.5	0.0	578.5	578.5
6000									
7000									
9000									

¹ Este capítulo contiene el gasto ejercido por \$109.2 miles correspondientes al convenio firmado entre este Instituto y Oxfam GB., para la realización de proyecto CAMA54 llamado "Apoyo al Encuentro Internacional de Experiencias Públicas de Atención Integral a las Mujeres" cuyo objetivo es la publicación de carpetas metodológicas de los Proyectos que dan sustento al Modelo de Atención Integral que el InMujeres-D.F. presentó en el Encuentro Internacional de Experiencias Públicas de Atención Integral a las Mujeres.

092


ELABORÓ: C.P. Y MYRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCÍA MICHER GAMARENA
Directora General
Cargo y Firma
Página 89 de 143


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM	Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	-1,518.6	<p>A) La causa de la variación financiera negativa, entre el ejercido respecto al original que presentó el capítulo "servicios personales" está conformada principalmente por la siguiente partida:</p> <p>1316 "Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos" toda vez que en ésta se presupuestaron recursos para cubrir gastos por demandas laborales interpuestas en contra de este Instituto ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, donde se desarrollan 16 litigios enlistados a continuación, los cuales no fueron resueltos en el ejercicio 2006:</p> <p>No. Exp. Nombre del demandante</p> <p>2622/02 Orozco Aguilar Araceli</p> <p>425/03 Romero Rodríguez Ma. Teresa</p> <p>425/03 Del Moral Estudillo Ismael</p> <p>425/03 Sánchez Muñoz Miriam</p> <p>6432/03 Barrera Andrade Ma. del Rocio</p> <p>78/05 De Swaan Jong Carol Elizabeth</p> <p>247/2005 Sánchez Torres Mary Carmen</p> <p>225/2005 Guerrero Cruz Luz Petra</p> <p>538/05 Ibarra Godinez Virginia</p> <p>538/05 Rosas Castillo Alejandra</p> <p>94/05 Sierra Mendoza Ma. Angélica</p> <p>94/05 Sarmiento Galindo Rita</p> <p>94/05 Reyes Valencia Graciela</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.


ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

093


AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma
Página 90 de 143

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM	Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A. Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B. Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
E-M	0.0	<p>2644/06 Suárez Valencia Alejandro 1602/06 Jaques Rojas Alejandro 1584/2005 Jaques Rojas Alejandro</p> <p>Es importante señalar que corresponde a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales emitir el visto Bueno para cubrir los gastos de liquidaciones por laudos emitidos o sentencias definitivas dictados por autoridad competente favorable a los trabajadores al servicio de la Administración Pública, de conformidad con el artículo Cuarto Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2006.</p> <p>B) No existe variación entre el presupuesto anual captado por gasto corriente con respecto al modificado anual ya que los recursos fueron ejercidos conforme a calendario, así como con la tramitación de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas C-08-PD-IM-066, C-08-PD-IM-078 y C-08-PD-IM-079 con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, que concluye su ejercicio al 31 de diciembre de 2006, y al numeral 1 inciso h del Oficio-Circular No. SFDF/307/2006 y a los incisos f y g del Oficio Circular SFDF/593/2006 emitidos por la Secretaría de Finanzas.</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

094

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACION			
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM		Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A. Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B. Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	-328.4	<p>A) La explicación a la variación financiera del presupuesto ejercido respecto del presupuesto original que presentó el capítulo "Materiales y Suministros" está conformada principalmente, por el comportamiento de las partidas siguientes:</p> <p>2105 "Materiales útiles de Impresión y Reproducción", toda vez que ésta presentó un ejercicio menor al original, derivado de que para el ejercicio de la misma se participó en la Licitación Pública Nacional No. 30001077-07-05 en cumplimiento a los artículos 23 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 9 de la ley de Austeridad para el Gobierno del Distrito Federal; de la instrucción del Gabinete de Administración y Finanzas mediante oficio GAF/073/2005; de los "Lineamientos Generales para la Adquisición, Arrendamiento y Contratación de Bienes o Servicios, relativos a los capítulos 1000, 200, 3000 y 5000 del Clasificador por Objeto del Gasto, así como para la Consolidación y/o Centralización de Bienes y Servicios de Uso Generalizado de la Administración Pública del Distrito Federal para el ejercicio 2006" por lo que se obtuvo mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad resultando un eficiente ejercicio del gasto en la misma.</p> <p>2401 "Materiales de Construcción" y 2402 "Estructuras y Manufacturas". La variación negativa entre el presupuesto ejercido respecto al original en estas partidas fue resultado de que se tenía proyectado realizar en este ejercicio, la adquisición de materiales y artículos utilizados en la ampliación, adaptación, mejora, conservación y mantenimiento</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

095

ELABORÓ: C.P. Y MTRO. C. AL RAYMUNDO SOSA HERRANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM		Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.			
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	
2000		<p>de algunos inmuebles que ocupan las Unidades del Instituto de las Mujeres ubicadas en las Delegaciones que conforman el Distrito Federal, con el objeto de mejorar la calidad de la atención a las mujeres usuarias de los servicios de este Instituto. Sin embargo, derivado de la participación que este Instituto tuvo en el Programa Hábitat 2006, la cual le fue comunicada mediante oficio DGEDS/02/06 emitido por la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social del G.D.F., le fueron asignados recursos para la ampliación de la calidad en la atención de las Unidades Delegaciones siguientes: Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlapan y Venustiano Carranza con el fin de fortalecer los servicios brindados en las mismas. Recursos que sirvieron para mejorar la atención y construcción de infraestructura de las áreas de las Unidades en las Delegaciones antes citadas, mejorando así también la atención que se brinda a la población.</p> <p>Es importante señalar que para el ejercicio de los recursos señalados se firmó un convenio de colaboración con la Dirección General de Obras Públicas del G.D.F., cuyo objeto consistió en la realización de las acciones relativas a la rehabilitación y remodelación de áreas en las nueve unidades señaladas. Motivo por el cual el presupuesto que tenía este Instituto programado por las partidas 2401, 2402 fue ejercido en un 6% y .3%, respectivamente.</p>			

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

096

ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM		Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-M	0.0	B) No existe variación entre el presupuesto anual captado por gasto corriente con respecto al modificado anual ya que los recursos fueron ejercidos conforme a calendario, así como con la tramitación de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas C-08-PD-IM-064, C-08-PD-IM-067, C-08-PD-IM-077 y C-08-PD-IM-079 con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, que concluye su ejercicio al 31 de diciembre de 2006, y al numeral 1 inciso h del Oficio-Circular No. SFDF/307/2006 y a los incisos f y g del Oficio Circular SFDF/593/2006 emitidos por la Secretaría de Finanzas.		
3000	E-O	2,188.6	A) La explicación a la variación financiera del presupuesto ejercido respecto del presupuesto original que presentó el capítulo "Servicios Generales" está conformada principalmente, por el comportamiento de las partidas siguientes: 3301 "Honorarios", 3601 "Gastos de Propaganda e Imagen Institucional", 3606 "Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información" y 3803 "Congresos Convenciones y Exposiciones", todas ellas con Tipo de Pago 45 (Transferencias Federales vinculadas con Programas Sociales y de Servicios), correspondiente a recursos federales transferidos por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, resultado del Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejecución de los recursos del Programa de Prevención de la Violencia contra las Mujeres 2006, firmado entre este Instituto y la		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

097

ELABORÓ: C.P. Y MTRD/ C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM	Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
		<p>Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, mediante el cual este Instituto desarrolló el "Proyecto Piloto de Prácticas Innovadoras" el cual buscó a través de impresión de material de difusión tal como: delitos de género, al final del juego, decálogo de las familias, biografías amorosas; así como de la transmisión del programa radiofónico Ciudad Mujer y spot radiofónicos, hacer alusión a la no violencia de género y a la equidad entre las familias y temas de interés de las mujeres de la Ciudad de México.</p> <p>Asimismo, las partidas 3606 "Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información", 3802 "Espectáculos Culturales" y 3803 "Congresos Convenciones y Exposiciones" todas ellas con Tipo de Pago 44 "Programa Hábitat 2006" presentaron una variación entre el presupuesto original en relación al presupuesto ejercido derivado de la transferencia efectuada por el Gobierno Federal a este Instituto en el marco del Programa Hábitat 2006, en su vertiente Zonas Metropolitanas del ramo 20 "Desarrollo Social". Cuyo objetivo general fue contribuir a superar la pobreza urbana, mejorar el hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios, espacios ordenados, seguros y habitables, dotados de memoria histórica y proyectos de futuro, con base en el fortalecimiento y articulación de los programas federales y estatales.</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: C.P. Y MTRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

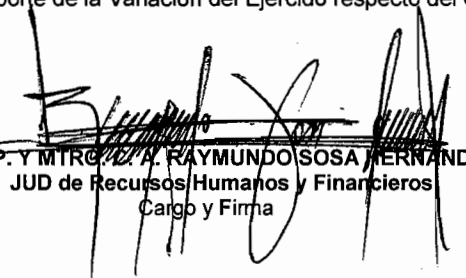
098


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM	Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
		Este Instituto instrumentó el proyecto denominado "Conviviendo en equidad" a través del cual instrumentó acciones que favorecieran la no discriminación, la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en los ámbitos social, económico, político, cultural y familiar. Lo anterior se hizo a través de Talleres dirigidos a difundir e impulsar el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres en los ámbitos: productivos, reproductivos, políticos, comunitarios y domésticos; La planeación y ejecución de Eventos Culturales y Comunitarios tales como obras de teatro denominadas: "Amores sin Violencia", "Biografías amorosas", "Es por que te quiero", "Los lenguajes de la vagina", "Los diálogos de la maquila", "Querida Benita" y "Por mi complejo de culpa". Así como la Impresión de Materiales de difusión tales como: Este hogar está contra la violencia hacia las mujeres y las niñas, La democracia comienza en casa, Amando se entiende la gente, Atención hombre chido, Cuidado hombre machín, Derechos ciudadanos, Desarrollo personal y colectivo, Resolviendo conflictos, Mujer conoce tus derechos, Compartiendo caminos, Amor es...sin violencia, Ninguna forma de discriminación, Nueva masculinidad para jóvenes, entre otros.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: C.P. Y MTR. 
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA 
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

099

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM	Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	0.0	B) No existe variación entre el presupuesto anual captado por gasto corriente con respecto al modificado anual ya que los recursos fueron ejercidos conforme a calendario, así como con la tramitación de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas C-08-PD-IM-063, C-08-PD-IM-064, C-08-PD-IM-068, C-08-PD-IM-078 y C-08-PD-IM-079 con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, que concluye su ejercicio al 31 de diciembre de 2006, y al numeral 1 inciso h del Oficio-Circular No. SFDF/307/2006 y a los incisos f y g del Oficio Circular SFDF/593/2006 emitidos por la Secretaría de Finanzas.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: G.P. Y MTRÓ. C/A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM		C L A V E		DENOMINACIÓN Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	8,354.8	<p>A) La variación del presupuesto ejercido respecto del presupuesto original corresponde a la ampliación de recursos de la partida 4108 "Ayudas y Donativos a Instituciones de sin Fines de Lucro", que obtuvo el Instituto derivado de la firma del tercer convenio modificatorio celebrado con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detención Oportuna de Cáncer de Mama, A.C. (FUCAM, A.C.), como resultado de la ejecución del "PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CÁNCER DE MAMA" y del interés del Gobierno del Distrito Federal de continuar la Detección Temprana y Atención Especializada del Cáncer Mamario para Mujeres y con ello, ofrecer alternativas reales y accesibles a las mujeres de escasos recurso del Distrito Federal, por lo que se amplió la cobertura de dicho programa hasta diciembre de 2006.</p> <p>Por otra parte, la ampliación de recurso que obtuvo este Instituto por un contrato de Donación que celebró con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención Oportuna del Cáncer de Mama, A.C. (FUCAM) para la creación de un Banco de Prótesis que ayude a consolidar el proceso de recuperación física y psico-emocional de las pacientes que sufren la mutilación física consecuencia del proceso de cáncer de mama.</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM	Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
		Otro factor que influyó en esta variación fueron los recursos obtenidos del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social derivado de la participación que tuvo este Instituto en el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PAIMEF), mediante el proyecto denominado "Por una Ciudad Libre sin Violencia. Acciones que coadyuven a su erradicación", a través de dos propuestas de acción que son: El Fortalecimiento y profesionalización Institucional y La Generación y Difusión de Estudios e Investigaciones motivo por el cual se firmó un Convenio de Concertación con el grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C. para el desarrollo del proyecto denominado, "Especialización y Gestión en Ciudadanía" con el objeto de transmitir los fundamentos teóricos y prácticos del advocacy (Gestoría, Defensoría y Cabildeo) aplicadas para favorecer cambios en políticas públicas y/o legislativas, así como para acompañar la participación ciudadana de las mujeres. La población beneficiada fueron Mujeres usuarias de los servicios del InMujeres-D.F. ya que se capacitaron a 35 abogad@s del InMujeres-D.F. y 35 promotoras del área de Construcción de Cultura Ciudadana del InMujeres-D.F. Asimismo se signó un Convenio de Concertación con El Instituto Bert Hellinger de México, S.C., con el propósito de desarrollar servicios de formación para 32 profesionales del InMujeres-D.F., así como propiciar terapia transgeneracional a 300 Mujeres que viven		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM		C L A V E		D E N O M I N A C I O N Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.	
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	0.0	<p>violencia familiar en las 16 Delegaciones de la Ciudad de México, para incidir en el manejo, atención y la prevención de la transmisión transgeneracional de las diferentes manifestaciones de la violencia de niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres, así como la aplicación y supervisión de la terapia transgeneracional de constelaciones familiares en diferentes Delegaciones de la Cuidad. Por otra parte, se celebró el Convenio de Concertación con el Centro de Apoyo a la Mujer, Margarita Magón, A.C., para el desarrollo del proyecto denominado "Acceso a la Justicia a Mujeres de escasos recursos económicos en el Distrito Federal" con el propósito de apoyar 25 juicios, en materia familiar y penal, para mujeres de escasos recursos económicos y desarrollar todas y cada una de las actividades correspondientes al patrocinio jurídico y seguimiento de los mismos, con personal capacitado y sensibilizado en materia de violencia y con perspectiva de género, así como experiencia en litigio en materia familiar y penal, así como elaboración de propuestas y sugerencias de modificaciones legislativas de elementos para las políticas públicas en materia de acceso a la justicia para las mujeres, que serán congruentes con el marco internacional de los derechos humanos de las mujeres, firmado y ratificado por nuestro país.</p> <p>B) No existe variación entre el presupuesto anual captado por gasto corriente con respecto al modificado</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

103

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM		Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O		<p>anual ya que los recursos fueron ejercidos conforme a calendario, así como con la tramitación de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas C-08-PD-IM-066 y C-08-PD-IM-078 con el fin de objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006 y que concluye su ejercicio al 31 de diciembre de 2006 y al numeral 1 inciso h del Oficio-Circular No. SFDF/307/2006 y a los incisos f y g del Oficio Circular SFDF/593/2006 emitidos por la Secretaría de Finanzas.</p>	578.5	<p>A) La explicación de la variación financiera que presenta este capítulo corresponde a la ampliación de las partidas 5101 "Mobiliario", 5102 "Equipo de Administración", 5103 "Equipo Educativo y Recreativo" y 5206 "Bienes Informáticos", todas ellas con Tipo de pago 44 "Programa Hábitat" adicionadas por la participación de Instituto en el Programa Hábitat a través de la firma del Convenio de Coordinación para la Asignación y Operación de Subsidios del Programa Hábitat en su vertiente Zonas Metropolitanas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", a través del cual este Instituto participó con el equipamiento de la Unidad del InMujeres-D.F. en Azcapotzalco a fin de brindar un servicio de calidades así como mejorar las condiciones físicas para la atención de las usuarias que demandan el servicio.</p>

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORO: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM	Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
				<p>Con este recursos se realizó con la adquisición de 40 sillas, 3 escritorios, 140 sillas plegables, 3 libreros, 6 archiveros móviles, 6 ventiladores, 2 escritorios modulares, 1 anaquel, 1 enfriador, 2 mesas para retroproyector, 1 sillón ejecutivo, 2 escritorios de cómputo, 7 sillas secretariales, 3 rotafolios, 12 mesas plegables, y mámparas.</p> <p>Por otra parte, la ampliación de las partidas 5101 "Mobiliario" y 5206 "Bienes Informáticos" con tipo de pago 45 (Transferencias Federales vinculadas con Programas Sociales y de Servicios), derivado del Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PAIMEF), en el cual participó este Instituto a través del proyecto denominado "Por una ciudad Libre sin violencia. Acciones que coadyuven a su erradicación", a través de dos propuestas de acción</p> <p>1. Fortalecimiento y profesionalización Institucional y Desarrollo de Proyectos Piloto de Prácticas Innovadoras con la que se buscó el reforzamiento del Sistema de Información, Evaluación y Seguimiento (SIES) con el que cuenta este Instituto y donde se registran todas las actividades realizadas en las 16 Unidades delegacionales, y todos los casos de violencia contra la mujer. mediante la adquisición de 27 computadoras y 6 impresoras así como mobiliario para el Centro de Documentación (CEDOC) con el</p>

Claves: **E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, **E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: C.P. Y MTRO. 
C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: 
NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E		D E N O M I N A C I O N			
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM		Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.			
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	
			0.0	<p>que cuenta este Instituto como: 3 estantes para biblioteca, 24 soportes para libros, 1 carro transportador de libros así como 1 escalera plegable de metal. Lo anterior fue necesario para garantizar la investigación y recopilación de estadísticas y demás información pertinente sobre las causas, consecuencias y frecuencia de la violencia de género.</p> <p>B) No existe variación entre el presupuesto anual captado por gasto corriente con respecto al modificado anual ya que los recursos fueron ejercidos conforme a calendario, así como con la tramitación de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas C-08-PD-IM-063, C-08-PD-IM-064, con el fin de objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006 y que concluye su ejercicio al 31 de diciembre de 2006.</p>	


Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

106

ELABORO: C.P. Y MTRP. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma



REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.						FECHA DE ELABORACION: 28 marzo 2007					
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			AVANCE FISICO-FINANCIERO					
									CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
NO APLICABLE														

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ BONOS BURSÁTILES

4/ NAFIN
9/ OTROS (especificar)

5/ BANOBRAS BID

107

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.						FECHA DE ELABORACION: 28 marzo 2007					
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
									CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
NO APLICABLE														

108

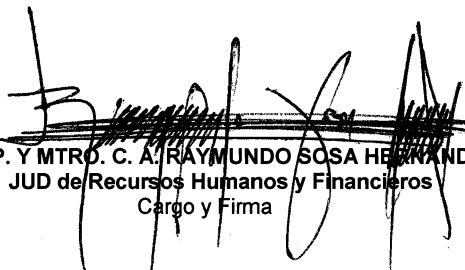

ELABORO: C.P. Y MTRG. C.A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma



REVISO: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZO: LIC. MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma
Página 105 de 143

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social										
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.						FECHA DE ELABORACION: 28 marzo 2007				
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										


ELABORÓ: C.P. Y MTRÓ. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCÍA MICHÉ CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma
Página 106 de 143

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (HABITAT) 1/

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social				UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.						FECHA DE ELABORACION: 28 marzo 2007		
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O							
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
17	11		Protección Social	Evento	0.0	155.0	155.0	0.0	1,883.5	1,883.5		
			Promoción de las Acciones del Programa Hábitat		0.0	155.0	155.0	0.0	1,883.5	1,883.5		
		17	Promover la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal		0.0	155.0	155.0	0.0	1,883.5	1,883.5		
			Total UEG					0.0	1,883.5	1,883.5		

1/ Aplicable para: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados y del Distrito Federal, Convenios con la Federación, entre otros. (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO)

110

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAIMEF) 1/

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.			FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007				
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
17	00		Protección Social Acciones del Programa Normal	Evento	0.0	0.0	0.0	0.0	1,987.0	1,987.0
		17	Promover la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal		0.0	0.0	0.0	0.0	1,987.0	1,987.0
Total UEG							0.0	1,987.0	1,987.0	

1/ Aplicable para: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados y del Distrito Federal, Convenios con la Federación, entre otros. (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO)

111

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCIA MICHNER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma
Página 108 de 143

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.			FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007				
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
17	00		Protección Social Acciones del Programa Normal	Evento	0.0	0.0	0.0	0.0	109.2	109.2
		17	Promover la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal		0.0	0.0	0.0	0.0	109.2	109.2
			Total UEG				0.0	109.2	109.2	

ELABORÓ: C.P. Y MTRÓ. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma

IV.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.				FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007		
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11	00					72.0	108.0	108.0	
						72.0	108.0	108.0	
		50	20.0	30.0	30.0	72.0	108.0	108.0	
17						73,933.8	79,193.0	79,193.0	
	00					72,405.6	75,336.0	75,336.0	
		13	33.0	52.0	52.0	20,273.7	27,988.2	27,988.2	
		16	363.0	418.0	418.0	13,464.1	11,945.5	11,945.5	
		17	8,200.0	8,307.0	8,307.0	6,834.4	6,513.9	6,513.9	
		41	35,000.0	27,000.0	27,000.0	31,833.4	28,888.4	28,888.4	
	10					1,528.2	314.8	314.8	
		17	1,800.0	2,667.0	2,667.0	1,528.2	314.8	314.8	
	11					0.0	3,542.2	3,542.2	
		41	0.0	8,000.0	8,000.0	0.0	3,542.2	3,542.2	
TOTAL UEG						74,005.8	79,301.0	79,301.0	

ELABORÓ: C.P. Y MTRG. D.A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


114
AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma
Página 110 de 143

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social									FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007				
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.													
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O								
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA					
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICABLE													

115


 ELABORÓ: C.P. Y MTRÓ. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma


 REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y Firma


 AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCÍA MICHER CAMARENA
 Directora General
 Cargo y Firma
 Página 111 de 143

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACIÓN
SECTOR: 08 UNIDAD RESPONSABLE: PD IM	Secretaría de Desarrollo Social Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	28 marzo 2007

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
11	00		Administración Pública						72.0	108.0	108.0
			Acciones del Programa Normal						72.0	108.0	108.0
		50	Otorgar Becas a Prestadores de Servicio Social	Beca	20.0	30.0	30.0		72.0	108.0	108.0
17			Protección Social						73,933.8	83,172.7	83,172.7
	00		Acciones del Programa Normal						72,405.6	77,432.2	77,432.2
		13	Realizar Ayudas de Asistencia Social y Apoyar a Personas de Escasos Recursos a través de Instituciones sin fines de Lucro.	Convenio	33.0	52.0	52.0		20,273.7	27,988.2	27,988.2
		16	Realizar Acciones para Propiciar la Igualdad de la Mujer.	Evento	363.0	418.0	418.0		13,464.1	11,945.5	11,945.5
		17	Promover la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal	Evento	8,200.0	8,307.0	8,307.0		6,834.4	8,610.1	8,610.1
		41	Operar y Coordinar las Unidades del Instituto de las Mujeres en las Delegaciones	Asesoría	35,000.0	27,000.0	27,000.0		31,833.4	28,888.4	28,888.4
	10		Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios						1,528.2	314.8	314.8
		17	Promover la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal	Evento	1,800.0	2,667.0	2,667.0		1,528.2	314.8	314.8
	11		Promoción de las Acciones del Programa Hábitat						0.0	5,425.7	5,425.7
		17	Promover la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal	Evento	0.0	155.0	155.0		0.0	1,883.5	1,883.5
		41	Operar y Coordinar las Unidades del Instituto de las Mujeres en las Delegaciones	Asesoría	0.0	8,000.0	8,000.0		0.0	3,542.2	3,542.2
			TOTAL UEG						74,005.8	83,280.7	83,280.7

ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

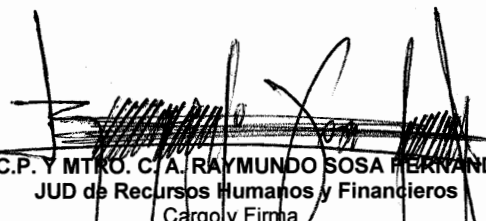
UR	P	DENOMINACIÓN
08 PD IM	11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio**
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original**
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado**

- A) El Instituto reforzó su vinculación con instancias académicas para lograr captar un mayor número de prestadoras y prestadores de servicio social que en el ejercicio anterior, lo cual se logró con la renovación de los convenios de Prestación de Servicio Social que tenía con Instituciones Académicas como la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de México y la Universidad Pedagógica Nacional a través de los cuales, estudiantes de estas Instituciones, interesados en prestar sus servicio social en este Instituto, pudieron hacerlo en las oficinas centrales del mismo o en alguna de las 16 Unidades del Instituto ubicadas en cada una de las Delegaciones del Distrito Federal. Asimismo, se incorporaron a esta serie de convenios los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios Profesionales, permitiendo así una mayor penetración entre la población que presta servicio social. Esto trajo como consecuencia el incremento de prestadores de servicio social con posibilidad a obtener beca motivo por el cual el recurso que se tenía originalmente programado se incrementó.
- B) La explicación de la variación financiera del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original por monto de \$36.0 miles, lo cual representó un incremento del 33.33% en el presupuesto de este programa, fue resultado de un mayor número de becas otorgadas por un incremento en la captación de prestadores de servicio social. En el mes de Julio, a través de la Afectación Programática Presupuestaria Compensada B-08-PD-IM-024, se incrementaron recursos a la partida 4104 "Becas" con el objeto de cubrir el costo de los apoyos económicos otorgados a prestadoras y prestadores de servicios social que brindaron su apoyo a este Instituto y que cumplieron con la evaluación bimestral realizado por las supervisoras y/o supervisores direct@s, las cuales fueron entregadas debidamente firmadas y validadas a la Coordinación Administrativa.
- C) No existe variación financiera del ejercido respecto del modificado derivado de que los recursos fueron ejercidos conforme al calendario en tiempo y forma.

117


ELABORÓ: C.P. Y MTR. C.A. RAYMUNDO SOSA FERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
08 PD IM	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) De acuerdo con el Programa General de Desarrollo del GDF, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal debe contribuir a la construcción de una sociedad con equidad entre los géneros, así como coadyuvar en el mejoramiento de la condición social de las mujeres. En este sentido, y con base en la Ley de este organismo, se planteó lo siguiente:

- Impulsar una estrategia institucional que permita avanzar en la incorporación de la perspectiva de equidad de género de manera transversal en la formulación, diseño, toma de decisiones, implementación y evaluación de las políticas públicas en los ámbitos: ejecutivo, legislativo, judicial.
- Establecer el reconocimiento de todos los derechos de las mujeres y propicien su organización y participación en la toma de decisiones familiares, comunitarias y sociales, así como la igualdad jurídica.
- Operar proyectos y acciones que fortalezcan el desarrollo económico de las mujeres y favorezcan el pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos para propiciar su desarrollo integral y mejorar su calidad de vida.
- Proporcionar asesoría individual y capacitación integral a mujeres y hombres de las 16 demarcaciones de acuerdo con los proyectos formulados por el Instituto, a fin de atender la demanda de la población.
- Instrumentar proyectos que propicien relaciones interpersonales con equidad para prevenir situaciones de violencia y mejorar la calidad de vida de niñas, niños y jóvenes.

Todo esto a través del trabajo comunitario, realizado en las 16 Unidades del InMujeres-DF, y con la vinculación con dependencias de gobierno, instituciones académicas y otros sectores de la sociedad, a fin de emprender acciones para mejorar la calidad de vida de las mujeres y fomentar la construcción de una cultura de equidad en la Ciudad de México. Entre los principales resultados se encuentran:

** El Proyecto de Armonización de la Legislación Penal, de Salud y de Asistencia e Integración Social en el GDF, conforme a la CEDAW y Belém Do Pará, ** El Encuentro de Experiencias Educativas del GDF, "Educación Ciudadana para la construcción de la Nación",

** El cuaderno metodológico: "La Equidad de Género en la Administración Pública: Sensibilización y Capacitación" para el personal del Gobierno del Distrito Federal,

** El III Foro de Rendición de Cuentas: Un Gobierno que avanza en la equidad de género, Sensibilización y Capacitación a Dependencias como la Procuraduría General de Justicia del D.F., la Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero, la Policía Bancaria e Industrial, la Secretaría de Salud del D.F., el Tribunal Superior de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública, la Comisión de Derechos Humanos del D.F., la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, la Facultad de Estudios Superiores de Zaragoza-UNAM, y la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica,

** El Convenio para el Proyecto "Acceso a la Justicia para las Mujeres de Escasos Recursos en el Distrito Federal,

** El Fondo para el Patrocinio Jurídico",

** El Acuerdo interinstitucional para llevar a cabo una Campaña de Prevención de las Adicciones en Mujeres, la Campaña de difusión "Mujeres y

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 08 PD IM	P 17	DENOMINACIÓN PROTECCIÓN SOCIAL
----------------	---------	-----------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio**
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

adiciones... y tú ¿qué onda?”

Además resalta La consolidación de 199 Grupos de Ahorro y Préstamo (GAP's),

Las ferias de productoras y artesanas que se promovieron en todo el D.F., 2 ferias Estatales, 6 ferias regionales y 18 ferias delegacionales, la Segunda Feria de la Mujer Rural y la Octava feria de Mujeres Productoras y Artesanas,

** La formación de grupos de reflexión y de ayuda mutua, las pláticas y talleres sobre salud sexual, reproductiva, bienestar emocional, prevención y atención de la violencia, cuidado de la salud, etcétera.,

** La promoción de la campaña denominada Familias con Equidad y Respeto que promueve el decálogo de la equidad en las familias: "La democracia comienza en casa",

** El Evento denominado Constelaciones familiares: Una mirada transgeneracional a la violencia familiar.

** El Proyecto denominado "Compartiendo Caminos" "La Semana juvenil y escolar de prevención de la violencia en el noviazgo",

** La Jornada Cultural "Amores sin Violencia 2006",

Por otra parte este Instituto participó en el Programa Hábitat 2006, Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para Implementar y ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PAIMEF) y el "Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama", así como en los Programas de Coinversión par el Desarrollo Social del Distrito Federal y Financiamiento para la Asistencia e Integración Social del Distrito Federal 2006

- B) La explicación de la variación financiera del ejercido respecto del original por un monto de \$9,238.9 (miles) lo cual representó un incremento del 11.10% en el presupuesto de este programa, fue resultado de la ampliación de recursos obtenidos por este Instituto a través de las siguientes Afectaciones Programático Presupuestaria Líquida:

C-08-PD-IM-005, a través de esta afectación se adiciona la partida 3606 "Otros gastos de publicación, difusión e información" con Tipo de Pago 00 "Gasto Normal", derivado de la firma del convenio de colaboración celebrado entre este Instituto y Oxfam GB por el proyecto CAMA54 denominado "Apoyo al Encuentro Internacional de Experiencias Públicas de Atención Integral a las Mujeres" cuyo objetivo es la publicación de carpetas metodológicas de los Proyectos que dan sustento al Modelo de Atención Integral que el InMujeres-D.F., el cual fue presentado en el Encuentro Internacional de Experiencias Públicas de Atención Integral a las Mujeres, convocado por este Instituto con el interés de conocer e intercambiar experiencias de políticas públicas de atención integral a favor de las Mujeres a nivel internacional, nacional y local para reflexionar sobre los aportes teóricos metodológicos desde la perspectiva de género.

C-08-PD-IM-023, C-08-PD-IM-027 y C-08-PD-IM-035, a través de estas afectaciones se adicionan recursos federales para gasto corriente y de inversión a las partidas 3606 "Otros gasto de Publicación, difusión e información", 3802 "Espectáculos Culturales" y 3803 "Congresos convenciones y exposiciones" 5101 "Mobiliario", 5102 "Equipo de Administración", 5103 "Equipo educacional y recreativo" y 5206 "Bienes informáticos", con tipo de pago 44 "Programa Hábitat" para el desarrollo del Programa Hábitat y con la Afectación C-08-PD-IM-063 se reducen los recursos no utilizados.

C-08-PD-IM-022 y C-08-PD-IM-039, a través de estas afectaciones se adicionan recursos federales y locales a las partidas 2101, "Materiales y útiles de oficina" 2103 "Material didáctico y de apoyo informativo", 2106 "Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos", 3301 "Honorarios", 3601 "Gasto de

119

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 08 PD IM	P 17	DENOMINACIÓN PROTECCIÓN SOCIAL
----------------	---------	-----------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio**
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

propaganda e imagen institucional", 3606 "Otros gasto de publicación, difusión e información, 3803 "Congresos, convenciones y exposiciones", 5101 "Mobiliario" y 5206 "Bienes informáticos", con tipo de pago 45 "Transferencias Federales vinculadas con programas sociales y de servicios" para el desarrollo del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF). Y con las Afectaciones C-08-PD-IM-064 y C-08-PD-IM-067 se reducen los recursos no utilizados en este programa.

C-08-PD-IM-033, con esta Afectación se amplían recursos a la partida 4108 "Ayudas y Donativos a instituciones sin fines de Lucro", derivado de la modificación al convenio celebrado entre este Instituto y la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detención Oportuna de Cáncer de Mama, A.C. para la ampliación de la modificación al convenio celebrado con la Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama con el objeto de ampliar la cobertura del programa hasta diciembre de 2006.

C-08-PD-IM-048, con esta Afectación se ampliaron recursos a la partida 4108 "Ayudas y Donativos a instituciones sin fines de Lucro", para la creación de un Banco de Prótesis que ayuda a consolidar el proceso de recuperación física y psico-emocional de las pacientes que sufren una la mutilación física consecuencia del proceso de cáncer de mamá, derivado del contrato de donación celebrado entre este Instituto y la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detección Oportuna de Cáncer de Mama, A.C.

C-08-PD-IM-028, con esta Afectación se adiciona la partida 3304 "Servicios, estadísticos y geográficos" para el levantamiento de la Segunda Encuesta Nacional, sobre la Dinámica de las Relaciones en los hogares 2006, la cual fue efectuada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

B-08-PD-IM-029, con esta Afectación se reducen los recursos asignados a la partida 3411 "Servicio de vigilancia" a fin de cumplir con el pago por concepto de servicios de vigilancia del Instituto de las Mujeres del D.F. los cuales fueron transferidos a la Secretaría de Desarrollo Social de GDF. Lo anterior para la consolidación de dichos servicios, en el presente ejercicio presupuestal de acuerdo con lo establecido en las bases de colaboración entre el G.D.F. y la Policía Auxiliar. Cabe destacar que dichas bases establecen que los servicios de vigilancia serán contratados y pagados a través de las cabezas de Sector correspondientes.

C-08-PD-IM-066, C-08-PD-IM-068, C-08-PD-IM-078 y C-08-PD-IM-079, con estas se reducen los recursos de las partidas que conforman el capítulo 1000 "Servicios personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias " con el objeto de reducir los recursos y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006 y que concluye su ejercicio al 31 de diciembre de 2006.

120

ELABORÓ: C.P. Y MTRG. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 08 PD IM	P 17	DENOMINACIÓN PROTECCIÓN SOCIAL
----------------	---------	-----------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

<p>A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio</p> <p>B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado</p> <p>C) No existe variación financiera en los recursos asignados y los recursos modificados correspondientes a este programa, toda vez que se dió cumplimiento a numeral 1 inciso h del Oficio- Circular SFDF/307/2006, y el numeral I inciso f) y g) Oficio Circular No. SFDF/593/2006 signados por el Secretario de Finanzas del G.D.F.</p>
--

121

ELABORÓ: G.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

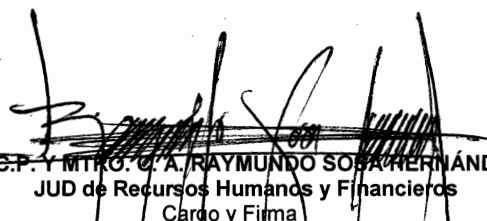
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	11	00	50	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) Se otorgaron becas a prestadores de servicio social que por su desempeño fueron candidatos a recibirlas de acuerdo con la validación realizada por la supervisora y/o supervisor directo, la cual fue debidamente firmada y entregada a la Coordinación Administrativa para ser considerados en el otorgamiento de las misma.
- B) La variación física de 10 becas incrementadas a estas Actividad Institucional, en relación con las programadas originalmente se dio a través de la Afectación Programática Presupuestaria Compensada B-08-PD-IM-024 derivado de una captación mayor de prestadores de servicio social interesados en apoyar las actividades que realiza este Instituto.
- C) No existe variación física de la meta alcanzada en relación a la modificada. Toda vez que se cumplió en tiempo y forma con la programación de las mismas.

122


 ELABORÓ: C.P. Y MTRG. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma


 REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y Firma


 AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA
 Directora General
 Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

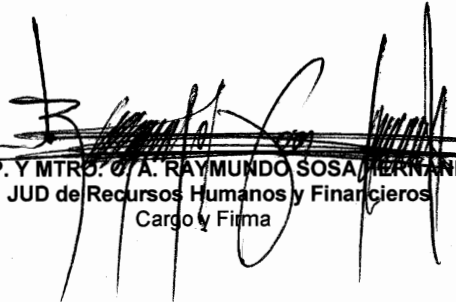
PROGRAMA 11/50


A) La explicación de la variación financiera del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original por monto de \$36.0 miles, lo cual representó un incremento del 33.33% en el presupuesto de este programa, fue resultado de un mayor número de becas otorgadas por un incremento en la captación de prestadores de servicio social.

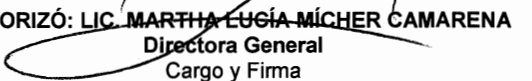
Este incremento se efectuó en el mes de Julio a través de la Afectación Programática Presupuestaria Compensada B-08-PD-IM-024 con la que se incrementaron recursos a la partida 4104 "Becas" con el objeto de cubrir el costo de los apoyos económicos otorgados a prestadoras y prestadores de servicio social que brindaron su apoyo a este Instituto y que cumplieron con la evaluación bimestral realizada por las supervisoras y/o supervisores direct@s, las cuales fueron entregadas debidamente firmadas y validadas a la Coordinación Administrativa.

B) No existe variación financiera del ejercido respecto del modificado derivado de que los recursos fueron ejercidos conforme al calendario en tiempo y forma.

123


ELABORÓ: C.P. Y MTRD. G. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCIA MICHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma
Página 119 de 143

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	13	REALIZAR AYUDAS DE ASITENCIA SOCIAL Y APOYAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS A TRAVÉS DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONVENIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se firmaron convenios con organizaciones civiles, académicas, sociales e instituciones de asistencia privada para apoyar proyectos que beneficien a las mujeres de la Ciudad de México mediante:

1. Programas de Coinversión para el Desarrollo Social y de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social. En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, se apoyaron a organizaciones civiles e instituciones de asistencia para la instrumentación de proyectos que planteen acciones dirigidas a abatir la desigualdad, la discriminación de grupos de mujeres en situación de desventaja y promuevan el respeto y el reconocimiento de los derechos de las mujeres, así como aquellos que brinden servicios especializados en atención y protección a mujeres que se encuentran en vulnerabilidad social. Las principales acciones fueron:

- Selección de proyectos presentados.
- Talleres de capacitación para la presentación de proyectos, comprobación de gastos y de inducción a los Programas.
- Talleres y pláticas en materia de género.
- Seguimiento y acompañamiento a los proyectos.
- Participación en las reuniones de trabajo de los Órganos Técnicos de los Programas.
- Encuentros de intercambio de experiencias y para la construcción de agendas temáticas y de trabajo común.
- Participación en el Seminario de Coinversión.
- Un Foro para compartir experiencias y evaluar los resultados de los programas.
- Reuniones plenarias de cada uno de los programas, en las que se analizaron problemáticas en la ejecución de proyectos y se delinearon algunas alternativas de solución así como la preparación del evento de rendición de cuentas y cierre de los Programas.
- Encuentro de "Evaluación de los Programas de Coinversión y Financiamiento" donde las organizaciones civiles que forman parte de dichos programas pertenecientes al espacio de mujeres, presentaron un documento que refleja un análisis crítico y propositivo desde su percepción como sociedad civil organizada, del año 2000 al 2006, todas las instancias participaron en la elaboración de un documento reflejando los avances y logros del mismo.

Encuentros con Sociedades Civiles, uno con el Programa de Coinversión y otro con el Programa de Financiamiento, con la finalidad de contar con un espacio de interlocución sociedad civil-gobierno en el que se pudiera reflexionar y analizar sobre los pendientes que se tienen para avanzar en la equidad de género, los derechos humanos, salud integral, diversidad, medios de comunicación y violencia hacia las mujeres. A raíz de dichos Encuentros se construyeron agendas temáticas que se harán llegar al Jefe de Gobierno, Secretario de Desarrollo Social y a otras autoridades para su consecución.

124

ELABORÓ: C.P. Y MTRG. C/A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	13	REALIZAR AYUDAS DE ASITENCIA SOCIAL Y APOYAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSO A TRAVÉS DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONVENIO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

• Acuerdo interinstitucional entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF y el Instituto de las Mujeres DF con el objetivo de promover y visibilizar el trabajo y los productos de las instituciones de asistencia privada y las organizaciones civiles participantes en los Programas de Coinversión para el Desarrollo Social y de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social del Distrito Federal.

El Programa de Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal, a través de las firma de 37 convenios se apoyó a las siguientes organizaciones:

- ❖ Asociación de Mujeres Sobrevivientes de Abuso Sexual, MUSAS, A.C
- ❖ Atención Legal y Psicológica Integral, A.C.
- ❖ Caja de Arte, Gestoría Cultural, S.C.
- ❖ Cauce Ciudadano, A.C.
- ❖ Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, A.C.
- ❖ Centro de Atención Profesional a Personas con SIDA, A.C.
- ❖ Centro de Estudios, Difusión, Investigación y Desarrollo (CEDID) A.C.
- ❖ Códice, Comunicación, Diálogo y Conciencia, S.C.
- ❖ Colectivo Atabal, A.C.
- ❖ Colectivo Sol, A.C.
- ❖ Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C.
- ❖ Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, A.C.
- ❖ Democracia y Sexualidad, A.C.
- ❖ Elige, Red de Jóvenes por los derechos Sexuales y Reproductivos, A.C.
- ❖ Federación Mexicana de Universitarias, A.C.
- ❖ Genes, Instituto de Género y Salud Sexual, S.C
- ❖ Gran Flecha de Luz, A.C.
- ❖ Incluye; Compromiso, Solidaridad y Ayuda Social, A.C.
- ❖ Hogar de la Joven Vicenta María A.C
- ❖ Investigación y Desarrollo Educativo para la Acción Social, A.C.
- ❖ Kinal Antsetik, A.C.

125

ELABORÓ: C.P. Y MTRÓ. C. AL RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	13	REALIZAR AYUDAS DE ASITENCIA SOCIAL Y APOYAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSO A TRAVÉS DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONVENIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- ❖ Letra S SIDA, Cultura y Vida Cotidiana, A.C
- ❖ LUCALE, Centro de Estudios y Capacitación para la Equidad de Géneros, A.C.
- ❖ Madres Educadoras y Mujeres por el Bienestar Infantil, A.C.
- ❖ Masculinidad y Políticas, A.C.
- ❖ Mujer Z MODEM, A.C.
- ❖ Mujeres en Frecuencia, A.C.
- ❖ Musas de Metal Grupo de Mujeres Gay, A.C.
- ❖ Procesos de Acuerdo Social, A.C.
- ❖ PROEQUIDAD, A.C.
- ❖ Ronda Ciudadana, A.C.
- ❖ Salud Integral para la Mujer, A.C.
- ❖ Shottama, A.C.
- ❖ Teatro Cabaret Reinas Chulas, A.C.
- ❖ Umbral, Comunicación Participativa, A.C.
- ❖ Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, A.C.
- ❖ Visión Solidaria, A.C.

Es importante señalar que originalmente se firmaron 38 convenios; sin embargo, la organización Hermanos Indígenas no cumplió con lo establecido en el convenio de colaboración "Coinversión 2006", firmado entre dicha Organización y el Instituto, por lo que el caso se turnó a Jurídico y el recurso fue reintegrado a la Secretaría de Finanzas. No alcanzando la meta de un convenio.

126

ELABORÓ: C.P. Y MTRC. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	13	REALIZAR AYUDAS DE ASITENCIA SOCIAL Y APOYAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSO A TRAVÉS DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONVENIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En el Programa de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social en el Distrito Federal a través de la firma de 12 convenios se apoyo a las siguientes organizaciones:

- ❖ AFLUENTES, A.C.
- ❖ APROASE, A.C
- ❖ Casa Hogar para Madres Solteras, A.C.
- ❖ Centro de Capacitación para la Gestión Social, A.C.
- ❖ Centro Interdisciplinario de Mujeres en Atención a la Salud, A.C.
- ❖ Defensoras Populares, A.C.
- ❖ Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.
- ❖ Fundación San Juan de Dios México, A.C.
- ❖ México Ciudad Humana, A.C.
- ❖ Refugio de Restauración, A.C.
- ❖ Sociedad Mexicana Pro- Derechos de la Mujer, A.C.
- ❖ YOLIA, Niñas de la Calle, A.C.

También se llevó a cabo la firma de 2 convenios más, el primero con la Comuese, A.C. para llevar a cabo de junio a octubre, el proyecto "Empoderamiento y salud de las mujeres líderes sociales" para la promoción de la prevención de Cáncer Cervicouterino, y el segundo con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detención Oportuna de Cáncer de Mama, A.C para realizar el desarrollo del Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama con el objeto de ampliar la cobertura del programa hasta diciembre de 2006.

127

ELABORÓ: C.P. Y MTRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	13	REALIZAR AYUDAS DE ASITENCIA SOCIAL Y APOYAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSO A TRAVÉS DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONVENIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

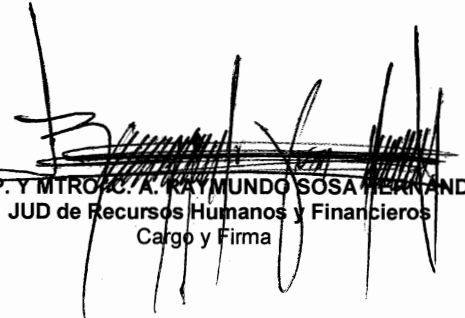
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original


C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Por último este Instituto celebró un contrato de donación con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detención Oportuna de Cáncer de Mama, A.C. para la creación de un Banco de Prótesis que ayuda a consolidar el proceso de recuperación física y psico-emocional de las pacientes que sufren la mutilación física consecuencia del proceso de cáncer de mama.

B) La variación física de 19 convenios incrementados, en relación con los programados originalmente, corresponden a un mayor número de Organizaciones y Asociaciones Civiles seleccionadas a través del Programa de Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal y el Programa de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social en el Distrito Federal, así como la firma del convenio con la organización Comuese, A.C., y la firma de los convenios con la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la Prevención y Detención Oportuna de Cáncer de Mama, A.C , todos estos incrementados a través de la Afectación Programática B-08-PD-IM-014.

C) No existe variación alguna entre la meta física alcanzada respecto de la modificada toda vez que se cumplió, en tiempo y forma, con la programación y alcance de las mismas. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.


ELABORÓ: C.P. Y MTRD. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

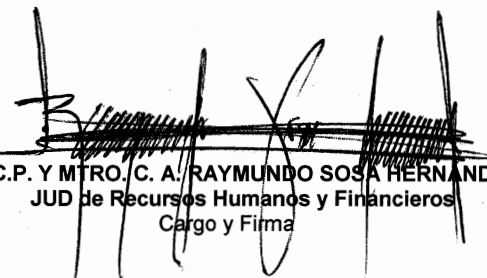
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 17/13

A) La variación financiera del ejercicio respecto del original por un monto de \$7,714.5 (miles) lo que representó un incremento del 27.56% en el presupuesto de este programa, fue resultado de la ampliación de recursos efectuada mediante las Afectaciones Programáticas Presupuestarias Líquidas: C-08-PD-IM-033 y C-08-PD-IM-048, mediante las cuales se incrementaron recursos a la partida 4108 "Ayudas y Donativos a instituciones sin fines de Lucro", con el objeto de dar continuidad al Programa de Atención Integral del Cáncer de Mama y ampliar la cobertura del mismo hasta diciembre de 2006. Asimismo, se apoyo para la creación de un Banco de Prótesis que ayude a consolidar el proceso de recuperación física y psico-emocional de las pacientes que sufren una la mutilación física consecuencia del proceso de cáncer de mama. Por otra parte, se hizo la reducción de recursos efectuada mediante la Afectación Programática Presupuestaria Líquida C-08-PD-IM-66 y C-08-PD-IM-78, respectivamente.

B) No se presenta variación financiera del ejercido respecto del modificado ya que los recursos se ejercieron conforme a calendario en tiempo y forma. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

129


ELABORÓ: C.P. Y MTRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

A) Con el propósito de avanzar en la incorporación de la equidad de género en las políticas públicas y coadyuvar en la constitución de una cultura de no discriminación hacia las mujeres el Instituto realizó las siguientes acciones:

Armonización de la Legislación Penal, de Salud y de Asistencia e Integración Social en el GDF, conforme a la CEDAW y Belém Do Pará. A través del que se trabajó de manera interinstitucional e interdisciplinaria, y el documento de avances preliminares para las modificaciones de las Leyes de Salud, de Asistencia e Integración Social y del Código Penal para el Distrito Federal.

Participación en el Foro de Transversalidad del cual se elaboró la Memoria que fue presentada públicamente en evento conjunto con la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, Diputada Diva Gastelum. Distribuyéndose 200 ejemplares de la misma. Además, se llevó a cabo la presentación del Cuaderno "Materiales y Herramientas Conceptuales para la Transversalidad de Género".

Desarrollo del Encuentro de Experiencias de Capacitación con la cual se logró "hacer un balance de las experiencias de formación y capacitación desarrolladas en diferentes instancias del Gobierno del Distrito Federal para avanzar en la búsqueda de líneas comunes de educación ciudadana que contribuyan, en el marco de un gobierno democrático, a mejorar la relación gobierno-sociedad y aportar en la formación de ciudadanía participativa, crítica y corresponsable en la construcción de un proyecto sustentable de nación". En este evento participaron los entonces funcionarios Lic. Enrique Provencio Secretario de Desarrollo Social; Eduardo Vega López, Secretario de Medio Ambiente y Alberto Velásquez García, el Sub Tesorero de Política Fiscal de la Secretaría de Finanzas.

Se llevó a cabo el III Foro de Rendición de Cuentas: Un Gobierno que avanza en la equidad de género, la metodología utilizada permitió la discusión con los funcionarios y funcionarias responsables de las instituciones participantes, así como la interacción con el auditorio. Los temas principales: Seguridad y Violencia de género y Ciudad Mujer. Se llevaron a cabo seis sesiones de **Cine debate "las Mujeres en el Espejo"** en el Museo de la Ciudad de México; siete sesiones en la Casa Xochiquetzal y una en la Maestría de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. El objetivo fue promover la reflexión sobre las condiciones de vida de las mujeres.

130

ELABORÓ: C.P. Y JFR. C. ARA MUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	16	REALIZAR ACCIONES PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE LA MUJER	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La variación física de 55 eventos incrementados, en relación a los programados originalmente, corresponden a la tramitación de las Afectación Programática Presupuestaria Compensada B-08-PD-IM-071 en donde se amplían estos, resultado del incremento de los eventos que realizó el organismo en el ámbito los tres niveles de gobierno (ejecutivo, legislativo y federal) para incorporar la perspectiva de género en la construcción de políticas públicas.

C) No se presenta variación física del ejercido respecto del modificado ya que los recursos se ejercieron conforme a calendario en tiempo y forma. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

131

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. AL RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

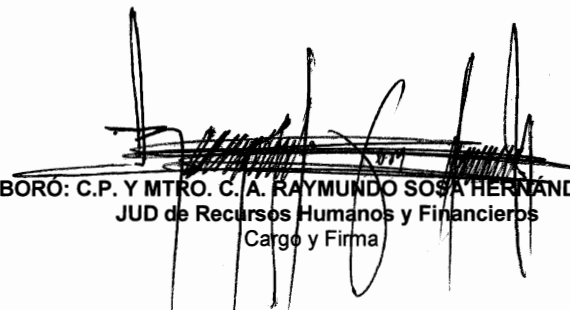
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 17/16

A) La variación financiera del ejercicio respecto del original por un monto de \$1,518.6 (miles) lo cual representó una disminución del 12.7% en el presupuesto de este programa como, es resultado en la disminución de los recursos efectuada a través de las Afectaciones Programáticas Presupuestarias Líquidas: C-08-PD-IM-066, C-08-PD-IM-068, C-08-PD-IM-78 y C-08-PD-IM-79 con la que se reducen recursos a partidas que conforman el capítulo 1000 "Servicios Personales" ya que es, a través del desempeño de las funciones que el personal de estructura que conforma este Instituto, que se pueden desarrollar las diversas acciones correspondientes a esta Actividad Institucional.

B) No se presenta variación financiera del ejercido respecto del modificado ya que los recursos se ejercieron conforme a calendario en tiempo y forma. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.


ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA D LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Uno de los principales objetivos del Instituto es promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres, así como proporcionar capacitación integral en sus 16 Unidades, por lo que impulsó las siguientes acciones:
- ***Segundo Curso de Formación y Capacitación a Promotoras Legales** con la participación de mujeres como Promotoras Legales, posibilitando así una mayor difusión de una cultura de equidad y respeto de los derechos humanos para la transformación de las relaciones de género, a partir de la interacción de estas con los organismos encargados de la impartición de justicia en sus territorios.
 - ***La creación de redes de apoyo** y establecimiento de compromiso en la promoción de la labor y los servicios que brinda el InMujeres DF, así como su colaboración en la concertación de eventos, jornadas, pláticas talleres, las diversas unidades territoriales en las que tiene ingerencia el Instituto, promoviendo con esto los instrumentos internacionales en materia de derechos de las mujeres; la revisión de los elementos básicos de la teoría de género y violencia contra las mujeres y la promoción de la reflexión del grupo a través de la experiencia personal e institucional acerca de los casos de violencia de género y la sensibilización y capacitación en equidad de género a funcionarias/os públicos del GDF con el Curso de Sensibilización en "Género y Derecho". Constituyendo así una estrategia importante, en el claro empoderamiento de la mujer y de su acción ciudadana.
- La organización de magnos eventos en fechas significativas de la agenda de las mujeres: **Día Internacional de la Mujer, Día Internacional por los Derechos *Sexuales y Reproductivos, Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres y las Niñas y Día Internacional por los Derechos Humanos.**
- Entrega de **medalla Omecihuatl** en el marco del Aniversario del Sufragio Femenino en México, a través de la cual se reconoce a mujeres de la comunidad, cuya participación y liderazgo ha contribuido a impulsar la exigibilidad de los derechos de las mujeres.
- ***Curso de Capacitación en Advocacy:** defensa y promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres, que se replicó a promotoras comunitarias y a 120 Mujeres integrantes de los Comités Promotores para el Fortalecimiento de los liderazgos comunitarios de las 16 Unidades delegacionales
 - ***Encuentro Internacional de Experiencias Públicas de Atención Integral a las Mujeres** del que se obtuvo grandes beneficios, y en él se presentó el Modelo de Atención Integral que nos permitió ver cómo se ha avanzado en esta política pública, teniendo como referencia otros casos de atención integral a mujeres, a nivel nacional e internacional.
 - ***Encuentros Regionales de Grupos de Ahorro y Préstamo** en las Delegaciones Tláhuac, Iztacalco, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, y el desarrollo de la Guía para usuarias de los Grupos de Ahorro y Préstamo que incluye el marco jurídico de los mismos.
 - ***Ferias de productoras y artesanas** que se han promovido desde el Instituto y que tienen relación con la implementación de espacios para el autoempleo y el empoderamiento económico de las mujeres, donde se ha involucrado instancias delegacionales para el fomento o desarrollo económico de las mujeres que habitan en cada demarcación del Distrito Federal.

133

ELABORÓ: C.P. Y MTRG. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA D LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

*El Proyecto denominado **"Compartiendo Caminos"** que está concebido para incidir en el desarrollo personal, familiar y social de niñas y niños para integrar, en su cotidianeidad una actitud y forma de convivencia asertiva, participativa y respetuosa.

*Los proyectos **Prevención y Atención de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo-Pareja, Amor-es sin Violencia y Mujeres y Hombres Jóvenes en la Equidad** con los que se busca la promoción del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y los hombres jóvenes, desarrollar habilidades para la prevención de la violencia de género y problemas en la salud sexual y reproductiva.

***Jornada Cultural "Amores sin Violencia 2006"** se otorgaron doce distinciones a los participantes estudiantes de las preparatorias del GDF, quienes concursaron en las categorías de grabado, testimonial, ficción literaria y fotografía para sensibilizar a sus parejas sobre la importancia de prevenir la violencia en el noviazgo.

***Semana Cultural por los derechos de las y los Jóvenes** donde se realizaron actividades de sensibilización a jóvenes del Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo y se participó en el Foro "Retos y Expectativas de las y los Jóvenes" con la Conferencia "Violencia en las Relaciones de Noviazgo".

***Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama** el cual esta se dirigido a combatir el cáncer mamario, así como a fomentar una cultura de prevención de enfermedades y a favor de la salud integral de las mujeres a través del desarrollo de Jornadas de Salud en donde se ven involucradas entidades tales como: Delegaciones Políticas, Participación Ciudadana del GDF, DIF-DF, Jurisdicciones Sanitarias a través de sus Centros de Salud, Servicios Médicos de las Delegaciones, Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, servicios médicos del IPN y UNAM y organizaciones civiles. Fueron realizadas durante el ejercicio 2006, 55,101 estudios de mastografías.

*Desarrollo del Proyecto **"Por una Ciudad Libre de Violencia: Acciones que coadyuven a su erradicación"**. Mediante un convenio con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y con el objetivo de fortalecer los programas del InMujeres-DF encaminados a desarrollar un programa de difusión, sensibilización y prevención de la violencia de género se ejecutó en el 2006, a través del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), el proyecto "Por una Ciudad Libre de Violencia: Acciones que coadyuven a su erradicación", los cuyos resultados fueron los siguientes:

- a) Fortalecimiento y Profesionalización Institucional
- b) Desarrollo de proyectos piloto de prácticas innovadoras
- c) Generación y difusión de estudios e investigaciones

*Asimismo se dio la formación de grupos de reflexión y de ayuda mutua, la pláticas y talleres sobre salud sexual, reproductiva, bienestar emocional, prevención y atención de la violencia, cuidado de la salud, etcétera. Un aspecto central del área tiene relación con el empoderamiento personal que pasa forzosamente por la apropiación del cuerpo y se considera que cuando las mujeres cuidan su cuerpo, su salud integral se mejora.

ELABORÓ: C.P. Y MTRG. C. ARAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	00	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA D LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) La variación física de 107 eventos incrementados en relación con los programados originalmente, corresponden a la tramitación de la Afectación Programática Presupuestaria Compensada B-08-PD-IM-075 en donde se amplían éstos, resultado del incremento de los eventos que realizó el organismo en el ámbito territorial en las 16 Delegaciones en el Marco de las Jornadas de Salud que llevó a cabo este Instituto durante el ejercicio 2006.
- C) No se presenta variación física del ejercido respecto del modificado ya que los recursos se ejercieron conforme a calendario en tiempo y forma. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

135

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA FERNANDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 17/17

A) La variación financiera del ejercicio respecto del original por un monto de \$86.8 (miles) lo cual representó una variación negativa 1.2% en el presupuesto de este programa, es resultado de la disminución de los recursos efectuadas a través de las Afectaciones Programáticas Presupuestarias Líquidas: C-08-PD-IM-067, C-08-PD-IM-068, C-08-PD-IM-78 y C-08-PD-IM-79 con la que se reducen recursos a partidas que conforman los capítulo 2000 "Materiales y Suministro" y 3000 "Servicios Generales" ya que es a través del desempeño de las funciones que realiza el personal de estructura, que se pueden desarrollar las diversas acciones correspondientes a esta Actividad Institucional.

Es importante señalar que con la asignación de recursos federales que tuvo este Instituto por parte de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) , los cuales fueron incrementados mediante de las Afectaciones Programáticas Presupuestarias Líquidas C-08-PD-IM-022 C-08-PD-IM-039, se desarrolló el proyecto denominado "**Por una Ciudad Libre de Violencia: Acciones que coadyuven a su erradicación**". Fue con las Afectaciones Programáticas Presupuestarias Líquidas C-08-PD-IM-064, C-08-PD-IM-067 se redujeron los recursos no utilizados.

B) No se presenta variación financiera del ejercido respecto del modificado ya que los recursos se ejercieron conforme a calendario en tiempo y forma. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

136

ELABORÓ: C.P. Y UFR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA		
08	PD	IM	17	00	41	OPERAR Y COORDINAR LAS UNIDADES DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES EN LAS DELEGACIONES	ASESORÍA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con el fin de potenciar el desarrollo y la capacitación individual y colectiva de las mujeres, el Instituto brinda asesoría en materia jurídica, laboral y psicológica a través de las 16 Unidades Delegacionales para promover el proceso de organización de las mujeres; Generar mecanismos de información y sensibilización para que las mujeres participen y accedan a la toma de decisiones; Fomentar el conocimiento, ejercicio, protección y divulgación del marco jurídico vigente; Promover una cultura de la no violencia hacia las mujeres; Impulsar acciones y políticas de igualdad de oportunidad en el empleo, capacitación laboral, de seguridad social, la participación en microempresas y proyectos de acceso al crédito. Establecer mecanismos de atención a las necesidades de las mujeres de la comunidad a través de la oferta oportuna y eficiente de servicios de apoyo con la participación y la vinculación de dependencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales. A través de esta actividad se logró proporcionar 27,000 asesorías.

B) La variación física de 8,000 asesorías disminuidas, en relación a lo programado originalmente corresponde a la tramitación de la Afectación Programática B-08-PD-IM-016 en donde se solicita la reducción de las mismas toda vez, que derivado de la participación de este Instituto en el Programa Hábitat 2006 se destinaron recursos de esta Actividad Institucional como contraparte para el desarrollo del citado Programa.

C) No se presenta variación física del ejercido respecto del modificado ya que los recursos se ejercieron conforme a calendario en tiempo y forma. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1° de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

137

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

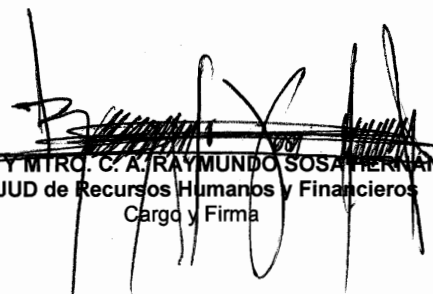
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado


PROGRAMA 17/41

A) La variación financiera del ejercicio respecto del original por un monto de \$3,069.5 (miles) lo cual es de naturaleza negativa de 10.7% en el presupuesto de este programa, es resultado del aumento de recursos a la partida 3301 "Honorarios" a través de la Afectación Presupuestaria Compensada B-08-PD-IM-010, y la reducción de estos recursos a la misma para ser transferidos al Programa Especial 11 "Programa Hábitat", mediante las Afectaciones Programáticas Presupuestarias B-08-PD-IM-009, B-08-PD-IM-019 y B-08-PD-IM-056 como contraparte del recurso federal otorgado para el desarrollo del programa citado. La reducción de los recursos no ejercidos se llevó a cabo con las Afectaciones Programáticas Presupuestarias Líquidas C-08-PD-IM-068, C-08-PD-IM-078 y C-08-PD-IM-079.

B) No se presenta variación financiera del ejercido respecto del modificado ya que los recursos se ejercieron conforme a calendario en tiempo y forma. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

138


ELABORÓ: G.P. Y MTRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08 PD IM	17	10	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Las acciones realizadas a través de esta actividad se desarrollaron a través de los siguientes proyectos:
***Encuentro estrategias corporativas para la Equidad de Género y la no discriminación laboral**, donde se suscribieron acuerdos de colaboración entre la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (Inmujeres-DF). En ambos documentos existe el compromiso de realizar acciones coordinadas para fomentar la igualdad de género en el ámbito laboral.
***Talleres para el manejo del Cuadernillo** de Prevención contra la Explotación Sexual Comercial Infantil con el propósito de promover el ejercicio de los derechos de la infancia y así generar agentes multiplicadores en territorio.
 *La Instrumentación del proceso de capacitación en Género, Derechos de la Infancia y Prevención de Maltrato Infantil dirigido a elementos de la Unidad de Seguridad Escolar de la Secretaría de Seguridad Pública GDF.
***La campaña Hombres trabajando contra la violencia hacia las Mujeres** que impulsa el trabajo de hombres multiplicadores y el desarrollo de eventos de sensibilización y capacitación en los temas de masculinidad, prevención de violencia en el noviazgo, discriminación, homofobia y derechos sexuales y reproductivos
***Programa de Atención Integral de Cáncer de Mama** el cual está dirigido a combatir el cáncer mamario, así como a fomentar una cultura de prevención de enfermedades y a favor de la salud integral de las mujeres a través del desarrollo de Jornadas de Salud en donde se ven involucradas entidades tales como: Delegaciones Políticas, Participación Ciudadana del GDF, DIF-DF, Jurisdicciones Sanitarias a través de sus Centros de Salud, Servicios Médicos de las Delegaciones, Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, servicios médicos del IPN y UNAM y organizaciones civiles, realizandose durante el año 2006 55,101 estudios.
- B) La variación física de 867 eventos incrementados, en relación con los programados originalmente, corresponden a la tramitación de las Afectación Programática B-08-PD-IM-071 mediante la cual se incrementan las metas de esta Actividad Institucional resultado del quehacer institucional del organismo y al desarrollo de las Jornadas de Salud.
- C) No se presenta variación física del ejercido respecto del modificado ya que los recursos se ejercieron conforme a calendario en tiempo y forma. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

139

ELABORÓ: C.P. Y MTROR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
 JUD de Recursos Humanos y Financieros
 Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
 Coordinadora Administrativa
 Cargo y Firma

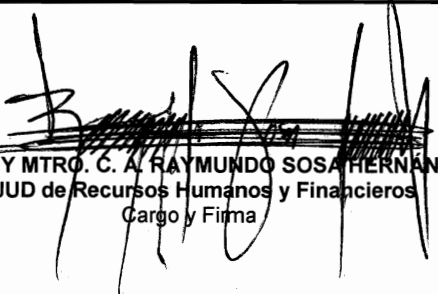
SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 17/10/17

- A) La variación financiera del ejercicio respecto del original por un monto de \$1,213.4 (miles) lo cual representó un porcentaje negativo del 385.4% negativo en el presupuesto de esta Actividad Institucional es derivado de la Afectación Presupuestaria Líquida B-08-PD-IM-029, con la que se reducen recursos a la partida 3411 "Servicio de Vigilancia" con el fin de cumplir con el pago por concepto de servicios de vigilancia del Instituto de las Mujeres del D.F. que fueron transferidos a la Secretaría de Desarrollo Social de GDF. Lo anterior por la consolidación de dichos servicios, en el presente ejercicio presupuestal, de acuerdo con lo establecido en las bases de colaboración entre el G.D.F. y la Policía Auxiliar, cabe destacar que dichas bases establecen que los servicios de vigilancia serán contratados y pagados a través de las cabezas de Sector.
- B) No se presenta variación financiera del ejercido respecto del modificado ya que los recursos se ejercieron conforme a calendario en tiempo y forma. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.


ELABORÓ: C.P. Y MTRÓ. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
08	PD	IM	17	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LA MUJER EN EL DISTRITO FEDERAL	EVENTO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Su objetivo general es contribuir a superar la pobreza urbana, hacer de las colonias y barrios de la ciudad espacios seguros, ordenados, de mayor participación y con un rescate de su memoria histórica que permita fortalecer y lograr una mejor convivencia en la comunidad con una equidad de género. En este marco, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal desarrolló los proyectos: Ciclo de Eventos "Conviviendo en Equidad", "Mejora en la Calidad de la Atención a las Mujeres Usuaris de los servicios del Inmujeres-DF", "Apoyo a la instalación de la unidad del Instituto de las Mujeres en Azcapotzalco" y "PREVIA". A través de los cuales se impulsó la participación de mujeres en los ámbitos social, económico, cultural y familiar mediante la realización de eventos comunitarios se promovió fundamentalmente la No violencia y la No discriminación hacia las mujeres y las niñas, tanto en espacios públicos como privados. Para la operación de estos proyectos se conformaron polígonos en las delegaciones: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza, teniendo un total de 61 Unidades Territoriales para llevar a cabo los trabajos comunitarios. Cabe mencionar que estas unidades territoriales fueron las mismas donde se desarrolló el Programa de Prevención de la Violencia y las Adicciones (PREVIA).
- B) La variación física de 155 eventos incrementados, en relación a los programados originalmente, corresponden a la tramitación de la Afectación Programática Presupuestaria Líquida B-08-PD-IM-009 que es donde se incrementan las metas de esta Actividad Institucional resultado del desarrollo del proyecto denominado "Conviviendo en Equidad".
- C) No se presenta variación física del ejercido respecto del modificado ya que los recursos se ejercieron conforme a calendario en tiempo y forma. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

141

ELABORÓ: C.P. Y MITRO. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

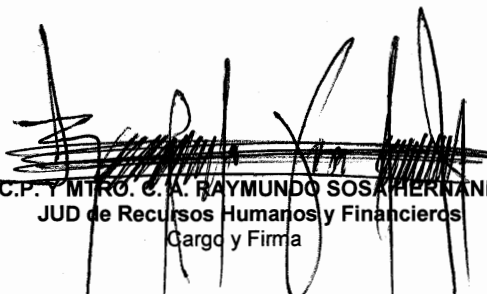
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 17/11/17

- A) La variación financiera del ejercicio respecto del original de \$1,883.5 (miles) lo cual representó una variación del 100% en el presupuesto de esta Actividad Institucional es derivado de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas C-08-PD-IM-023, C-08-PD-IM-027, C-08-PD-IM-035 y C-08-PD-IM-063 con las que se amplían los recursos a esta actividad con el fin de desarrollar el Programa Hábitat.
- B) No se presenta variación financiera del ejercido respecto del modificado ya que los recursos se ejercieron conforme a calendario en tiempo y forma. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1° de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

142


ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma


REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA		
08	PD	IM	17	11	41	OPERAR Y COORDINAR LAS UNIDADES DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES EN LAS DELEGACIONES	ASESORIA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Su objetivo general es contribuir a superar la pobreza urbana, hacer de las colonias y barrios de la ciudad espacios seguros, ordenados, de mayor participación y con un rescate de su memoria histórica que permita fortalecer y lograr una mejor convivencia en la comunidad con una equidad de género. A través de la organización de brigadas de difusión en espacios públicos, con las cuales se promovió los servicios que otorga este Instituto dando asesorías en materia jurídica, psicológica, y laboral en las delegaciones: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza, teniendo un total de 61 Unidades Territoriales.

B) La variación física de 8,000 asesorías incrementadas, en relación a las programadas originalmente, corresponden a la tramitación de la Afectación Programática B-08-PD-IM-016 que es donde se incrementa las metas de esta Actividad Institucional resultado del desarrollo del proyecto Hábitat 2006.

C) No se presenta variación física del ejercido respecto del modificado ya que los recursos se ejercieron conforme a calendario en tiempo y forma. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

ELABORÓ: C.P. Y MTRG. C. A. RAYMUNDO SOSA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 17/11/41

A) La variación financiera entre el presupuesto ejercido con relación al presupuesto original por un monto de \$3,542.2 (miles) que representa una variación del 100% en el presupuesto de esta Actividad Institucional es derivado de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas C-08-PD-IM-009, C-08-PD-IM-019 y C-08-PD-IM-056 a través de las cuales se incrementaron recursos federales para el desarrollo del Programa Hábitat.

B) No se presenta variación financiera del ejercido respecto del modificado ya que los recursos se ejercieron conforme a calendario en tiempo y forma. Así como en cumplimiento a lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del Distrito Federal 2006, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad, que inició a partir del 1º de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

144

ELABORÓ: C.P. Y MTRO. C. A. RAYMUNDO SUZA HERNÁNDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

V.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

**INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2006
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)**

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

FECHA DE ELABORACIÓN: 28 marzo 2007

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
11	00	50	Administración Pública Acciones del Programa Normal Otorgar Becas a Prestadores de Servicio Social	Beca	20.0	30.0	150.0	72.0 72.0 72.0	108.0 108.0 108.0	150.0 150.0	100.0
17	00		Protección Social					73,933.8	83,172.7		
		13	Acciones del Programa Normal Realizar Ayudas de Asistencia Social y Apoyar a Personas de Escasos Recursos a través de Instituciones sin fines de Lucro.	Convenio	33.0	52.0	157.6	72,405.6 20,273.7	77,432.2 27,988.2	138.0	114.2
		16	Realizar Acciones para Propiciar la Igualdad de la Mujer.	Evento	363.0	418.0	115.1	13,464.1	11,945.5	88.7	129.7
		17	Promover la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal.	Evento	8,200.0	8,307.0	101.3	6,834.4	8,610.1	125.9	80.4
	10	41	Operar y Coordinar las Unidades del Instituto de las Mujeres en las Delegaciones	Asesoría	35,000.0	27,000.0	77.1	31,833.4	28,888.4	90.7	85.0
			Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios					1,528.2	314.8		
		17	Promover la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal	Evento	1,800.0	2,667.0	148.2	1,528.2	314.8	20.6	719.4
	11		Promoción de las Acciones del Programa Hábitat					0.0	5,425.7		
		17	Promover la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal	Evento	0.0	155.0	0.0	0.0	1,883.5	0.0	0.0
		41	Operar y Coordinar las Unidades del Instituto de las Mujeres en las Delegaciones	Asesoría	0.0	8,000.0	0.0	0.0	3,542.2	0.0	0.0
			TOTAL UEG					74,005.8	83,280.7		

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C.A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

146
AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma
Página 141 de 143

VI.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social

FECHA DE ELABORACION: 28 marzo 2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva, IPAJU04-16-01-INMUJERES-DF Es necesario que el Instituto de las Mujeres, adopte medidas preventivas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal</p>		X		<p>Se dio respuesta a esta medida preventiva emitida mediante oficio POSD/05/879 mediante oficio INMUJERES-DF/CA/01344/12-05 en la cual se señala que han sido instrumentado las medidas de control interno necesarias a fin de instruir a la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales para que se de cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 de la ley de Adquisiciones para el Distrito Federal así como al artículo 45 de su Reglamento.</p> <p>En virtud de lo cual, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal ha cumplido en tiempo y forma comunicando a la secretaria de Finanzas del Distrito Federal sobre las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior correspondiente a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios</p>
<p>Medida Preventiva, IPAJU05-01-01 INMUJERES-DF Es necesario que el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal se sujete a los lineamientos que emite la Secretaría de Finanzas respecto a las disponibilidades presupuestales con que cuente, conforme al Código Financiero del Distrito Federal, con objeto de que esos recursos se administren con base en criterios uniformes, como lo establece el artículo 360, párrafo segundo del Código Financiero del Distrito federal, vigente durante 2005.</p>		X		<p>Se dio respuesta a esta medida preventiva emitida mediante oficio POSD/06/760 media oficio INMUJERES-CA/01189/12-06 del 6 de diciembre de 2006 en el cual se señala que han sido instrumentadas las medidas de control interno necesarias a fin de instruir a la Jefatura de Recursos Humanos y Financieros para que este Instituto se sujete a los lineamientos que emite la Secretaría de Finanzas respecto a las disponibilidades presupuestales con que se cuente, conforme al Código Financiero del Distrito Federal, con objeto de que los recursos se administren en criterios uniformes.</p>

ELABORÓ: C.P. Y MTR. C. A. RAYMUNDO SOSA FERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: LIC. MARTHA LUCIA MÍCHER CAMARENA
Directora General
Cargo y Firma

SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 08 Secretaría de Desarrollo Social

FECHA DE ELABORACION: 28 marzo 2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD IM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva IPAEP05-32-03-INMUJERES-DF Es conveniente que el Instituto de las Mujeres concluya con los trámites correspondientes para basificar a las 233 personas de honorarios, a fin de atender el acuerdo núm SOIV/2005/11, que la Junta de Gobierno del Instituto de las Mujeres del Distrito federal aprobó durante la IV sesión ordinaria de 2005.</p> <p>Medida Preventiva IPAEP05-33-04-INMUJERES-DF Es conveniente que el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal adopte medidas pertinentes para contratar a su personal de plantilla conforme a la normatividad aplicable emitida por Oficialía Mayor, con objeto de evitar contingencias que se afecten su patrimonio.</p>		X		<p>Se dio respuesta a esta medida preventiva emitida mediante oficio POSD/06/760 media oficio INMUJERES-CA/01189/12-06 del 6 de diciembre de 2006 en el cual se señala que se han realizado los trámites conducentes para la creación de 220 puesto de Técnicos-Operativos de Confianza y la modificación de su estructura orgánica.</p> <p>Se dio respuesta a esta medida preventiva emitida mediante oficio POSD/06/760 media oficio INMUJERES-CA/01189/12-06 del 6 de diciembre de 2006 en el cual se señala que han sido instrumentadas las medidas de control interno necesarias a fin de instruir a la Jefatura de Recursos Humanos y Financieros para que se al contratar al personal de plantilla, se realice conforme a la normatividad aplicable emitida por la Oficialía Mayor, con el objeto de evitar contingencias que afecten el patrimonio del Instituto.</p>

ELABORÓ: C.P. Y MTRÓ. C/A. RAYMUNDO SOSA HERNANDEZ
JUD de Recursos Humanos y Financieros
Cargo y Firma

REVISÓ: NORMA VALDELAMAR LARA
Coordinadora Administrativa
Cargo y Firma

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (MILES DE PESOS)

EF-01

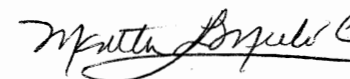
<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>CIRCULANTE</u>		<u>A CORTO PLAZO</u>	
CAJA Y BANCOS	2,316.9	ACREEDORES DIVERSOS	624.4
DEUDORES DIVERSOS	86.4	PROVEEDORES	977.1
	<u>2,403.3</u>	IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	799.7
			<u>2,401.2</u>
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,270.6		
EQUIPO DE CÓMPUTO	564.6		
EQUIPO DE TRANSPORTE	(115.7)		
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.0		
	<u>1,719.5</u>	SUMA EL PASIVO	2,401.2
		<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
		CAPITAL SOCIAL	4,530.2
		SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	(1,194.4)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	(419.3)
		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1,194.9)
			<u>1,721.6</u>
		SUMA EL CAPITAL CONTABLE	1,721.6
SUMA EL ACTIVO	<u>4,122.8</u>	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>4,122.8</u>

COORDINADORA ADMINISTRATIVA



NORMA VALDELAMAR LARA

DIRECTORA GENERAL



MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
 (MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2005	2006	IMPORTE	%
<u>ACTIVO</u>				
<u>DISPONIBLE</u>				
CAJA Y BANCOS	2,692.8	2,316.9	(375.9)	(14.0)
DEUDORES DIVERSOS		86.4	86.4	
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	2,692.8	2,403.3	(289.5)	(10.8)
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	2,139.8	1,270.6	(869.2)	(40.6)
EQUIPO DE CÓMPUTO	41.5	564.6	523.1	1,260.5
EQUIPO DE TRANSPORTE	21.7	(115.7)	(137.4)	(633.2)
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	2.2		(2.2)	(100.0)
SUMAN LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,205.2	1,719.5	(485.7)	(22.0)
SUMA EL ACTIVO	4,898.0	4,122.8	(775.2)	(15.8)

dyfe

N

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2005	2006	IMPORTE	%
<u>PASIVO</u>				
<u>A CORTO PLAZO</u>				
PROVEEDORES	1,835.5	977.1	(858.4)	(46.8)
IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	781.0	799.7	18.7	2.4
ACREEDORES DIVERSOS	70.9	624.4	553.5	780.7
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	2,687.4	2,401.2	(286.2)	(10.6)
<u>A LARGO PLAZO</u>				
ACREEDORES DIVERSOS				
SUMA EL PASIVO A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	2,687.4	2,401.2	(286.2)	(10.6)
<u>CAPITAL CONTABLE</u>				
CAPITAL SOCIAL	6,419.6	4,530.2	(1,889.4)	(29.4)
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	(1,290.0)	(1,194.4)	95.6	(7.4)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,074.5	(419.3)	(1,493.8)	(139.0)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(3,993.5)	(1,194.9)	2,798.6	(70.1)
SUMA EL CAPITAL CONTABLE	2,210.6	1,721.6	(489.0)	(22.1)
SUMA EL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	4,898.0	4,122.8	(775.2)	(15.8)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE RESULTADOS
 (MILES DE PESOS)

EF-04

C O N C E P T O	P A R C I A L	T O T A L	% D E CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		109.2	100.0
POR VENTA DE BIENES POR VENTA DE SERVICIOS OTROS	109.2		
MENOS : COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		109.2	100.0
MENOS : GASTOS DE OPERACIÓN		(83,280.5)	(76,264.2)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	(83,280.5)		
RESULTADO DE OPERACIÓN		(83,171.3)	(76,164.2)
MÁS (MENOS) : OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		(3.3)	(3.0)
GASTOS FINANCIEROS PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS	(1.8) (1.5)		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(83,174.6)	(76,167.2)
MÁS : APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		83,171.5	76,164.4
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	79,301.0 3,870.5		
RESULTADO NETO		(3.1)	(2.8)
MENOS : GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(416.2)	(381.1)
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS	(416.2)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(419.3)	

COORDINADORA ADMINISTRATIVA



NORMA VALDELAMAR LARA

DIRECTORA GENERAL



MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
 (MILES DE PESOS)

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	2 0 0 5	2 0 0 6	IMPORTE	%
INGRESOS		109.2	109.2	
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS		109.2	109.2	
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO		109.2	109.2	
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(74,179.6)	(83,280.5)	(9,100.9)	12.3
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	(74,179.6)	(83,280.5)	(9,100.9)	12.3
RESULTADO DE OPERACIÓN	(74,179.6)	(83,171.3)	(8,991.7)	12.1
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	(1.0)	(3.3)	(2.3)	230.0
GASTOS FINANCIEROS	(1.0)	(1.8)	(0.8)	80.0
PRODUCTOS FINANCIEROS		(1.5)	(1.5)	
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(74,180.6)	(83,174.6)	(8,994.0)	12.1
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	76,044.0	83,171.5	7,127.5	9.4
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	74,905.7	79,301.0	4,395.3	5.9
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	1,138.3	3,870.5	2,732.2	240.0
RESULTADO NETO	1,863.4	(3.1)	(1,866.5)	(100.2)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(788.9)	(416.2)	372.7	(47.2)
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS	(788.9)	(416.2)	372.7	(47.2)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,074.5	(419.3)	(1,493.8)	(139.0)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 (MILES DE PESOS)

<u>CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR</u>				<u>DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO</u>	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,724.1			<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	95.6			CAJA Y BANCOS	(375.9)
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	2.2			DEUDORES DIVERSOS	86.4
EQUIPO DE CÓMPUTO	869.2				
EQUIPO DE TRANSPORTE	137.4	2,828.5			(289.5)
<u>CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN</u>				<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	
EQUIPO DE CÓMPUTO	523.1			PROVEEDORES	(858.4)
OTROS	1,889.4			IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR	18.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	419.3	2,831.8		ACREEDORES DIVERSOS	553.5
					(286.2)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO		<u>(3.3)</u>		AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>(3.3)</u>

COORDINADORA ADMINISTRATIVA



NORMA VALDELAMAR LARA

DIRECTORA GENERAL



MARÍA LUCÍA MÍCHER CAMARENA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
 (MILES DE PESOS)

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	V A R I A C I O N E S								SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
		APLICACIÓN DE ÚTIL. DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL	2,210.6				1,724.1		95.6	(419.3)	(1,889.4)	1,721.6

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
 (MILES DE PESOS)

DESCRIPCIÓN	PROPIEDADES					DEPRECIACIÓN							VALOR NETO
	SALDO AL 31-DIC-05	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-06	SALDO AL 31-DIC-05	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-06	AL 31-DIC-06
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	4,640.7	232.9			290.2	5,163.8	2,500.9	1,300.7			91.6	3,893.2	1,270.6
EQUIPO DE CÓMPUTO	824.6	355.2			201.7	1,381.5	783.1				33.8	816.9	564.6
EQUIPO DE TRANSPORTE	702.1				113.7	815.8	680.4				251.1	931.5	(115.7)
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	8.1					8.1	5.9		(2.2)			8.1	(0.0)
T O T A L E S	6,175.5	588.1	0.0	0.0	605.6	7,369.2	3,970.3	1,300.7	(2.2)	0.0	376.5	5,649.7	1,719.5

INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública que inició operaciones el mes de agosto del ejercicio 2002, con fundamento en la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal publicada el 28 de febrero del mismo año en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Dicha Ley en su Título Primero; Capítulo I; Artículo 4, establece el objeto general del Instituto, el cual es promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en los ámbitos, social, económico, político, cultural y familiar, así como, diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación hacia las mujeres y los que de éste se deriven.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Los Estados Financieros adjuntos están preparados sobre bases especiales, propias de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera:

Para la reexpresión de los informes Financieros se consideró la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

Para el ejercicio de 2006 dicha Norma se aplicó a los siguientes rubros:

Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipo de Cómputo y Equipo de Transporte

Las inversiones en los conceptos antes mencionados son las que se plasman en el Título Cuarto; Art. 31; Fracción II y III de la Ley del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal los cuales se registraron a su precio de traspaso y se actualiza a través de la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), a pesos constantes del cierre del año, la depreciación se calcula a partir del presente ejercicio y se actualiza a pesos de poder adquisitivo al cierre del año que es similar al promedio de inflación del mismo.

Superávit por Revaluación

Se genera derivado de la actualización de, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de transporte y su actualización correspondiente de la depreciación acumulada y los inventarios.

Obligaciones laborales de retiro

Se aplica la Norma al Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, ya que el Instituto no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, puesto que las mismas son responsabilidad del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), quien es el encargado de cubrirlas a los trabajadores al servicios del estado.

Impuestos diferidos

El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo, sólo funge como retenedor de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Activo Fijo

Está integrado a partir del avalúo emitido en 2004 por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor y a partir de este proceso se lleva a cabo la depreciación y actualización sobre bases reales, históricas.

Sin embargo el Instituto lleva cabo la actualización con base en la aplicación de los factores obtenidos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Depreciación

El Activo Fijo se deprecia utilizando el Método de Línea Recta, de acuerdo con porcentajes determinados con base en el oficio SF/PDFD/2002/01542, aplicándose las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	%
Mobiliario	10.0
Equipo de Administración	10.0
Equipo Educativo y de Administración	10.0
Equipo y Aparatos de Comunicación	10.0
Maquinaria y Equipo Diverso	10.0
Bienes Informáticos	30.0
Equipo de Transporte	25.0

En el ejercicio 2006 la Entidad adquirió activos fijos a través del programa Hábitat e Indesol (Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres de las entidades federativas "PAIMEF") por 578.5 miles de pesos, los cuales se llevó a gastos de operación.

N *[Signature]*

EFFECTIVO

El monto de dicho rubro ascendió a la cantidad de 2,316.9 miles de pesos, la variación respecto al ejercicio anterior es de 375.9 miles de pesos.

MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

El importe neto de este rubro asciende a la cantidad de 1,719.5 miles de pesos, la variación respecto al ejercicio anterior es de: 485.7 miles de pesos, derivado de que se registró la cancelación de activos fijos no capitalizables que afectó la cuenta de resultados acumulados.

La depreciación del Activo Fijo ascendió a 416,186.0 miles de pesos, de los cuales 409,525.0 miles de pesos corresponden a su valor histórico, así mismo se incluye la actualización resultado de la aplicación de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.

PROVEEDORES Y ACREEDORES DIVERSOS

Al cierre del ejercicio 2006 la cuenta de Proveedores y Acreedores Diversos presentaron el comportamiento siguiente:

El rubro de Proveedores asciende a la cantidad de 977.1 miles de pesos y representa una variación de 858.4 miles de pesos en relación al ejercicio 2005.

El rubro de Acreedores Diversos asciende a la cantidad de 624.4 miles de pesos y representa una variación de 553.5 miles de pesos respecto al ejercicio 2005.

IMPUESTOS POR PAGAR

El monto correspondiente a este concepto asciende a 799.7 miles de pesos, la variación respecto al ejercicio anterior es de 18.7 miles de pesos.

PATRIMONIO Y (DÉFICIT) SUPERÁVIT ACUMULADO

El Patrimonio del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal esta integrado por el mobiliario y equipo y el inventario, destinado al cumplimiento de su objeto según lo estipulado en el artículo 4to., y 31 de la Ley del Instituto, y de acuerdo a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

ENTORNO FISCAL

De acuerdo con la Legislación Fiscal vigente, el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, esta considerado como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal, no sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta, por lo que sólo cumple con ciertas obligaciones relativas a retención y entero de impuestos que deba llevar a cabo por los pagos que se tienen de las operaciones normales que realiza.

160

N
[Signature]

INGRESOS

Los ingresos con los que cuenta el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, son aprobados por la Asamblea Legislativa y aportados por el Gobierno del Distrito Federal, el monto de dichos ingresos ascendió a la cantidad de: 83,280.6 miles de pesos, considerando ampliaciones y reducciones del ejercicio, la variación respecto al ejercicio anterior es de 6,534.2 miles de pesos.

COMENTARIOS GENERALES

Gastos de Operación

El comportamiento de los Gastos de Operación comparados con el ejercicio anterior fue de la siguiente manera:

	2006	2005
Gastos de Operación	83,280.5	74,179.6
TOTAL	83,280.5	74,179.6

La variación se debe principalmente al incremento efectuado por la ampliación de recursos para la ejecución de los programas Hábitat 2006, Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas y Atención Integral al Cáncer de Mama.

Resultado del ejercicio

Las variaciones presentadas entre los ingresos, y gastos, reflejan un resultado de 419.3 miles de pesos, siendo el resultado neto del ejercicio actual. En la variación influyen básicamente Depreciación de Activos a Valores Reexpresados, de los bienes muebles propiedad del Gobierno del Distrito Federal, la adquisición de bienes de capital, el comportamiento de las operaciones por pérdida en cambios, la reexpresión de materiales consumidos.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

EP-01

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	ENDEUDAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	DIFERENCIA	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	74,005.8	109.2		3,870.5	79,301.0	83,280.7	9,274.9	12.5
CORRIENTES Y DE CAPITAL		109.2				109.2	109.2	
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS		109.2				109.2	109.2	
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO (DESENDEUDAMIENTO), NETO								
INTERNO								
EXTERNO								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				3,870.5		3,870.5	3,870.5	
PARA GASTO CORRIENTE				3,292.0		3,292.0	3,292.0	
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA				578.5		578.5	578.5	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	74,005.8				79,301.0	79,301.0	5,295.2	7.2
PARA GASTO CORRIENTE	74,005.8				79,301.0	79,301.0	5,295.2	7.2
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO GENERAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

EP-02

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	74,005.8	22,231.2	12,956.3	83,280.7	109.2		3,870.5	79,301.0	83,280.7	
CORRIENTES	74,005.8	21,344.6	12,648.2	82,702.2	109.2		3,292.0	79,301.0	82,702.2	
SERVICIOS PERSONALES	13,464.1	650.3	2,168.9	11,945.5				11,945.5	11,945.5	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,265.1	412.1	740.5	936.7			58.3	878.4	936.7	
SERVICIOS GENERALES	38,930.9	9,623.2	7,434.6	41,119.5	109.2		2,661.2	38,349.1	41,119.5	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	20,345.7	10,659.0	2,304.2	28,700.5			572.5	28,128.0	28,700.5	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA		886.6	308.1	578.5			578.5		578.5	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		886.6	308.1	578.5			578.5		578.5	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

164

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
 (MILES DE PESOS)

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	74,005.8	22,122.0	12,956.3	83,171.5	83,171.5	
GASTO CORRIENTE	74,005.8	21,235.4	12,648.2	82,593.0	82,593.0	
SERVICIOS PERSONALES	13,464.1	650.3	2,168.9	11,945.5	11,945.5	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,265.1	412.1	740.5	936.7	936.7	
SERVICIOS GENERALES	38,930.9	9,514.0	7,434.6	41,010.3	41,010.3	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	20,345.7	10,659.0	2,304.2	28,700.5	28,700.5	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE INVERSIÓN		886.6	308.1	578.5	578.5	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		886.6	308.1	578.5	578.5	
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 FLUJO DE EFECTIVO
 (MILES DE PESOS)

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	109.2	CORRIENTES	82,593.0	109.2		82,702.2
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	11,945.5			11,945.5
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	936.7			936.7
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	41,010.3	109.2		41,119.5
INGRESOS DIVERSOS	109.2	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	28,700.5			28,700.5
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO (DESENDEUDAMIENTO), NETO		INVERSIÓN FÍSICA	578.5			578.5
INTERNO		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EXTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	578.5			578.5
		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	3,870.5	INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE	3,292.0	INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA	578.5					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	79,301.0	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	79,301.0	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
TOTAL DE INGRESOS	83,280.7	TOTAL DE EGRESOS	83,171.5	109.2	0.0	83,280.7

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL
 (MILES DE PESOS)

166

EP-09

E N T I D A D	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				E J E R C I C I O		
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL	74,005.8	22,122.0	12,956.3	83,171.5	578.5	82,593.0	83,171.5

caribe

N

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES
 (INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS)
 (MILES DE PESOS)

167

EP-10

E N T I D A D	RECURSOS PROPIOS			FINANCIAMIENTO			APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			TOTAL DEL EJERCICIO
	INVERSIÓN	OPERACIÓN	T O T A L	INVERSIÓN	OPERACIÓN	T O T A L	INVERSIÓN	OPERACIÓN	T O T A L	
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL		109.2	109.2				578.5	82,593.0	83,171.5	83,280.7

[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
 (MILES DE PESOS)

ER-03

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		109.2	109.2	GASTO PROGRAMABLE		83,280.5	83,280.7
VENTA DE BIENES				CORRIENTE		83,280.5	
VENTA DE SERVICIOS				CAPITAL			
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS				GASTO NO PROGRAMABLE		419.5	
INGRESOS DIVERSOS		109.2	109.2	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN		83,171.5	82,593.0	AUMENTOS DE ACTIVO		609.5	
DEPRECIACIÓN				CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			
AMORTIZACIÓN				CUENTAS POR COBRAR		86.4	
OTROS VIRTUALES				INVENTARIOS			
DISMINUCIONES DE ACTIVO		1,384.7		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		375.9		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			
CUENTAS POR COBRAR				OTROS ACTIVOS FIJOS		523.1	
INVENTARIOS				REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				DIFERIDO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				DISMINUCIONES DE PASIVO		858.4	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		1,008.8		DESENUDAMIENTO NETO			
OTROS ACTIVOS FIJOS				FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
DIFERIDO				MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
AUMENTOS DE PASIVO		572.2		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		858.4	
ENDEUDAMIENTO NETO				PROVISIONES			
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				CRÉDITOS DIFERIDOS			
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		1,889.4	
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		553.5		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
PROVISIONES		18.7		RESERVAS DE CAPITAL			
CRÉDITOS DIFERIDOS				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO		1,819.7		OTROS		1,889.4	
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			578.5	OPERACIONES AJENAS			
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS		95.6					
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		1,724.1					
OTROS							
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		87,057.3	83,280.7	T O T A L E S		87,057.3	83,280.7

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
 (MILES DE PESOS)

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	74,005.8	83,280.5	74,005.8	82,702.2
SERVICIOS PERSONALES	13,464.1	11,945.5	13,464.1	11,945.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,265.1	1,515.1	1,265.1	936.7
SERVICIOS GENERALES	38,930.9	41,119.5	38,930.9	41,119.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	20,345.7	28,700.4	20,345.7	28,700.5
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL				578.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				578.5
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	74,005.8	83,280.5	74,005.8	83,280.7
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS		419.5		
DEPRECIACIÓN		416.2		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS		3.3		
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		609.5		
DISMINUCIONES DE PASIVO		858.4		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		1,889.4		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		3,776.8		
T O T A L E S	74,005.8	87,057.3	74,005.8	83,280.7

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]